











# Contenido

## Mensaje del Presidente

## Dimensión Corporativa Odinsa

1. Perfil de la compañía	16
2. Gobierno Corporativo	18
3. Inversiones	21
4. Estructura organizacional	23
5. Entorno económico	24
6. Plan de Mejora de la Gestión	26
7. Hechos relevantes 2014	27
8. Resultados 2014	29
9. Contingencias	31
10. Normas sobre propiedad intelectual	31
11. Sistema de revelación de control de informes financieros	31

## Líneas de Negocio

1. Concesiones viales	
Colombia	
Autopistas del Café	35
Autopistas de los Llanos	40
Santa Marta – Paraguachón	45
Hatovial	49
Vías de las Américas	52
La Pintada	54
República Dominicana	
Autopistas del Nordeste	56
Boulevard Turístico del Atlántico	60
Aruba	
Green Corridor	64

2. Puertos	
Sociedad Portuaria de Santa Marta	66
3. Aeropuertos	
Concesión Aeropuerto El Dorado de Bogotá, OPAIN	71
4. Negocios energéticos	
Generadora del Atlántico, GENA	78
Generadora del Pacífico, GENPAC	81
5. Sistema de transporte masivo	
Constructora Bogotá Fase III S.A., CONFASE	83
6. Odinsa Proyectos e Inversiones	88
7. Odinsa Servicios	90
<b>Gestion Financiera Individuales</b>	94
<b>Gestión Financiera Consolidados</b>	148
<b>Anexo 1 Listado de accionistas</b>	208
<b>Anexo 2 Contingencias</b>	230

Dirección  
**Presidencia Odinsa**

Coordinación editorial  
**Dirección de Asuntos Corporativos**  
**Gerencia de Control, Planeación y Administración**

Diseño y producción gráfica  
**Ramírez Impresores - Industria Gráfica**

Una publicación de Odinsa  
Bogotá, Colombia, Marzo de 2014

Oficina principal Odinsa  
Carrera 14 # 93A-30 Bogotá

Tel: (1) 6501919

[www.odinsa.com](http://www.odinsa.com)

## JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPAL	SUPLENTE	CARGO
Luz María Correa Vargas	Ana María Jaillier	Presidente
Luis Miguel Isaza Upegüi	Alexandra María Greidinger Restrepo	Vicepresidente
Francisco Luis Vélez Sierra	Mario Restrepo Arango	No independiente
Ricardo Mejía Ramírez	José Alberto Gómez Montoya	No independiente
Samuel Rueda Gómez	Alejandro Hernández Páramo	No independiente
Jorge Andrés Botero	Juan Sebastián Barrientos	Independiente
Sergio Restrepo Isaza	Francisco Javier López Cháves	Independiente

## Comité de Presidencia

NOMBRE	CARGO
Víctor Manuel Cruz Vega	Presidente
Ernesto Carrasco Morales	Vicepresidente Financiero y de Talento Humano
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar	Vicepresidente Técnico y de Concesiones
Margarita Meyer Arévalo	Secretaria General y Jurídica
Alex Amalfi González	Gerente de Planeación, Control y Administración
Juan Fernando Aragón Mazo	Gerente de Negocios Energéticos
María Magdalena Posada Riaño	Gerente de Operaciones, Proyectos e Inmobiliario
Julia Villamil Botero	Directora de Asuntos Corporativos

# Mensaje del Presidente

Tras años de transición el sector de la infraestructura en Colombia vivió durante el año 2014 el esperado inicio de un proceso que transformará no solamente el sector sino también toda la economía del país. Las concesiones de cuarta generación (conocidas como 4G) son ya una realidad y Odinsa, gracias a su constante liderazgo y relevancia dentro del sector, ha sido protagonista durante este año de algunas de las actividades más relevantes. Así, en abril del 2014 la estructura plural liderada por Odinsa fue adjudicataria de la primera concesión 4G de iniciativa pública, denominada Autopista Conexión Pacífico 2, un desarrollo de 98 kilómetros y 1,3 billones de presupuesto que comprende la construcción de una doble calzada entre Bolombolo-La Pintada y la rehabilitación del tramo La Pintada-Primavera.

Por otra parte, Odinsa continuó liderando la presentación y desarrollo de proyectos de APP de Iniciativa Privada al gobierno nacional. Tanto la Malla vial del Meta como la iniciativa denominada Ruta del Privilegio avanzaron en el proceso de aprobación determinado por la Ley de Asociación Público Privada. El 5 de Febrero de 2015 la ANI otorgó concepto favorable al proyecto de Malla Vial del Meta y publicó el proyecto en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP convirtiéndose en el segundo proyecto en el país en surtir todos los trámites marcados por la ley.

Otra de las obras más representativas de la infraestructura del país, el Aeropuerto El Dorado de Bogotá, continuó su proceso de consolidación como una de las principales terminales aéreas de la región. En el 2014 se movilizaron más de 27 millones de pasajeros, con un incremento del 10,15% respecto al año 2013. Así mismo, se puso en funcionamiento un moderno sistema de abastecimiento de combustible que optimiza y brinda altos estándares de seguridad a este proceso en la terminal. A finales de 2014 se alcanzó un acuerdo con el Gobierno Nacional para realizar obras voluntarias de ampliación del aeropuerto por un valor superior a los 400.000 millones de pesos que se desarrollarán durante 2015 y 2016 así como el diseño y posterior realización de obras complementarias en el mismo por otra cuantía similar a la anterior que actualmente se está determinando.

El Dorado fue calificado con 4 estrellas por Skytrax, autoridad internacional en la evaluación de terminales aéreas, calificación que solo fue obtenida por otros 18 aeropuertos en el mundo y esperamos que con las nuevas obras siga siendo un referente por estándares de calidad y eficiencia operativa.

Nuestro negocio de Energía tuvo en 2014 los mejores resultados de su historia. En el mes de Enero GENA (nuestra filial de energía en Panamá) consiguió la adjudicación de un contrato de Energía que en promedio compromete la entrega de 69 MW de potencia equivalente



durante los años 2014, 2015 y 2016. Así mismo GENPAC (nuestra filial de energía en Chile) consiguió durante 2014 culminar todos los trámites prediales y ambientales necesarios para la instalación de una planta de energía fotovoltaica de 14 MW en los terrenos aledaños a la instalación actual así como la financiación de la misma. Esta ampliación de GENPAC ya fue adjudicada a comienzos de 2015 y esperamos su inauguración antes de acabar el presente año convirtiéndonos en los líderes en Colombia en esta nueva tecnología.

Con estas expectativas de desarrollo, con la continuidad en los buenos resultados de los proyectos actuales y con el respaldo que nos da nuestra experiencia, le seguimos apostando a ser la empresa de infraestructura líder en Colombia y en la multilatinas de infraestructuras más grande que represente al país en la región. Al día de hoy Odinsa ya es uno de los grupos más importantes que existen en Latinoamérica, con presencia en Colombia, Chile, Panamá, República Dominicana y Aruba y nuestro objetivo es continuar expandiendo nuestra presencia en la región con el estudio de potenciales proyectos en países como Ecuador, Perú y Guatemala, entre otros.

Todos estos nuevos proyectos que se gestaron durante 2014 y algunos en el primer trimestre de 2015 tendrán su reflejo en los resultados de los próximos años. Es por ello que en Odinsa además de la consecución de nuevos proyectos nos pusimos como objetivo la reducción de los gastos de estructura y operativos con el fin de mejorar nuestra eficiencia. Así, los gastos de estructura de Grupo Odinsa tuvieron una reducción del 3% nominal en los mismos con respecto al año 2013, lo que equivale a casi un 6% de reducción real. En los gastos operativos de Odinsa y sus filiales se aprecia una reducción del 24.9% en términos nominales. Todos estos valores inciden directamente en la mejora de los resultados del grupo.

Por ello no sólo somos una empresa con un futuro muy prometedor, nuestro presente reflejado en los resultados financieros del año 2014 es muy positivo. Nuestro EBITDA o resultado operativo creció un 19.1% con respecto al año anterior, pasando de \$272.534 millones a \$324.498 millones. Nuestro EBIT creció en 52.4% pasando de \$129.403 millones a \$197.257 millones. Finalmente las utilidades después de impuestos pasaron de \$91.696 millones a \$102.200 millones, con un crecimiento del 11.5% con respecto al año 2013.

Así pues, continuamos creciendo de una manera sólida, fuerte, afianzados en un mercado de capitales que cree en nosotros y que ve con expectativa nuestras proyecciones para apoyarnos activamente. Nuestro equipo humano liderado por su Junta Directiva está preparado para afrontar los grandes retos que tenemos a futuro.

Los resultados de nuestros proyectos actuales, el amplio portafolio de iniciativas que tenemos en desarrollo y el proceso de fortalecimiento organizacional y financiero que ha vivido la compañía en los últimos años, nos permite afirmar a nuestros accionistas que Odinsa está preparada para enfrentar los objetivos de crecimiento que nos hemos trazado.



Víctor Manuel Cruz Vega

Presidente







# Dimensión Corporativa



## 1. Perfil

Odinsa es una organización colombiana de gestión, promoción y desarrollo de proyectos de infraestructura de grandes dimensiones. Constituida por empresas del sector de construcción e ingeniería. El Grupo Odinsa nació a principios de la década de los noventa para satisfacer la necesidad que existía en el sector de una compañía capaz de competir en un mercado cada vez más globalizado.





Odinsa se ha consolidado con el transcurrir del tiempo en la empresa más reconocida en el mercado para el desarrollo de grandes proyectos en Colombia y en el exterior, y en una magnífica alternativa a la hora de invertir. La sinergia que generaron las empresas fundadoras, sumada a la calidad técnica y humana de su personal ha dado a la compañía una ventaja competitiva que permite ofrecer los mejores resultados sin comprometer la rentabilidad de sus clientes y accionistas, promoviendo la prosperidad nacional, el desarrollo sostenible y la ética profesional.

Para Odinsa el futuro conlleva una serie de desafíos y oportunidades. El compromiso asumido por todos aquellos que hacen parte de la empresa, desde los accionistas hasta su personal, es mantenerse al frente del mercado y ser parte de una corporación de clase mundial. Su crecimiento sostenido a lo largo de los últimos años da testimonio de la validez de este compromiso y una clara idea de su proyección en el tiempo.

## 2. Gobierno Corporativo

El Código de Buen Gobierno de Grupo Odinsa garantiza el buen funcionamiento y la transparencia en las relaciones entre la administración, la Junta Directiva, los accionistas mayoritarios y minoritarios, los acreedores y demás grupos de interés.

El documento recoge las políticas que Grupo Odinsa adopta para garantizar una gestión transparente con sus grupos de interés. Contempla, además, medidas específicas respecto del gobierno de la sociedad Grupo Odinsa, su conducta, y su información. Fue adoptado por la Junta Directiva el 14 de febrero de 2002 y ha tenido varias reformas, siendo la última el 25 de septiembre de 2013.

El Código de Buen Gobierno de Grupo Odinsa se encuentra publicado en la página web de la sociedad.

La Junta Directiva ha tenido un excepcional desempeño durante el año 2014, sesionando en 14 ocasiones a lo largo del año. Se ha establecido un formato de reuniones de Junta ordinaria donde se realiza un seguimiento de lo sucedido en el mes, se revisan los compromisos establecidos por las reuniones anteriores, se analizan los resultados operativos y financieros de Grupo Odinsa y se abre un espacio especial dedicado al análisis y valoración de nuevos negocios.

Así mismo, la Junta Directiva ha seguido y ratificado las deliberaciones y aprobaciones de los comités de:

- Auditoría
- Gobierno, Remuneración, Gestión Humana y Conflictos de Interés
- Estrategia y Nuevos Negocios
- Responsabilidad Social y Sostenibilidad

A continuación se explica la labor de estos comités que se crean en virtud a lo dispuesto por el Código de Buen Gobierno a lo largo del año 2014:

### ■ Comité de Auditoría

La Ley establece que este comité se debe reunir trimestralmente, y deberá estar integrado por lo menos por tres (3) miembros de la Junta Directiva, incluyendo todos los miembros independientes.

Las funciones de este Comité son las siguientes:

- Supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna, el cual deberá tener en cuenta los riesgos del negocio y evaluar integralmente la totalidad de las áreas de la Sociedad.
- Velar por que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en la ley.
- Estudiar los estados financieros que deban ser sometidos a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas.
- Asegurar la existencia de un sistema de control de gestión y su aplicación permanente.
- Revisar los informes que presente la auditoría interna.
- Analizar las cifras financieras de la Sociedad que serán presentadas a la Junta Directiva.
- Promover la aplicación del Código de Ética
- Estudiar las cifras financieras, reservas y provisiones que se presentan a la Junta Directiva, bien de los proyectos o del consolidado de la Sociedad.
- Recibir informes periódicos donde se evalúen los niveles de riesgo de la Sociedad.
- Asegurar la información que llegue a la Junta Directiva, sea la necesaria y oportuna.

- Las previstas en el numeral 7.7.1.2.1 de la Circular 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, o las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, relacionadas con el Sistema de Control Interno.
- Cualquier otra que le señale la Junta Directiva de la Sociedad.

La Junta Directiva designó a los siguientes miembros como integrantes de este comité: Luz María Correa (Presidenta), Sergio Restrepo y Jorge Andrés Botero.

Este comité se reunió cinco (5) veces en 2014.

### ■ **Comité de Gobierno, Remuneración, Gestión Humana y Conflictos de Interés**

Las funciones de este comité son las siguientes:

- Recomendar a la Junta Directiva el régimen de remuneración e incentivos para los administradores, con excepción de los miembros de Junta Directiva, y para todos aquellos que ocupan altos y particulares cargos en la administración.
- Proponer a la Junta Directiva candidatos para integrar dicho órgano social, así como el sistema de compensación de los mismos, y supervisar que los criterios de selección y régimen de inhabilidades se cumpla.
- Acompañar al Presidente, cuando lo requiera, en la representación de la Sociedad ante diferentes estamentos.
- Proponer a la Junta Directiva candidatos para la Presidencia de la Sociedad.
- Acordar con la administración la estructura de gobierno de la Sociedad y proponer a la Junta Directiva los correctivos y ajustes necesarios.
- Proponer la política salarial y de compensación, especialmente la correspondiente al equipo directivo.
- Revisar los resultados de la evaluación de la gestión de la Junta y representantes legales de la Sociedad.

- Evaluar y proponer soluciones a los vacíos o dudas en la interpretación del Código de Buen Gobierno, así como el estudio de propuestas de reformas a los estatutos y al Código de Buen Gobierno.
- Velar por el cumplimiento del Código de Buen Gobierno de la Sociedad.
- Conocer en primera instancia los conflictos de intereses en los que estén incurso los empleados, administradores, miembros de Junta Directiva y asesores de Junta Directiva y presentar una recomendación de solución a la Junta Directiva en pleno.

La Junta Directiva de la sociedad designó a los siguientes miembros como integrantes de este comité: Sergio Restrepo, Juan Sebastián Barrientos, Alexandra Greidinger, Ana María Jaillier y Francisco Luis Vélez.

Este comité se reunió siete (7) veces en 2014.

### ■ **Comité de Responsabilidad Social y Sostenibilidad**

Este Comité fue creado en el año 2011 y entró en funciones en el mes de septiembre de ese año.

Las funciones de este comité son las siguientes:

- Evaluar en primera instancia la política y el Plan de Responsabilidad Social Corporativa ("RSC"), así como evaluar el impacto de las actividades realizadas para su cumplimiento y llevar sus recomendaciones a la Junta Directiva.
- Evaluar el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad social adquiridos por la Sociedad.
- Aprobar el contenido de los informes de RSC.

Las demás que le asigne la Junta Directiva.

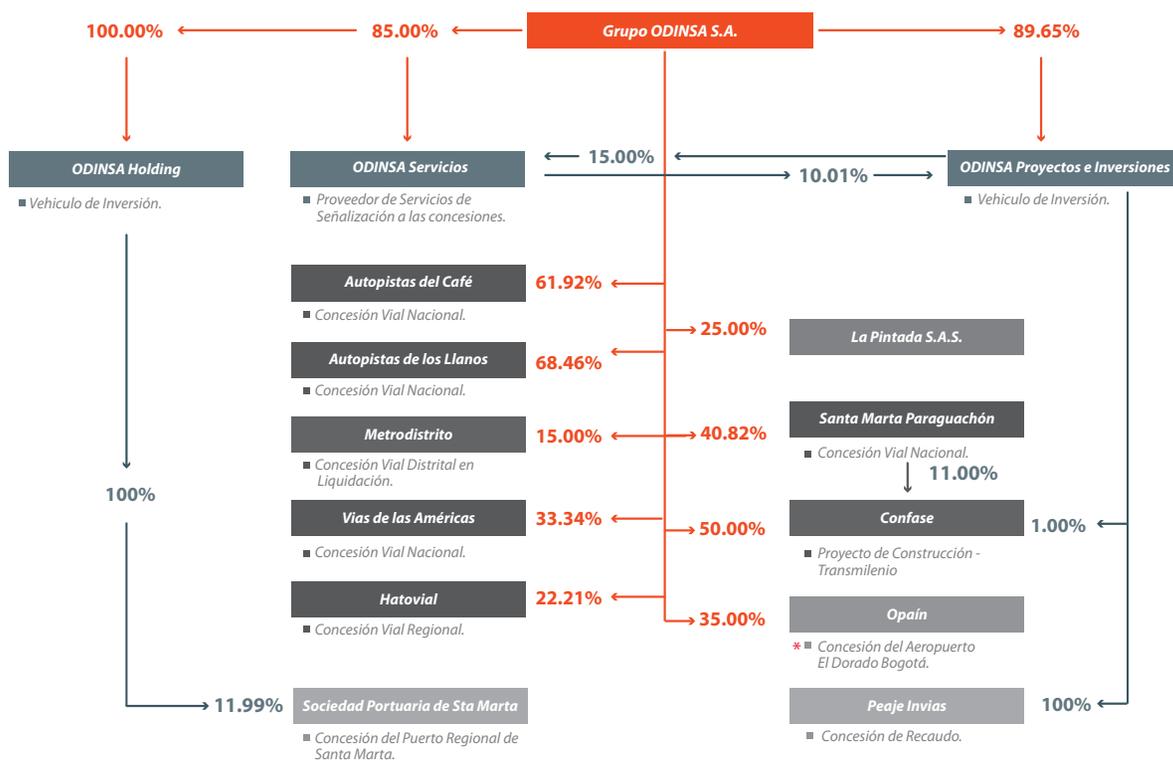
La Junta Directiva de Odinsa designó a los siguientes miembros como integrantes de este comité: Francisco Javier López, Jorge Andrés Botero y Alejandro Hernández.



### 3. Inversiones

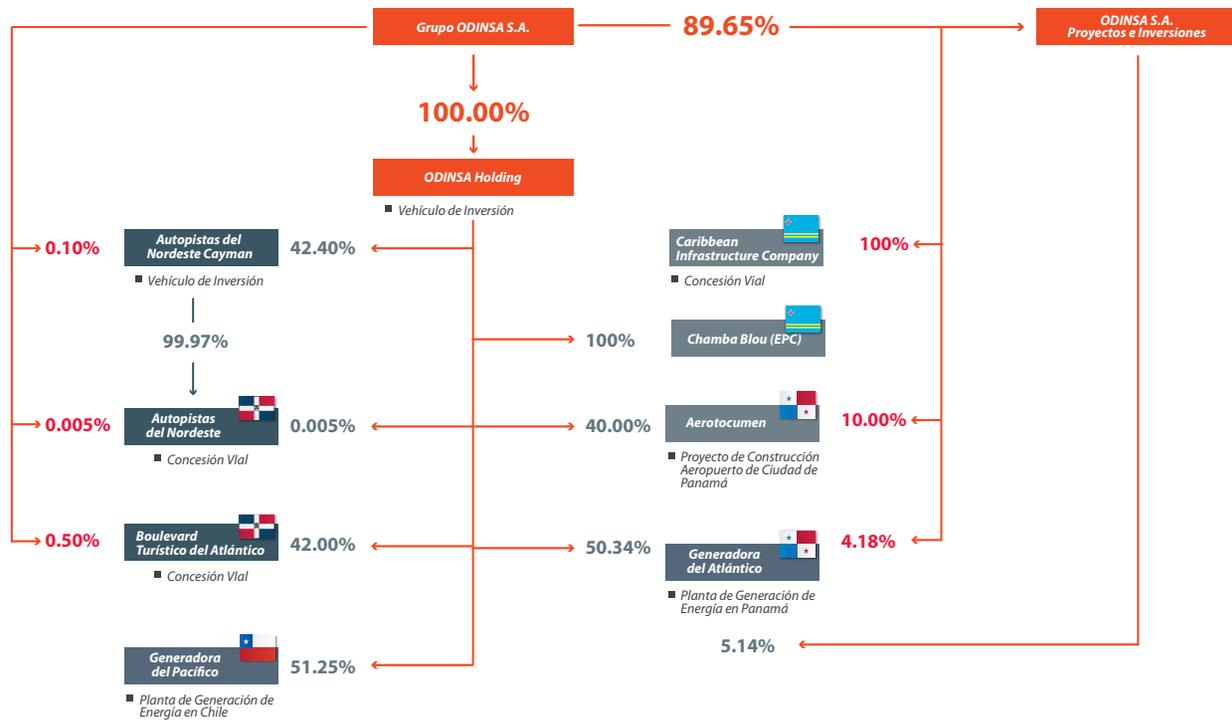
## Estructura de Participación

#### ■ Proyectos en Colombia

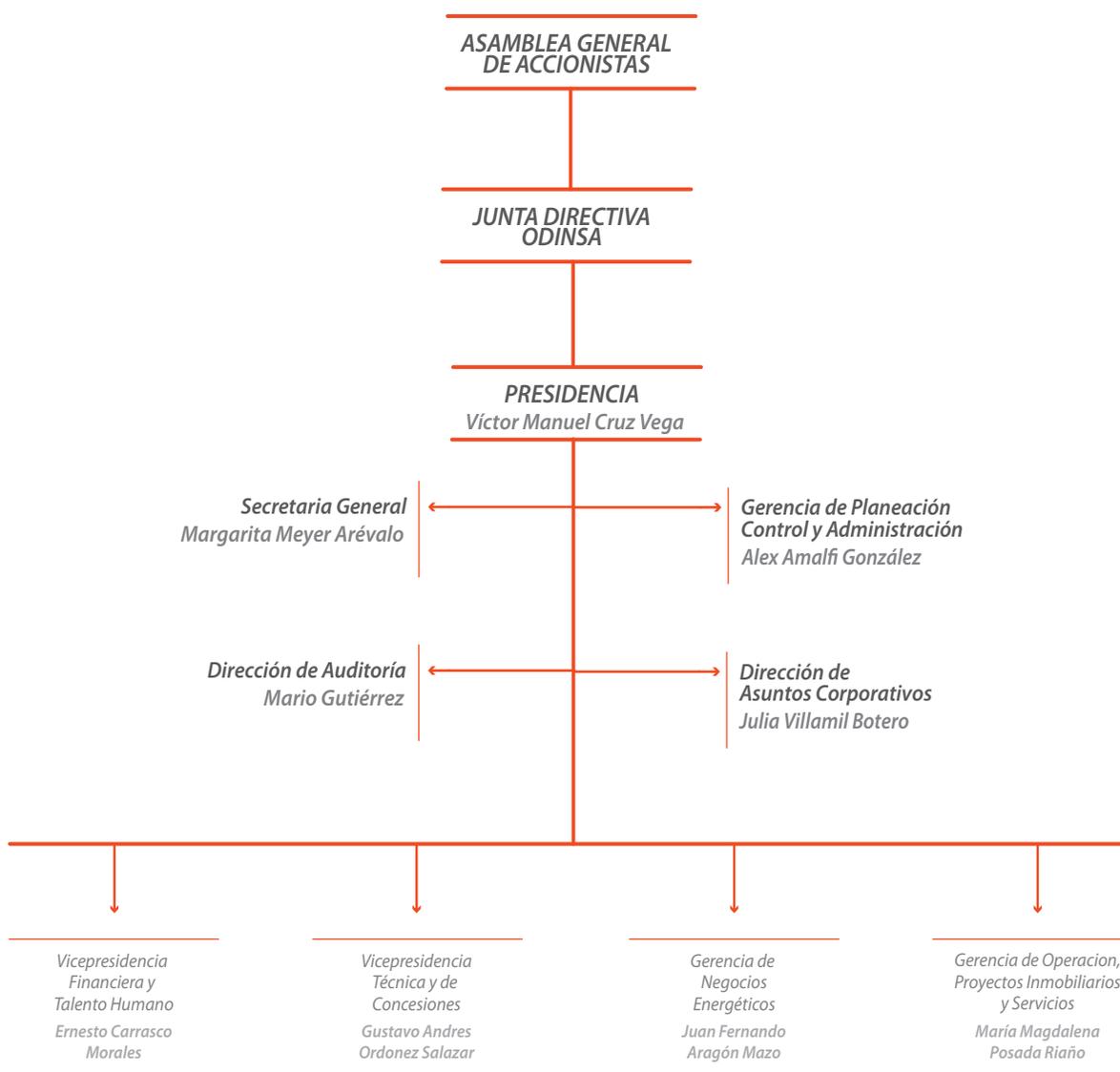


\* Nota: 1. Participación incluye la adquisición del 5% a A&C, pendiente de aprobación por la Aerocivil

■ Proyectos en el Exterior



## 4. Estructura Organizacional



## 5. Entorno Económico

En 2015, la economía mundial seguirá marcada por una débil recuperación. El FMI estima un crecimiento de la economía global de alrededor de 3.5%, revisado a la baja en 0.3% contra lo presupuestado en octubre de 2014. Esto confirma que las economías de los países desarrollados aún no logran consolidar la senda del crecimiento, aún con la reducción en el precio de los energéticos. La única economía desarrollada que va a crecer de manera relevante es la de EE.UU. con un 3.6%

Como ha venido sucediendo desde 1999, las economías en desarrollo seguirán creciendo a un ritmo superior a las desarrolladas, aun cuando la brecha en el ritmo de crecimiento será menor en 2015. La diferencia en el crecimiento entre economías desarrolladas y en desarrollo será de 1.9% en 2015 (vs. 2.6% en 2014).

EL FMI estima que los siguientes cuatro desarrollos de los últimos meses tendrán fuertes implicaciones sobre las perspectivas de la economía global durante 2015:

- Caída de los precios del petróleo. Estos han bajado alrededor de 55% desde septiembre de 2014. Ese retroceso se debe en parte a un desequilibrio entre la oferta y la demanda. Los precios de los futuros sobre petróleo apuntan a una recuperación parcial de los precios del petróleo en los años venideros, lo cual al final resultara en un impacto negativo en la expansión de la capacidad e inversión en el sector petrolero.
- La disparidad del crecimiento de las economías desarrolladas. Si bien el crecimiento mundial aumentó en términos generales, hay grandes diferen-

cias de crecimiento entre las grandes economías. La recuperación de Estados Unidos superó las previsiones, en tanto que la evolución económica de todas las demás grandes economías es menor a lo estimado. La debilidad en crecimiento de algunas economías desarrolladas es, en gran medida, producto de una prolongada adaptación a perspectivas de crecimiento a mediano plazo menos prometedoras.

- El fortalecimiento del dólar. Como resultado de las diferencias en el crecimiento de las grandes economías, el dólar de EE.UU. se ha apreciado contra otras monedas, especialmente contra las monedas de países exportadores de bienes primarios.
- Aumento en tasa de interés y márgenes en mercados emergentes. Al mismo tiempo, las tasas de largo plazo en los mercados desarrollados han disminuido al convertirse estos en refugio para los inversionistas.

Por un lado la disminución en el precio del petróleo impulsará las economías desarrolladas en los próximos dos años al aumentar el poder adquisitivo y la demanda privada en los importadores de petróleo. Sin embargo, el impulso que brinde la caída de los precios del petróleo se vería más que compensado por el ajuste a un crecimiento a mediano plazo más bajo en la mayoría de las grandes economías, con excepción de la de Estados Unidos. El FMI estima un crecimiento, en conjunto, de las economías desarrolladas de 3.5% y 3.7% en 2015 y 2016, respectivamente.

El conjunto de las economías en desarrollo crecerán al 4.3% y 4.7% en 2015 y 2016, respectivamente, de acuerdo a cálculos del FMI. Esto sería consecuencia de un menor crecimiento de la economía China y su efecto en los países emergentes asiáticos, de Rusia y su área de influencia y de los países exportadores de materias primas. El crecimiento individual, en los diferentes países, también se verá afectado por la capacidad de los distintos gobiernos de ejecutar política fiscal contracíclica. Dentro de este contexto, la previsión de crecimiento para América Latina y el Caribe se ha reducido a 1,3% en 2015 y 2.3% en 2016.

Colombia, al igual que muchos países exportadores de materias primas, incluyendo petróleo, se verá impactado en el 2015. El consenso entre los analistas es que el impacto por la caída en el precio del petróleo tendrá un efecto moderado en la economía colombiana como resultado de sostenidos niveles de inversión y de consumo privado en su economía. The Economist estima que la economía Colombiana crecerá en promedio un 4.5% en el periodo comprendido entre 2015-2019. Puntualmente para 2015, The Economist estima un crecimiento de 4.3%, mientras el FMI estima un 3.8% y analistas económicos de diversas firma de corretaje estiman un 4.0%.

Vale la pena resaltar el consenso que existe entre los analistas sobre el impacto que tendrán las grandes obras de infraestructura en el crecimiento a mediano plazo de la economía colombiana. Este impacto será especialmente relevante a partir de 2016 cuando los proyectos adjudicados en 2014 y 2015 entren en fase de ejecución. El gobierno tiene absoluta claridad de la importancia de este rubro para el crecimiento económico y está en la tarea de impulsar todos los aspectos necesarios para asegurar que los proyectos salgan adelante.



## 6. Plan de Mejora de la Gestión –PMG

### ■ Proyecto de Implementación de un ERP.

Este proyecto que inició en marzo de 2014, consiste en la implementación de un sistema ERP (Enterprise Resources Planning) para sociedades operativas y sociedades vehículos de inversión, con integración de los sistemas contables de las sociedades participadas y consorcios no controlados con fines de consolidación.

La implementación de esta herramienta se está llevando a cabo con el acompañamiento de la empresa INDRA Colombia LTDA, para la implantación de la solución Microsoft Dynamics AX2012 y cuya inversión en el año 2014 fue cercana a los \$3.800 millones.

Un equipo interdisciplinario de profesionales de grupo ODINSA y consultores de apoyo, vienen trabajando en las diferentes etapas del proyecto para lograr la implementación de los procesos de Gestión Financiera (Contabilidad y Tesorería), Gestión Estratégica (Presupuesto), Gestión de Talento Humano, Compras y Contratación, Gestión de Proyectos, Gestión de HSEQ, y Apoyos Administrativos (Activos fijos e Inventarios).

A continuación se presentan las principales etapas del proyecto, el cual tiene programada su salida en vivo en el mes de marzo de 2015.



La implementación del ERP y de la infraestructura necesaria para soportar su estrategia de ejecución, permitirá al Grupo ODINSA coordinar su operación de forma eficaz, cubriendo las exigencias de cada proceso y creando un flujo de información entre usuarios que permita compartir aplicaciones, herramientas y datos de manera eficiente para apoyar la gestión de la organización.

## 7. Hechos destacados Año 2014

### ■ Primer trimestre

- En el mes de enero del 2014, el Grupo Odinsa culminó las obras de su edificio central y trasladó todas sus actividades corporativas a su nueva sede ubicada en la Carrera 14 Número 93<sup>a</sup>-30 en el norte de Bogotá. La nueva sede de Grupo Odinsa dispone de 6 plantas para oficinas, de las cuales 4 fueron ocupadas para la operación propia y otras dos fueron arrendadas a otras sociedades.
- En el mes de enero GENA consiguió la adjudicación de un contrato de Energía que en promedio compromete la entrega de 69MW de potencia equivalente durante los años 2014, 2015 y 2016. Esta contratación supondrá un importante aumento en el resultado de la sociedad durante los próximos tres años.
- En enero se inició la adecuación del terreno y construcción de la planta de asfalto para la unidad de mantenimiento de Autopistas del Café. Labores que son realizadas por el Consorcio Constructor de Autopistas del Café, liderado por Grupo Odinsa.
- En febrero de este año La Junta de Grupo Odinsa autorizó la presentación de ofertas para los proyectos de concesiones viales de Cuarta Generación adelantadas por el Gobierno de Colombia, conocidas como Autopista Conexión Pacífico 1 y Autopista Conexión Pacífico 2.
- El 19 de marzo del 2014 se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Autopistas de los Llanos en Villavicencio donde se aprobó la reducción de capital en \$17.182 millones.
- El 18 de marzo de 2014 se profirió el laudo arbitral por dirimir las controversias contractuales derivadas de la ejecución del contrato de concesión de Santa Marta Paraguachón con la ANI número 445-94, adicional No. 8, relacionado con la reversión del tramo Bosconia – Ye de Ciénaga. Con el Laudo arbitral, el Tribunal condenó a la ANI a pagar a la Concesión, \$9.928 millones, que corresponden al capital insoluto e intereses del valor de la reversión anticipada del tramo Bosconia – Ye de Ciénaga.
- En marzo 25 del 2014, Confase S.A., reinició las obras del Contrato del Parque Bicentenario, una vez fueron superadas las situaciones que impedían el reinicio de la obra. Estas contemplan el izaje de vigas y construcción del tablero en la zona pendiente.
- A inicios del mes de marzo la filial en Aruba de Grupo Odinsa, Caribbean Infrastructure inició las obras correspondientes a los 860 metros de Vía que corresponden al alcance del pre-work del contrato para la Construcción de las obras del proyecto Green Corridor.
- Se autorizó por parte de la Junta de Grupo Odinsa la construcción de las obras del tramo Bodega-Mompox, perteneciente al proyecto de Vías de las Américas, mediante la contratación del consorcio Imhotep (del cual grupo Odinsa es participante en un 50%).
- En febrero se recibió comunicación de Proinversión – Perú informando la aceptación de Grupo Odinsa como participante en la licitación por la concesión del Aeropuerto Internacional de Chincheros en Cusco - Perú. En marzo la Junta de Grupo Odinsa aprobó la participación en la licitación, para la cual se organizó una estructura plural con Mota Engil y Construcciones El Condor.
- Se realizó la Asamblea de Accionistas de Grupo Odinsa en la cual se aprobaron varias modificaciones de estatutos de la sociedad, los estados financieros,

el informe de gestión anual y la distribución de utilidades del grupo.

- Se dio inicio al proyecto de implantación de un nuevo software tipo ERP para Grupo Odinsa. Se contrató a la firma Indra para implementar una solución a partir del software Dynamix AX fabricado por Microsoft Corp. que soporte integralmente las operaciones y procesos de apoyo de las empresas totalmente controladas por Grupo Odinsa.

### ■ Segundo Trimestre

- En abril fue contratada la firma KPMG para asesorar a Grupo Odinsa y sus filiales en la transición del actual esquema contable colombiano a las Normas Internacionales de Información Financiera,
- En abril le fue adjudicada a la estructura plural liderada por Grupo Odinsa el proyecto de concesión 4G de Pacífico 2. Fue la única propuesta presentada y en esta estructura Grupo Odinsa participa con un 25%.
- En abril La Junta de Grupo Odinsa autorizó la adquisición de un paquete adicional de 1.500 acciones de la Sociedad Portuaria de Santa Marta.
- En mayo de 2014 la concesionaria Vías de las Américas interpuso demanda arbitral contra la ANI por las diferencias de alcance que se han presentado entre la sociedad y la entidad concedente con respecto a los trabajos a realizar en el tramo Turbo-El Tigre.
- En mayo de este año, culminó una revisión de la estrategia general de la empresa, con la asesoría de la firma The Breakthrough. En este mes se presentaron las conclusiones de este trabajo a la Junta Directiva y se retroalimentó a los Directivos de la empresa sobre los resultados de la misma.
- En mayo se aprobó la versión final del presupuesto anual de la empresa, la cual fue objeto de análisis en varias sesiones de la Junta y del comité de Estrategia de la misma.

- El 6 de junio de 2014 Confase S.A. presentó ante la Cámara de Comercio una nueva demanda arbitral en contra de IDU y Transmilenio, con reclamaciones en cuantía superior a \$19.000 millones, por Obras de redes no reconocidas, Obras complementarias no reconocidas, Actividades silviculturales, Actualización de diseños Temporada invernal, Costo SISOMA por cambio de Reprogramación 3 a 4, Reajustes ICCP Mariscal Sucre y por mayor permanencia.

### ■ Tercer Trimestre

- En Julio 2014 se dio la terminación del contrato con GECSA, que implicó la toma de control de la administración de Gena por parte de Odinsa.
- En agosto del 2014 la Junta Directiva de Grupo Odinsa autorizó a la administración para que en Opain, la concesionaria del Aeropuerto El Dorado, se desarrollen todos los trabajos y negociaciones tendientes a la terminación del contrato de arrendamiento de la terminal de carga del aeropuerto.
- El 7 de agosto de 2014, se expidió el decreto 710 por el Ministerio de Bienes Nacionales de Chile, en donde se confirma la Concesión de Uso Oneroso- CUO, para el proyecto solar de 14 MW en el terreno aledaño a la central de Termopacífico.
- El 26 de septiembre, la concesión Santa Marta Paraguachón culminó la construcción de 640 ml de Sea Wall para proteger el socavamiento que por casi tres años generó riesgos a la zona de Muchachitos en esa concesión vial.

### ■ Cuarto Trimestre

- El 5 de noviembre de 2014 Opaín radicó la propuesta de APP para obras de lado aire consistentes con el plan maestro del aeropuerto, con las modificaciones solicitadas por la ANI, continuando con el proceso de evaluación a nivel de Pre-Factibilidad.
- Del 27 al 29 de noviembre se realizaron las segundas jornadas de alineamiento

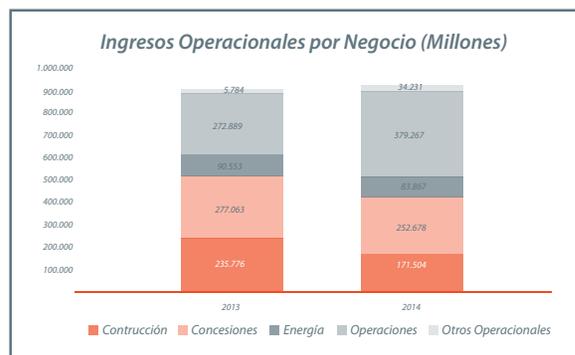
estratégico de Grupo Odinsa en Armenia, Quindío con la participación de todo el equipo directivo del grupo así como de sus filiales y participadas.

- A finales de diciembre del 2014 Grupo Odinsa presentó oferta para la licitación del Aeropuerto de Santiago de Chile en una estructura plural acompañado de OHL Concesiones y Flughafen Zürich.

## 8. Resultados 2014

Grupo Odinsa alcanzó un nivel de ingresos de \$921.548 millones, incrementando sus ingresos operacionales en el año 2014 un 4.4%. Este incremento se da esencialmente sobre la misma base de proyectos capturados desde el 2013.

En la gráfica siguiente se puede apreciar la composición por negocio de los ingresos consolidados de la empresa:



Al analizar por cada negocio, se percibe una reducción en los ingresos de construcción, operaciones y concesiones, pero hay un importante incremento en energía y en otros servicios.

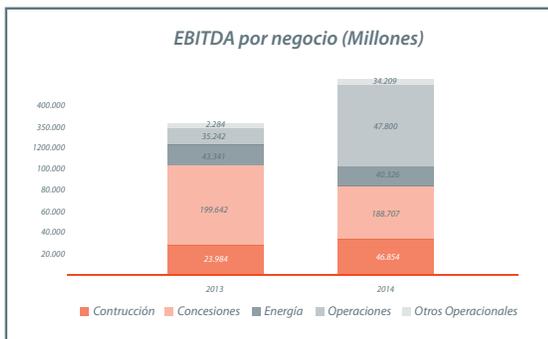
Los menores ingresos en construcción son resultado de agotamiento en obras fundamentales que se fueron concluyendo y que ya no presentan tan alta dinámica en 2014, este es el caso de las obras del Aeropuerto El Dorado y el proyecto de Transmilenio Fase 3. Se presentan aumentos en las obras para la concesión Vías de las Américas.

En el negocio de operaciones, el menor ingreso se da por la entrega desde principios del 2014 de los peajes de Comuneros. Además se ha reflejado una menor facturación por concepto de operación en Autopistas del Café pues los servicios de Grupo Odinsa en 2014 han estado más enfocados hacia las obras de mantenimiento, que desde este año han sido acometidas esencialmente por el Consorcio Grupo Constructor AKF.

En los negocios de Concesiones los menores ingresos se dan por la entrada en fase terminal de la Concesión Autopistas de los Llanos.

El negocio de Energía sigue ganando relevancia por los buenos resultados operacionales y comerciales de GENA fundamentalmente, empresa que aumentó sus ingresos en más de \$106.000 Millones en 2014 contra el 2013.

A continuación se presenta la evolución del EBITDA aportado por los negocios consolidados en los Estados Financieros de Grupo Odinsa



Nótese que a pesar de los menores ingresos de construcción en el año 2014, se logró generar un mucho mayor margen de EBITDA en esta línea de negocios alcanzando los \$46.854 millones. Esto representa un aumento del 95% en el EBITDA de la línea de negocio.

No obstante la reducción de los ingresos de Autopistas de los Llanos (teniendo en cuenta que con la firma del Otrosí No. 9 al Contrato de Concesión 446 de 1994 se estableció que la ANI reconocería al Concesionario por la Administración, Operación y Mantenimiento de las carreteras solo el 46.35% del Recaudo total del Proyecto), el EBITDA de la línea de concesiones solo cayó un 5.5%. Esto se debe a la mejora ostensible del aporte EBITDA de la Concesión Autopistas del Café, la cual aumentó su EBITDA un 39% lo que equivale a \$45.960 millones. Esto compensa parcialmente el menor aporte de EBITDA de la Concesión Autopistas de los Llanos que se redujo en \$58.894 millones (un 70% menos que en 2013).

El EBITDA de la línea de operaciones se contrae en 2014 un 7%, por la ya mencionada reducción de ingresos por la devolución al Invías de la administración de los peajes de Comuneros.

El EBITDA del negocio de energía sigue mejorando por cuenta de la mejor gestión co-

mercial y operativa de Generadora del Atlántico. El negocio de energía en 2014 aportó 47.800 Millones, esto es un 36% más que en 2013. Esta línea sigue consolidándose como parte del core de negocios del grupo.

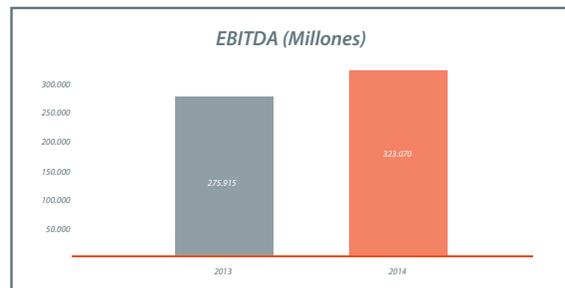
Se destaca también el aporte al EBITDA de los financiamientos que se hacen a sociedades participadas que se refleja en la línea de otros servicios. En 2014 este EBITDA alcanza los 34.900 Millones.

Una parte importante de la mejora proviene del control general en el nivel de gastos del grupo en todas sus formas de contratación (gastos corporativos [-3%], gastos de filiales [-30%], gastos de consorcios [-13%]).

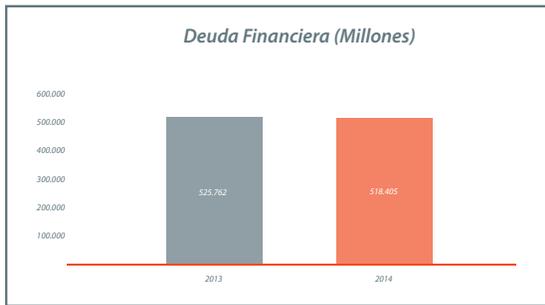


En general los gastos operativos del grupo se reducen en 35.651 millones contra el 2013. De esa reducción total, el menor nivel de actividad de Autopistas de los Llanos solo aporta 12.417 millones. El resto de la mejora se consigue con mejoras de eficiencia en las diferentes compañías consolidadas en el grupo.

El EBITDA total de la empresa para el año 2014 alcanzó \$323.070 millones, lo que significa un aumento del 17.1% contra el año 2013. Esto da cuenta de la importante mejora operacional de la compañía durante este año.



Desde el punto de vista financiero se destaca la reducción del endeudamiento financiero de 1.4% en un año de importante aumento del EBITDA.

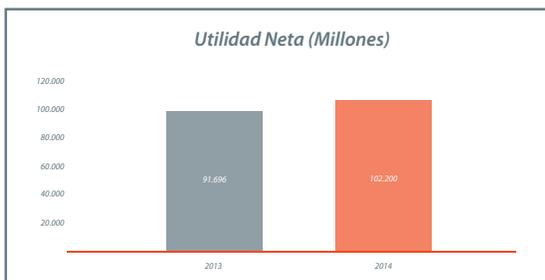


En los aspectos no operacionales también se destaca el efecto de los menores ingresos por venta de inversiones. En 2013 se realizó la venta de la participación del proyecto Dovicón (Concesión vial operando en República Dominicana). Al comparar con el año anterior esa operación implica ver un menor nivel de Otros ingresos. Pero también se aprecia un menor nivel de otros egresos pues los recursos de la venta se emplearon esencialmente para el pago de deuda financiera lo que redujo los costos de financiamiento en el exterior.

La empresa también presenta un nivel de tributación ostensiblemente más bajo en 2014, pues buena parte de la carga financiera en 2013 se produce por la operación de venta de Dovicón y por un fuerte nivel de dividendos que se recibieron en Autopistas del Café en el año 2013.

En el resultado de ingresos no operacionales se nota también una afectación por la reducción de dividendos decretados en Opaín y Hativial, contra el año 2013.

Como resultado fundamental de la dinámica explicada el beneficio neto de la empresa alcanzó \$102.200 millones, implicando esto un aumento del 11.5% contra el año anterior.



Dado el nivel patrimonial que se tenía a principios del 2014, el retorno sobre el capital contable de la empresa alcanza un nivel del 13.7% contra un 13.2% del año 2013.

## 9. Contingencias

Los asuntos legales están relacionados en el Anexo 2 del presente documento.

## 10. Normas sobre propiedad intelectual

En 2014 Odinsa dio cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y licencias de software de conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000.

## 11. Sistemas de revelación de control de informes financieros

En los términos previstos en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, los sistemas de revelación y control de la información financiera de Odinsa vienen funcionando en forma idónea, por lo que el resultado de la información efectuada de los mismos es satisfactorio.

Conforme al art.87 de la ley 1676 del 20 de Agosto de 2013, los administradores dejan constancia que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por el área comercial y los proveedores.



# Líneas de Negocio



## 1. Concesiones viales

Colombia

Autopistas del Café

Autopistas de los Llanos

Santa Marta – Paraguachón

Hatovial

Vías de las Américas

Alianzas Público Privadas,  
APP's

República Dominicana

Autopistas del Nordeste

Boulevard Turístico del  
Atlántico

Aruba

Green Corridor

## 2. Puertos

Sociedad Portuaria de Santa  
Marta

## 3. Aeropuertos

Concesión Aeropuerto

El Dorado de Bogotá, OPAIN

## 4. Negocios energéticos

Generadora de Energía del  
Atlántico, GENA

Generadora de Energía del  
Pacífico, GENPAC

## 5. Sistema de transporte masivo

Constructora de Bogotá fase III  
Transmilenio, CONFASE

## 6. Odinsa Proyectos e Inversiones

## 7. Odinsa Servicios





## 1. Concesiones Viales

### Autopistas del Café

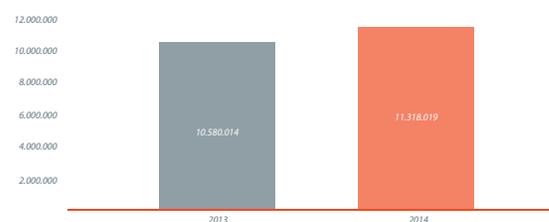
#### ■ Resultado Operacional

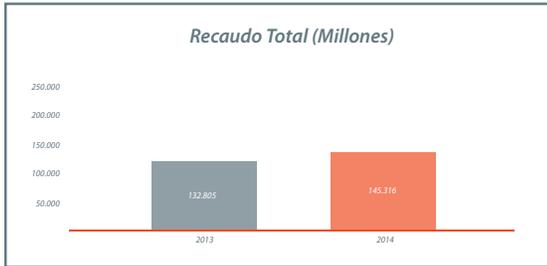
La consolidación del tráfico en Autopistas del Café mostró un balance satisfactorio con un crecimiento del 7,07%, al pasar de 10.580.014 en el 2013 a 11.318.019 vehículos en 2014. En resumen, el tráfico promedio diario de la concesión alcanzó los 31.036 vehículos.

Se destaca la participación de la categoría I con un total de 6.836.312 vehículos equivalentes al 60,35%, en su orden, la categoría III con 1.194.905 vehículos con una participación del 10,55%.

En cuanto al tránsito es oportuno resaltar el tráfico por los peajes Tarapacá I y Tarapacá II que en conjunto totalizaron 3.440.534 vehículos, alcanzando el mayor tráfico de la concesión con un 30%, seguido del peaje Circasia con un 21% de participación, para un total de 2.341.153 vehículos y por último el peaje de Corozal con un total del 19% y una contribución de 2.118.772 vehículos.

*Tráfico Total (Número de vehículos)*





Obras ejecutadas dentro del contrato de concesión, durante el 2014

Mantenimiento mayor en los siguientes tramos:

- La Y – La Manuela
- La Manuela- La Trinidad
- La Y – Tambo La Manuela, Calzada Izquierda
- La Y – La Uribe, Calzada Derecha
- Chinchiná – La Y, ambas calzadas
- El Jazmín – Tarapacá I – Chinchiná
- La Postrera – Estadio Santa Rosa, Calzada Derecha
- Intersección La Romelia
- VTO Intersección Belmonte – Intersección el Mandarino
- Intersección El Mandarino – Retorno La Romelia

Obras Fondo Adaptación:

- Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Variante La Paz.
- Obras de protección Puente Cenicafe.
- Obras de estabilización talud La Chila.
- Obras de protección intersección a desnivel Chinchiná.

La innovación y la investigación han sido pilares fundamentales del proyecto de concesión, en la búsqueda de fortalecer los servicios dirigidos a los usuarios y la eficiencia en la administración de la infraestructura vial del proyecto.

En asuntos de tecnología aplicada al modelo ITS de Autopistas del Café se destacan:

- Puesta en marcha de la sala de crisis para la atención de emergencias viales.
- Actualización del sistema ayudame.com.co
- Actualización del sistema REV (Registro de Eventos Viales) de Operaciones
- Actualización del sistema REV (Registro de Eventos Viales) de Mantenimiento
- Desarrollo de la aplicación “planea tú ruta”
- Información sobre el clima
- Información sobre accidentes y eventos viales
- Administración del portal web: **[www.autopistasdelcafe.com](http://www.autopistasdelcafe.com)**
- Administración de comunicaciones interactivas con el usuario.

Durante el año 2014 se registraron un total de 34.968 solicitudes de servicios destacándose el sistema Ayúdame con 11.057 registros, lo que pone de manifiesto la aceptación de los sistemas de información interactivos.

Atender de manera ordenada la vía y mantener la circulación en todos los tramos del proyecto, implicó un gran trabajo logístico, de prevención y de servicio destacándose las solicitudes de ambulancia, grúa, mecánica básica y llamadas gratuitas al #850.

#### ■ Resultados Financieros

Todo este gran dinamismo de actividades a lo largo del año 2014, también se evidenció en los resultados financieros del proyecto.

Los ingresos operacionales, incluyendo la amortización del ingreso diferido y otros ingresos se situaron en \$ 219.291 millones, con un incremento del 22% con relación al año 2013.

Derivado del buen comportamiento en materia de ingresos, el margen de contribución arrojó un resultado de \$ 138.320 millones,



Los servicios por ambulancia y grúa sumaron 1.197 y 4.184 solicitudes respectivamente durante el año, los cuales se prestaron con un promedio de 25 kilómetros de desplazamiento por servicio, alcanzando un total de 134.525 kilómetros recorridos en la vía.

Paralelo a lo anterior y como parte de la estrategia integral de servicio al usuario, los inspectores de tráfico del proyecto se desplazaron durante las 24 horas del día, atendiendo eventos y emergencias en la vía, que unido a los inspectores de mantenimiento en atención de derrumbes, inundaciones y remoción de materiales, totalizaron 384.850 kilómetros de inspección en las rutas de Autopistas del Café.

La suma de 519.375 kilómetros en materia de servicios al usuario, ponen de manifiesto el alto compromiso de la concesión por los usuarios de la misma.

El despliegue de solicitudes en la vía durante el 2014 totalizó 34.968 requerimientos, entre los cuales se destacó el acceso a la aplicación ayudame.com.co, con 11.057 registros, lo que evidenció el avance tecnológico de la Autopista.

Por último debemos también hacer mención a un gran avance en materia de atención de emergencias en la vía con la puesta en marcha de la sala de crisis, que a la fecha



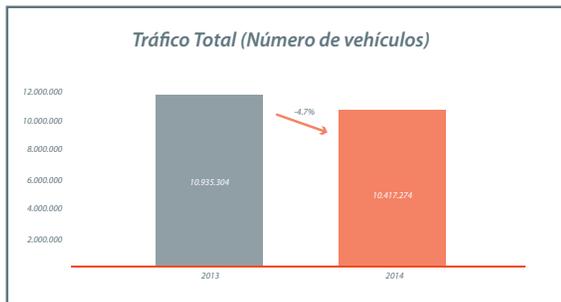


## Autopistas de los Llanos

Autopistas de los Llanos S.A, tiene a su cargo la operación y mantenimiento de 188 km en tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto López y Cumaral - Veracruz, se operan cinco estaciones de peaje, dos básculas, dos módulos de servicio y dos puentes sobre el Río Guatiquía y Guayuriba.

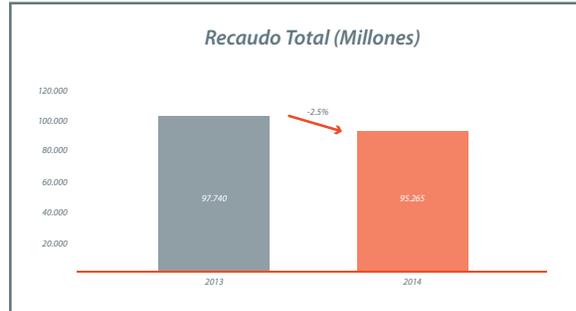
### ■ Resultados Operativos:

El tráfico de la Concesión durante el año 2014 disminuyó el 4.7% con respecto al presentado en el 2013, debido al desmonte del peaje Vanguardia (quedando un solo punto de recaudo en Puente Amarillo) presentando una disminución del 17.2% en el Peaje Puente Amarillo, la estación de peaje La Libertad tuvo una disminución del 12.3% por la entrada en operación del Oleoducto Bicentenario afectando todas las categorías de esta estación. En el siguiente gráfico se presenta el tráfico y su variación con respecto a 2013 por estación:



El recaudo en las estaciones de peaje en 2014 fue de \$ 95.264,6 millones, lo que significó una disminución del 2.5% con relación a lo recaudado en el año inmediatamente anterior, esta reducción se debe a la entrada en operación del Oleoducto Bicentenario la cual afectó directamente el Peaje La Libertad presentando una disminución del recau-

do en 15.3%, y al desmonte del peaje Vanguardia (quedando un solo punto de recaudo en Puente Amarillo) disminuyendo el 7%. La variación del recaudo de todas las estaciones de peaje durante el año 2014 con respecto al 2013 se presenta la siguiente gráfica:



El ingreso en el año 2014 por concepto de recaudo de peajes para la AOM (Administración, Operación y Mantenimiento) ascendió a los \$44.155 millones, teniendo en cuenta que con la firma del Otrosí No. 9 al Contrato de Concesión 446 de 1994 se estableció que la ANI reconocería al Concesionario por la Administración, Operación y Mantenimiento de las carreteras el 46.35% del Recaudo total del Proyecto.

Teniendo en cuenta el laudo arbitral del 2013 donde se definió que la fecha final del contrato era 23 de noviembre de 2013 se termina la garantía de tráfico, por lo tanto en el año 2014 no se tiene garantía de tráfico.

La Concesionaria generó 24 empleos directos y 410 empleos indirectos, incluido en este el personal encargado de la operación (Recaudo, Servicio de Grúa, Ambulancia, Inspectoría vial, Servicio de Pesaje etc.), así como el personal que adelanta las labores de mantenimiento vial como microempresarios, contratistas etc.

Durante el año 2014, la operación del Proyecto se realizó conforme a lo establecido en el reglamento de Operación, que hace parte del Contrato 446-94.

Con la suscripción del Otrosí No.9 al contrato de concesión 446-94, se estableció unificar la estación de Peaje Vanguardia y el Puesto de Control de Puente Amarillo, a partir del 24 de noviembre de 2013 se consolida el recaudo en la ubicación actual del Puesto de Control de Puente Amarillo, quedando como Peaje dicho Puesto de control y se desmonta la estación de peaje de Vanguardia; desde este mismo día se elimina la garantía de tráfico.



- En Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 53 celebrada el 07 de Noviembre de 2014, se aprobó la distribución de utilidades por liberación de reserva legal por la suma de \$8.579 millones.
- Durante el año 2014 no se requirió financiación.

#### ■ Hechos destacados

Otrosí N° 9 al Contrato de Concesión N° 446 de 1994. Aunque este Otrosí se generó en el año 2013 es importante mencionarlo ya que tiene que ver con la ampliación del plazo del contrato de concesión.

La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y Autopistas de los Llanos S.A. firmaron el 22 de noviembre de 2013 el Otrosí N° 9 para ampliar el plazo del contrato de concesión y de esta forma dar cumplimiento al laudo arbitral. Los principales acuerdos contenidos en el documento suscrito son:

- Prórroga del plazo de la concesión: Las partes acordaron prorrogar a partir del 24 de noviembre de 2013 el plazo del Contrato de Concesión N° 446 de 1994; prorroga que se extenderá máximo hasta el 23 de enero de 2015.
- Desmonte de la estación de Peaje Pontazgo Vanguardia. La ANI decidió retirar la estación a partir del 24 de noviembre de 2013 a las 00:00 horas y reconocer la actividad al Concesionario.
- Cruce de cuentas recíprocas. Se tomaron las deudas a favor o en contra tanto de la ANI como de Autopistas de los Llanos S.A. y se cruzaron en los momentos que se generaron dando como resultado una deuda a favor del Concesionario por \$21.083 millones a 23 de noviembre de 2013.

Para cancelar las obligaciones definidas en el otrosí, la ANI pagó al Concesionario el monto correspondiente al 53.65% del recaudo mensual generado a partir del 24 de noviembre de 2013, cubriendo la totalidad de la deuda el 5 de mayo de 2014 la cual ascendió a \$21.459 millones. A partir del 6 de mayo el 53.65% que corresponde a la ANI es consignado en la cuenta denominada "Excedentes".

El 46.35% restante es reconocido a favor de Autopistas de los Llanos por concepto de la

Operación, Administración y Mantenimiento del Proyecto, hasta la reversión. La ANI reconoció al Concesionario el desmonte del Peaje de Vanguardia a precio fijo.

Ampliación Contrato de Concesión 446-1994 Otrosí 10 23 de Enero 2015. El 23 de enero del 2015, se firmó el Otrosí 10 en el cual se prorroga el contrato por nueve meses más hasta el 20 de octubre de 2015, para adelantar lo relacionado a la reversión de la infraestructura teniendo en cuenta el Manual de Reversión generado por la Agencia Nacional de Infraestructura ANI que entró en



vigencia en el segundo semestre del 2014. Se mantienen todas las obligaciones contractuales y quedó estipulado que la ANI podrá requerir en cualquier momento la infraestructura parcial o totalmente, ya que está adelantando los proyectos de APP de iniciativa pública y privada.

Resolución 3126 de 2014 - Tarifa Diferencial Peaje Ocoa Residente Acacias. El Ministerio de Transporte mediante la resolución 3126 del 17 de octubre de 2014, estableció las tarifas especiales a residentes del Municipio de Acacias que sean usuarios del peaje de

Ocoa; los beneficios ascienden a un total de 5.759 cupos incluidos 55 taxis, con una tarifa de \$2.900 (incluido Fosevil), frecuencia mínima de 1 viaje al mes (2 pasadas) y revisión cada 6 meses. Se inició la recepción de solicitudes a partir del 23 de octubre, la tarifa diferencial comenzó a regir a partir del 1 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre la ANI ha otorgado el beneficio a 1540 solicitantes, que corresponde al 27% del total de los beneficiados.

Se realizó la señalización del Colegio Nuestra Señora de la Paz la Instalación señá-



lización Colegio Nuestra Señora de la Paz, dando cumplimiento al fallo se llevó a cabo el mantenimiento de la demarcación horizontal y zona de paso escolar frente al Colegio Nuestra Señora de la Paz, en el K3+320 de la Vía Villavicencio – Granada; las obras consistieron en el repintado de los senderos peatonales, pictograma de zona escolar, reductores de velocidad virtuales, líneas logarítmicas y reposición de estoperoles; de acuerdo con en el Manual de Señalización Vial.

Oleoducto Bicentenario. A partir del 1º de noviembre de 2013 entró en operación la primera fase del Oleoducto Bicentenario, que comprende 230 kilómetros de una tubería de 42 pulgadas, conectando las estaciones de Aruaney (Casanare) y Banadía (Arauca). Allí se conecta con el Oleoducto Caño Limón – Coveñas, para aprovechar su capacidad (su capacidad es de 220.000 barriles, de los cuales se están utilizando 70.000 barriles), lo que ha generado en el año 2014 una disminución del tráfico el Peaje de La Libertad del 12.3% con respecto al año 2013, las categorías más afectadas son las categorías VI y VII con una reducción del 22.2%.



### ■ Responsabilidad Social Corporativa

Con el programa de Fomento de la Cultura vial se capacitaron en seguridad, normas y señales de tránsito y espacio público a 2.295 estudiantes de 22 instituciones educativas del área de influencia del proyecto, además se logró que 144 adolescentes se vincularan a las patrullas escolares, se formaron ocho grupos de patrulleros escolares.

Se socializó información de prevención de accidentalidad ocasionada por la presencia de semovientes en las vías, la información se entregó en los complejos ganaderos y veterinarias de los municipios del área de influencia del proyecto. Se realizaron capacitaciones dirigidas a conductores de volquetas pertenecientes a cuatro plantas trituradoras con el fin de generar en ellos actitudes seguras para el transporte de material granulado y disminuir los incidentes generados por la caída de este material.

Se gestionó en el mes de diciembre, se gestionó con la Policía Nacional la realización de campañas de prevención y seguridad vial dirigida a este tipo de conductores, la campaña se denomina "Conduzco seguro", se capacitaron a 203 motociclistas.

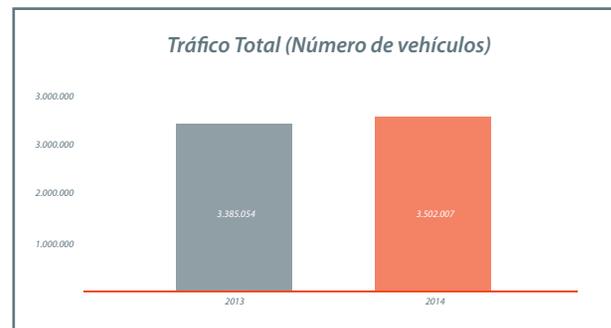


## Santa Marta - Paraguachón

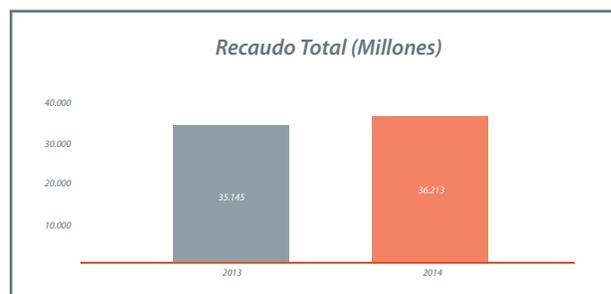
La Concesión Santa Marta Paraguachón S.A., se constituyó en el año de 1994 por medio del contrato de concesión No. 445, cuyo objeto es ejecutar por el sistema de concesión, según lo establecido por el artículo 32, numeral 4º de la Ley 80 de 1993, los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, de construcción, la operación y el mantenimiento de los sectores Río Palomino - Riohacha y Riohacha - Paraguachón y el mantenimiento y la operación del sector Santa Marta - Río Palomino, ruta 90 en los Departamentos del Magdalena y la Guajira.

### ■ Resultados Operativos

El tráfico total que circuló por las vías de la concesión creció un 3,45% en 2014 contra el año previo alcanzando los \$3,5 millones de vehículos.



Como resultado del mayor volumen de tráfico el recaudo de la concesión creció un 3.04% alcanzando los \$36.123 millones.



Durante este año se recibieron vigencias futuras por valor de \$56.030 millones para las obras de:

- Rehabilitación Riohacha - La Florida
- Rehabilitación Cuestecitas - Carraipia - Maicao
- Mantenimiento La Florida - Cuestecitas
- Rehabilitación Paso Nacional Riohacha
- Santa Marta - Riohacha - Paraguachón

Todo ello en concordancia con los documentos Conpes 3535 y 3563.

En las estadísticas de seguridad vial se puede apreciar una mejora en todos los índices. En el año 2014 se redujeron los accidentes un 17%, alcanzando los 416 incidentes. El número de personas atendidas por accidentes pasó de 612 en 2013 a solo 384 en 2014, una reducción del 37%. Además la atención a los usuarios para servicios en la carretera aumentó más de un 55% al alcanzar 155 servicios realizados.

El 26 de septiembre se terminaron las obras de protección marina Los Muchachitos. Al finalizar el año, la ANI reconoció las Actas No. 2 y No. 3 por valor de \$7.700 millones, quedando pendiente un Acta Final No.4, en donde se discute el reconocimiento de un asentamiento por un valor estimado en \$700 millones y algunos aspectos ambientales por valor de \$370 millones.

En total la empresa genera 209 empleos directos y cerca de 180 indirectos.

### ■ Resultados Financieros

En el año 2014 se registraron Ingresos por valor de \$57.897 millones. De estos solo \$36.166 millones corresponden a ingresos de peajes. El resto de los ingresos están relacionados con el laudo por tribunal de arbitramento y la consecuente amortización de aportes de la ANI del Adicional 9 y del Otrosí 10. Con respecto al año 2013 se aprecia una reducción en los ingresos de \$81.868 millones, con respecto a esto se recuerda que en el 2013 se registraron ingresos por \$104.620 millones correspondientes a la amortización de ingresos recibidos por anticipado del Otrosí 10.

La Utilidad Operacional creció hasta los \$8.541 millones, como resultado de las mejoras operacionales y del ingreso recibido por el tribunal de arbitramento. El año anterior las pérdidas operacionales fueron de \$4.540 millones.

La empresa logró reducir ostensiblemente su endeudamiento financiero al emplear la totalidad de los recursos de vigencias futuras desembolsados en el pago de deuda financiera. Es así como al cierre del año estas llegan a solo \$49.768 millones, mientras en el 2013 el saldo alcanzaba los \$109.487 millones.

Como resultado de la mejora operacional y el menor nivel de deuda la empresa redujo casi totalmente las pérdidas netas al pasar de \$15.990 millones de pérdida neta en 2013 a \$323 millones en 2014.

### ■ Hechos destacados

Durante el año 2013 no se suscribieron contratos con accionistas y/o con administradores de la Sociedad Concesión Santa Marta Paraguachón S.A., sin embargo, se encuentran vigentes los siguientes contratos:

- Contrato 7, para La ejecución de las obras y el sellado de grietas que se requieren en el sector denominado los Muchachitos - entre el PR 61 + 000 al PR 69 + 000- en el sector Santa Marta-Río Palomino, para prevenir y corregir la afectación del talud inferior. Valor: \$12.752 millones. Contratista: Valorcón.
- Contrato 10. Para Refuerzos de carpeta asfáltica en sectores a cargo de Valorcon S.A. Valor: \$15.000 millones.
- Contrato 14. Para Refuerzos de carpeta asfáltica en sectores a cargo de Odinsa S.A. Valor: \$15.000 millones.
- Durante el 2014 se hicieron pagos anticipados de capital a las obligaciones financieras con los recursos recibidos por vigencias futuras, la venta de las oficinas en el edificio de la CCI, en la ciudad de Bogotá y de saldos provenientes de la cuenta FAM de la Sociedad Concesión Santa Marta Paraguachón. Después de efectuar los prepagos se renegociaron los créditos con condiciones nuevas. Siguiendo las instrucciones



lices de accidentalidad en los puntos viales estratégicos atribuidos al desconocimiento y falta de precaución. En esta unidad móvil se ofrecieron cursos especiales con personal calificado bilingüe que permitió transmitirles desde su idioma original "Wayuunaiki" la importancia de la aplicación de las normas de comportamientos básicos para peatones, ciclistas y motociclistas a los moradores de estas comunidades étnicas.

Con este bus interactivo se impulsó una labor educativa a través de campañas de concientización de alto impacto; y se obsequiaron 300 chalecos reflectivos para los ciclistas sensibilizados durante las visitas a las comunidades indígenas del sector de la pista San Mateo en el tramo Rio Palomino – Riohacha y las comunidades del resguardo indígena de la media y alta Guajira asentados en cercanías a el caserío la Gloria y Are-mashain; como también de las Comunidades Altopino, Ushulu y Shimalushirra en el tramo Riohacha - Paraguachon . Todo este esfuerzo acudiendo a frenar la posibilidad de accidentalidad por la falta de elementos de protección mínima que visibilicen los ciclistas de estas poblaciones, que por sus usos y costumbres utilizan la bicicleta como principal medio de transporte para transitar dentro de sus territorios y llegar a los cascos urbanos cercanos.

El concesionario se vinculó nuevamente para el año 2014, con el evento de caridad que la Fundación Lucecitas de Esperanza y sus aliados empresariales realizan con la niñez más vulnerable de la ciudad de Riohacha. Este proyecto es el resultado del apoyo de algunas las empresas privadas que convergen en la zona, que bajo la dirección de la directora de esta fundación: la Sra. Ruth Bernardinelly, año tras año escogen a los niños y niñas de las comunas más vulnerables de la ciudad de Riohacha y les brindan un espacio agradable en la participación de una cena navideña y la entrega de regalos para estos menores con escasas posibilidades de recursos económicos.



## Hatovial

La sociedad Concesión Aburrá Norte S.A.S Hatovial, realiza, para el Departamento de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el Contrato de Concesión 97-CO-20-1738, cuyo objeto es la ejecución, por el sistema de concesión, de acuerdo con la Ley 105 de 1993, de los trabajos que hacen parte del proyecto vial denominado Desarrollo Vial del Aburrá Norte y su sistema vial complementario de accesos al norte del Valle de Aburrá.

A partir de la firma del Otrosí 14, el primero de febrero de 2007, la Sociedad Concesionaria ha venido desarrollando todas las actividades previstas en el alcance del Contrato de Concesión; la financiación, el diseño, la gestión predial, la gestión social, la gestión ambiental, la construcción, operación y mantenimiento de la red vial concesionada.

El contrato tiene un plazo variable en función del ingreso esperado, que es de \$392.757 millones de junio de 1997, y del cual se había recibido al 31 de Diciembre de 2014 un 69.47%. De mantenerse los niveles de tráfico del año 2014, el ingreso esperado se alcanzaría en noviembre de 2020, cinco meses antes del plazo máximo de abril de 2021, dentro del plazo máximo, incluidas las prórrogas automáticas, previstas en el contrato de concesión.

### ■ Resultado Operativo

De acuerdo con lo pactado en el Otrosí 17, suscrito el 5 de mayo de 2011, se vienen ejecutando las obras de rehabilitación y atención de puntos críticos en el tramo Hatillo – Don Matías y se “congelaron” las dobles calzadas entre Porcesito y Cisneros y la Variante de Cisneros.

Se encuentran en ejecución las obras del tramo Barbosa – Cruce del Río (Pradera) en una longitud de 10.5 km, las cuales vienen avanzando a buen ritmo y se obtuvo la licencia ambiental de los 1.8 km adicionales que conectarán la doble calzada a la ruta 62.

De ambos tramos se han entregado cerca del 95% del área los predios que se requieren para la construcción, las obras cuentan con financiación y los recursos están disponibles en cuentas en el IDEA y el fideicomiso 4-2-1500.

Pese a las dificultades con las redes de servicios públicos y los terrenos para la fundación se continúa con la construcción de los puentes Fundadores y el intercambio a desnivel para el acceso a Girardota.

En cuanto a la ejecución de las obras entre el Empalme con la ruta 62 y Cisneros y la posible inclusión del túnel de la Quebra, aunque ya se tienen listas las reclamaciones a las entidades Concedentes, se ha dado un compás de espera mientras se define la APP de iniciativa privada que presentó la PSF Vías del Nus a la ANI con el alcance del proyecto Magdalena 1. Con relación al proceso de licitación de este proyecto se informa que este no ha presentado avances.

Durante el semestre no ocurrieron cierres en las vías que opera concesión, sólo permanece el paso restringido en el Km 10+150 del tramo Hatillo – Don Matías.

En el año 2014 se continuó con los esfuerzos para reducir la accidentalidad en el sistema vial concesionado.

Durante todo el año 2014, hubo 1420 vehículos involucrados en accidentes de tránsito en las vías concesionada lo que representa una reducción del 19% de los vehículos accidentados respecto al año anterior. El 42% de estos fueron motocicletas, manteniendo la tendencia observada en los últimos años.

En cuanto a los heridos en accidentes de tránsito en el 2014 hubo 977 víctimas, evidenciando una disminución del 3% respecto al año 2013, del total de los heridos el 69% transitaban en motocicletas.

Durante el año 2014, se prestaron 953 servicios de la ambulancia y 1.849 servicios de las grúas pluma y planchón.

El sistema de telepeaje Quick Pass inició su operación 1 de abril de 2014. Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban registradas 250 empresas y 5.088 TAG programados de los cuales a esta fecha 4.363 ya circulan por los peajes de la Concesión, que sumados con los exentos son 9.034 vehículos con Quick Pass Circulando por los peajes Trapiche, Cabildo y Niquía

Como lo muestra la tabla siguiente el total dejado de pagar en el 2014, al operador por el funcionamiento del Quick Pass por los tres peajes es \$403 millones, y el recaudo realizado por el sistema es \$4,785 millones

Para el segundo semestre de 2014 continúan las actividades de construcción de Barbosa Pradera dentro del programa. Se continúan con las obras del plan de desarrollo con los puentes de Fundadores e Intercambio Girardota. En el fallo Ancón se termina la construcción de pilas y el muro está en un avance dentro de lo programado.

Las obras correspondiente al plan de desarrollo, para el segundo semestre de 2014 se tuvo avance del 75% para el puente Fundadores y 40% Intercambio Girardota. La variante para liberar todo el espacio para el intercambio se dio al servicio el 04 de diciembre de 2014.

### ■ Resultado financiero

Durante el segundo semestre de 2014, la Gobernación ha venido cumpliendo con el cronograma de traslados (de los recursos que aportó la ANI y han sido depositados en el IDEA).

Al realizar ingresos recibidos por anticipado, proporcionalmente a la amortización de los costos, y como consecuencia de la operación que ejecuta la Concesionaria, los resultados consolidados del año pasaron de \$2.156 millones en diciembre de 2013 a \$24.109 millones en diciembre de 2014.

En el año 2009 se completó el cierre financiero para completar un crédito de \$169.000 millones con Bancolombia y Leasing Bancolombia. Los recursos se emplearon en las obras del otrosí 15.

Los aportes de capital de riesgo se completaron en el primer semestre de 2011, ajustando un valor de \$36.200 millones de noviembre de 2006, superando el programa de aportes pactado con Los Concedentes. Estos recursos fueron entregados, para los aportes se utilizaron los recursos del patrimonio de la sociedad y los anticipos para futuras capitalizaciones aportados por los accionistas.



tando un valor de \$36.200 millones de noviembre de 2006, superando el programa de aportes pactado con Los Concedentes. Estos recursos fueron entregados, para los aportes se utilizaron los recursos del patrimonio de la sociedad y los anticipos para futuras capitalizaciones aportados por los accionistas.

Del capital de riesgo del Otrosí 16 se tienen aportados \$3.200 millones, valor que será reintegrado al Concesionario de acuerdo con lo pactado en el Otrosí 21.

A 31 de diciembre los activos consolidados de la sociedad ascendían a \$ 864,770 millones se incrementaron en el 23.87%, respecto a los \$698.105 millones en Diciembre de 2013.

La variación de los activos se debe principalmente al aumento en el disponible y a las obras ejecutadas con los recursos depositados por las entidades Concedentes en el (Otrosí No. 16).

El pasivo consolidado de la Sociedad creció un 22.49% a diciembre de 2014, al pasar de



## ■ Hechos destacados

Se definió la implementación de las NIIF para la concesionaria, considerando nuestro contrato de Concesión como un activo financiero se trabajó en la identificación de las principales cuentas afectadas y se preparó el manual del nuevo sistema contable.

Hatovial identificó que de acuerdo con las condiciones del contrato de concesión con el Departamento y Área Metropolitana, posee un activo financiero, según la IFRIC 12 Servicios de Concesión, este será reconocido si y solo si Hatovial tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero por la ejecución del contrato de concesión. Por lo tanto, Hatovial reconoce el activo financiero como una cuenta por cobrar al Concedente, la cual corresponde al recaudo y aportes pendientes por recibir.

La cuenta por cobrar se mide de acuerdo con la NIIF 9, inicialmente al valor razonable (valor presente de los flujos futuros) y posteriormente al costo amortizado. El registro contable, derivó en un aumento del activo financiero de \$339.439 millones y un aumento del patrimonio en utilidades retenidas de la misma magnitud.

Durante el último semestre se completó la integración de las aplicaciones en un minisistema para la gestión de la Concesionaria, estas aplicaciones permiten el manejo de la correspondencia, la gestión de la concesionaria, la operación, gestión de informes ICA (ambientales), la gestión predial integrada a sistemas GIS y los subcontratos.

Se continúa el desarrollo aplicaciones para la gestión del mantenimiento rutinario y el control de la producción de las volquetas.

A partir del mes de agosto se finalizó la estrategia de diversificar el negocio, ejecutando contratos de cuentas en participación con el consorcio constructor del Aburra norte COCAN.

\$634.644 millones en diciembre de 2013 a \$777.401 millones

La variación en los pasivos se explica por el aumento en la cuenta de los ingresos recibidos por anticipado (aportes de las entidades Concedentes).

Además, cabe resaltar que las obligaciones financieras de la sociedad Concesionaria tomadas a través del 3-120 ascendían en diciembre de 2014 a \$69.151 millones, lo que representa una reducción del 23.32% respecto al saldo del 31 de diciembre de 2013 de \$90.181 millones.

El patrimonio consolidado aumento en un 37.68%, al pasar de \$63.460 millones en diciembre de 2013 a \$87.369 millones el 31 de diciembre de 2014.

La variación obedece a la utilidad obtenida del primer semestre de 2014, en especial por las actividades de operación y mantenimiento que ejecuta directamente la Concesionaria y en menor medida por los resultados del contrato de cuentas en participación que se liquidó en el mes de agosto.

## Vías de las Americas

### ■ Resultados Operativos

Durante el año 2014, el Tránsito Promedio Diario Anual tuvo un comportamiento parecido en nuestros dos corredores viales principales. Para el caso de la Ruta: 23 Vía: 10 Montería – Planeta Rica, donde está ubicado nuestro peaje “Purgatorio”, la categoría I fue la más significativa con un TPDA=2034 equivalente al 70% del total de los automotores. Seguida de la categoría II con un TPDA=636 siendo el 22% del total de los automotores.

Para el año 2014, se recaudó un total de \$13.180 millones por concepto de recaudo de las tarifas de peaje, incluye sobrantes y fondo de seguridad vial. Excluyendo el Fondo de seguridad vial, e incluyendo los sobrantes ascendió a la suma de \$ 12.840.308.300

La Concesión emplea 146 funcionarios directamente y cerca de 2260 indirectos en labores de construcción de las obras.

Durante el 2014 se terminaron y entregaron 11 Hitos a la ANI correspondientes a 86.1 km:

- Tramo Turbo – El Tigre (Rehabilitación - Ampliación)
- Hito 1 (PR00+000 – 11+000)
- Tramo Turbo – Necolci – San Juan
- Hito 1 (PR15+053 – PR20+093)
- Hito 2 (PR00+000 – PR10+000)
- Tramo Arboletes – Puerto Rey – Montería
- Hito 1 PR(40+000 – 50+000)
- Hito 3 PR (30+000 - 40+000)

- Hito 5 PR(50+000 - 60+000)
- Hito 7 PR(0+000 - 5+000)
- Hito 8 PR(82+049 – 86+857)
- Tramo Planeta Rica – Montería
- Hito 5 PR(39+000 – 49+000)
- Tramo Banco – Tamalameque
- Hito 1 PR (0+000 – 10+000)Tramo Santa Ana – La Gloria
- Hito 1 PR (37+000 – 47+000).

### ■ Resultados Financieros

El Avance en Obras que siguen en desarrollo al final del 2014 es el siguiente:

Tramo	Avance Acumulado Corte 20Dic.-14	Valor Obra pagada en 2014
1. Lomas Aisladas - El Tigre (Reh)	100,0%	\$ 1.535.067.894
2. Turbo - El Tigre (Reh - Mejor)	34,7%	\$ 6.711.894.620
3.1 Turbo - Necolci - Mulatos (Mej)	75,5%	\$ 20.385.751.885
3.2 San Juan - Arboletes (Reh)	88,6%	\$ 10.365.644.074
3.3 Arboletes - Puerto Rey - Monteria (Reh)	99,2%	\$ 24.665.465.204
3.4 Variante Arboletes (Via Nueva)	0,0%	\$ -
4. Turbo - Chigorodo (2da Calzada)	0,0%	\$ -
5. Santa Lucia - San Pelayo (Via Nueva)	0,0%	\$ 3.043.145.068
6. Planeta Rica - Monteria (Mej)	95,8%	\$ 36.723.491.543
7.1 El Banco - Guamal (Mej-Reh)	60,5%	\$ 18.785.998.884
7.2 Guamal - Mompox (Mej)	0,0%	\$ 2.746.382.347
7.3 Mompox - Bodega (Mej)	0,0%	\$ -
8. Tamalameque - El Banco (Via Nueva)	70,7%	\$ 12.402.526.984
9.1 Santana - La Gloria (Mej)	78,1%	\$ 22.946.152.851
9.2 Talaigua Nuevo - Santana (Via Nueva)	0,0%	\$ -
10. San Marcos - Majagual - Achi - Guaranda (Mej)	56,8%	\$ 35.519.250.443
11.1 Cantagallo - San Plablo - Simiti (Via Nueva)	0,0%	\$ -
11.2 Yondó - Cantagallo (Via Nueva)	0,0%	\$ -
12. Puente Talaigua Nuevo - Santana	44,0%	\$ 16.993.793.090
13. Puente Cacarica (Rio Atrato)	0,0%	\$ -

En total se ejecutaron obras por valor de \$212.824 millones en el 2014, lo que denota un avance del 51.4% del total.

Valores por ejecutar en años siguientes:

- Año 2015: \$580.362 millones
- Año 2016: \$264.323 millones
- Año 2017: \$91.701 millones







## La Pintada

Las vías objeto de la concesión “Autopista Conexión Pacífico 2”, tienen una longitud total estimada origen destino de 98 kilómetros y su recorrido discurre íntegramente en el departamento de Antioquía.

La Autopista Conexión Pacífico 2 une los municipios de Venecia, Tarso, Fredonia, Jericó, Támesis, Valparaíso, La Pintada, Santa Bárbara y Caldas; dicha autopista está enmarcada en el proyecto de las Autopistas para la Prosperidad, cuyo objetivo es mejorar la conectividad del departamento de Antioquía con Bogotá, con la región del Magdalena Medio, con la concesión Ruta del Sol, con la Costa Atlántica, con el Urabá antioqueño y los departamentos que conforman el Eje Cafetero.

La Concesión se subdivide en cinco unidades funcionales: el tramo La Pintada – Puente Iglesias, Puente Iglesias – Túnel Mulatos, Túnel Mulatos y Túnel Mulatos – Bolombolo que consiste en el mejoramiento

y desdoblamiento de la calzada actual, y La Pintada-Primavera, vía existente en la que se plantean obras de Rehabilitación, Operación y Mantenimiento.

La inversión del proyecto es de \$1.3 billones.

Localización general del proyecto.

UF	Sector	Longitud (KM)	Intervención prevista
UF1	La Pintada – Puente Iglesias	18.3	Construcción DC
UF2	Puente Iglesias – Túnel Mulatos	19.8	Construcción DC
UF3	Túnel Mulatos	2.48	Construcción de túnel DC
UF4	Túnel Mulatos – Bolombolo	3.2	Construcción DC
UF5	La Pintada-Primavera	54.0	Operación y mantenimiento

El Contrato de Concesión, No. 006 del 2014 se firmó el 11 de Septiembre del 2014 y se dió Acta de Inicio el 11 de Noviembre del mismo año.

El Contrato actualmente se encuentra en fase Preoperativa en la cual se están realizando las siguientes actividades:





## República Dominicana

### Autopistas del Nordeste

Autopistas del Nordeste o Carretera Juan Pablo II (El "Proyecto" o "ADN), provee un acceso directo entre Santo Domingo y la región noreste de la Provincia de Samaná (ver "Exhibit I"), iniciando en el en el kilómetro 20 de la Autopista Las Américas y finalizando en el sitio conocido como el Rincón de Molinillos.

La carretera fue otorgada como una concesión a la entidad "Autopistas del Nordeste, S.A.", por el Gobierno Dominicano en el 2001. Esta autopista esta designada como Ruta 7 en la Republica Dominicana.

La carretera Juan Pablo II ha sido construida con las siguientes características:

- Longitud: 101.8 Kms
- Número de Carriles: 1 carril en cada dirección

- Velocidad de diseño: 100 Kms/hora; pero en la zona denominada "Los Haitises" la velocidad máxima ha de ser 50 Kms/hora
- Número de estaciones de peaje: Tres estaciones de Peaje las cuales están distribuidas a lo largo del trazado en los siguientes puntos: Marbella kilómetro 0+500, Naranjal kilómetro 14+500 y Guaraguao ubicado en el kilómetro 84+500.

#### ■ Resultados Operacionales

El recaudo en pesos dominicanos se incrementó en un 12.24% el 2014 vs el 2013 a consecuencia de:

Incremento de tarifas según contrato

Incremento de número de vehículos pagos

El recaudo en dólares durante el 2014 a una Tasa de Cambio Promedio de RD\$43.59/USD ascendió a US\$10,4 millones; superior al recaudo durante el 2013, que en dólares a la Tasa de Cambio Promedio de RD\$41.86:US\$, ascendió a US\$9,6 millones. El incremento en dólares en el recaudo de 2014 vs el 2013 representó un 7.76%.



El mantenimiento de la carretera se continúa realizando de manera constante y programada, durante el año 2014 las actividades se enfocaron en la rehabilitación de la superficie asfáltica, drenajes longitudinales, demarcación horizontal de pavimento, reposición de señales verticales, reparación de juntas de puentes, reposición de cercas de alambre de púas, cambio de defensas metálicas, entre otras actividades propias del mantenimiento.

Estas actividades fueron realizadas a lo largo de la vía, en los lugares donde requería algún tipo de intervención para mantener los niveles de servicio y seguridad que los usuarios ameritan

Durante el segundo semestre del 2014 el equipo gerencial culminó el proceso de revisión de todos los manuales instructivos y procedimientos de la fase de operación de las estaciones de recaudo e implementó a partir del 1 de julio el Sistema de Gestión de Calidad basado en norma ISO 9001:2008.

La Concesionaria desarrolló e implementó a partir del 1 de julio del 2014 un Sistema de Monitoreo de Tráfico, cuyo objetivo es evaluar y calificar de forma continua las condiciones de seguridad del proyecto, mediante la recopilación de datos importantes de accidentalidad, a fin de poder realizar un análisis de la causalidad de los mismos, la identificación de puntos críticos y la toma de medidas a los fines de poder disminuir los accidentes en la vía.

Se presentó al Ministerio de Trabajo el Programa de Salud y Seguridad Ocupacional para su aprobación, recibiendo la primera auditoria por parte de ese Ministerio en el mes de noviembre con resultados positivos encaminados a obtener dicha aprobación.

Como logro importante del año se señala que ADN y BTA obtuvieron la certificación en calidad ISO 9001:2008 para el área de Recaudo en auditoría de certificación efectuada por la firma Bureau Veritas del 13 al 16 de diciembre. La empresa logró adelantarse al cronograma elaborado para este proceso de certificación. Las concesionarias dominicanas contaron con la asistencia técnica del Grupo ODINSA, quien designó a la doctora Magdalena Posada, Gerente de Operaciones y el señor German López, Gerente de Cali-

dad como asesores técnicos de tan importante proyecto.

La empresa emplea a 75 funcionarios directamente para labores de Administración, Recaudo y Mantenimiento y Seguridad Vial. Otras 101 personas trabajan para contratistas de la compañía.

## ■ Resultados Financieros

La Compañía prepara sus estados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Como resultado de la aplicación de las consideraciones del CINIF 12 "Contratos de Servicios de Concesión", la compañía procedió a determinar el valor razonable del flujo de efectivo producto de la garantía de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado Dominicano, utilizando una tasa de descuento del 10.67%, la cual corresponde a la tasa promedio de las obligaciones generadoras de intereses que mantiene la Compañía. Como resultado del descuento de los flujos se generó un activo financiero ascendente a US\$200,7 millones, el cual está siendo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva anteriormente indicada.

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2014, el movimiento del activo financiero se presenta a continuación:

Todas las Cifras en US\$	(Cifras Auditadas) Año 2013	(Cifras Preliminares) Año 2014
Saldo AF al Inicio del Año	\$ 224.018.797	\$ 224.769.979
Ingresos Financieros reconocidos contra resultados (tasa de interés efectiva)	\$ 23.679.105	\$ 23.551.514
Ingresos por operaciones determinados en base al modelo financiero contable, reconocidos contra resultados	\$ 16.818.028	\$ 13.141.667
Cobros del Ingreso Mínimo Garantizado procedente del Estado Dominicano	\$ (39.845.951)	\$ (38.991.302)
Saldo AF al Final del Año	\$ 224.769.979	\$ 22.471.858

A partir de Julio de 2013 ADN inicio la amortización del capital de los bonos emitidos para el financiamiento del proyecto. Durante el año 2014 la empresa realizó pagos trimestrales de capital e intereses y abono la suma de US\$7.9 millones al capital de los bonos.



## Boulevard Turístico del Atlántico

El Boulevard Turístico del Atlántico, ("El Proyecto" o "BTA"), es la 2da. Etapa del Contrato de Concesión en Administración de Régimen de Peaje de la Carretera Santo Domingo – Cruce Rincón de Molinillos. Se localiza en la República Dominicana, en la jurisdicción de dos provincias, María Trinidad Sánchez y Samaná, ambas ubicadas en la Región Geográfica del Nordeste, donde se encuentran además las provincias Duarte y Salcedo (ver Exhibit I).

El contrato de Concesión de Autopistas del Nordeste fue otorgado en el año 2001. Su segunda etapa fue aprobada por las Cámaras Legislativas en el 2009, iniciándose la construcción en el 2007 y finalizando en el 2011, siendo inaugurado durante una ceremonia en la que estuvo presente el entonces Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, y las principales autoridades de la Provincia de Samaná.

El Proyecto supuso la rehabilitación y mejoramiento de 106.3 km. kilómetros en carretera existente y 17.2 km. kilómetros de construcción nueva. En los primeros tres (3) tramos del Proyecto y en la gran mayoría del cuarto se conservará el trazado original de la vía; introduciéndose algunas mejoras tanto en el alineamiento horizontal como en el vertical; lo que significa, aumentar los radios de giros de las curvas horizontales más cerradas y disminuir pendientes excesivas en algunas secciones de la vía.

El Boulevard Turístico del Atlántico ha sido construido con las siguientes características:

- Longitud: 123.8 Kms
- Número de Carriles: 1 carril en cada dirección.

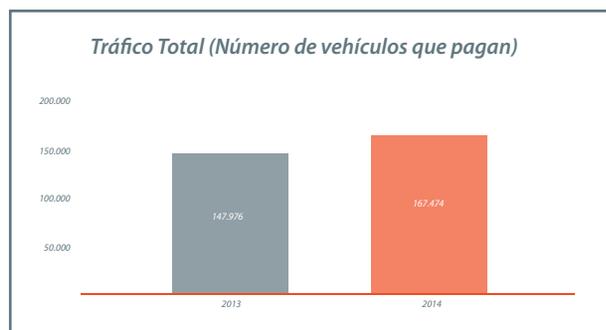
- Velocidad de Diseño: 80 Kms/hr y en la zona urbana 45 Kms/hr
- Número de Estaciones de Peaje: Una Estación de Peaje, "El Catey", localizada a la entrada de la provincia de Samaná. Por disposición del Ministerio de Obras Publicas la operación formal y cobro del peaje se inició el 1 de Noviembre de 2011, facturándole el peaje solamente al tráfico que accede a la costa norte de la Península por el Tramo de construcción nueva, el que une la Sección de El Catey con el Municipio de Las Terrenas en una estación de peaje provisional.

### ■ Resultados Operacionales

La estación de Peajes y el esquema de cobro de los mismos fueron diseñados ubicados de forma que fungiera como una especie de portal en el inicio de la Provincia de Samaná. De esta forma, el contribuyente sería el usuario que ingrese o salga del territorio Provincial, quedando así todo aquel usuario local libre de cargos por el uso de las vías rehabilitadas y/o construidas nuevas en su totalidad.

Por razones de corte social y político en un año preelectoral en la Republica Dominicana (2011), por disposiciones emanadas del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones y del Ministerio de Hacienda, se dispuso que el cobro del peaje fuera realizado sólo a los usuarios que accediesen a la costa norte de la Península por la sección nueva, la que une El Catey con Las Terrenas, el Tramo E. El Gobierno se comprometió formalmente con la Concesionaria de pagar en su totalidad el Ingreso Mínimo Garantizado resultante de la variación del modelo financiero, lo cual ha venido haciendo desde el inicio del proyecto.

Como resultado de lo anterior, sólo una fracción baja del tráfico paga el peaje.





- Reparación cunetas tramo A, B Y E.
- Reparación y mantenimientos de barandas de puentes.
- Mantenimiento a estación de peaje y punto de control, construcción de archivo y mejoramiento área de almacén.
- Mejoramiento de señales verticales en puntos de accidentes (puntos negros).
- Reemplazo de Viales Bidireccionales u Ojos de Gatos (raised reflective pavement marks) a lo largo de todo el proyecto.
- Reemplazo defensas metálicas afectadas por accidentes.
- Evaluación deflectométrica a la estructura de pavimento.

En el mes de noviembre 2014 se finalizó la evaluación realizada a la estructura del pavimento realizada a los 123.8km del proyecto, la cual arrojó resultados favorables. Las conclusiones del estudio señalan que se observa un pavimento con deflexiones menores al valor tolerable establecido para el caso más desfavorable, capaz de soportar las cargas de la demanda esperada en los próximos diez años.

La empresa tiene un equipo de tres vehículos con dos agentes uniformados y equipados con herramientas de primeros auxilios, seguridad y mecánicos con entrenamiento de las mismas, que patrullan las 24 horas del día todo el circuito vial, en periodos en donde aumenta el flujo de visitantes a la provincia (semana santa y festividades navideñas) se adiciona otro vehículo equipado para el patrullaje 24 horas para mejorar eficiencia en la atención al usuario.

Este servicio es complementado mediante el auspicio de la presencia permanente de efectivos de la Autoridad Metropolitana del Transporte, AMET, a la que la concesionaria asiste mediante la provisión de una oficina permanente en el Centro de Control de Operaciones y de tres unidades Vehiculares para la movilización a lo largo del corredor vial.

A este esquema de seguridad se le suma un contingente Militar que provee el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, para

la seguridad del área de Recaudo y para asistir en las acciones de preservar el orden público. En este año adicionaron dos unidades de asistencia vial la cuales están en puntos estacionarios ubicada en el cruce de Molinillos y en el recién construido Mirador de Cosón.

Este esquema de control y asistencia está coordinado por una unidad central de comunicaciones, ubicada las 24 horas del día al servicio de los usuarios en la Estación de Peajes El Catey. Esta unidad cuenta con dos jóvenes que permanentemente atienden una línea telefónica de respuesta a cualquier solicitud.

Durante el segundo semestre del 2014 el equipo gerencial culminó el proceso de revisión de todos los manuales instructivos y procedimientos de la fase de operación de las estaciones de recaudo e implementó a partir del 1 de julio el Sistema de Gestión de Calidad basado en norma ISO 9001:2008.

La empresa mantiene empleados directamente a 29 funcionarios y a través de contratistas otros 117.

## ■ Resultados Financieros

La Compañía prepara sus estados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y sobre la base de que la compañía permanecerá como negocio en marcha, lo que contempla la realización de su activo financiero y la extinción de sus pasivos durante el curso normal de sus negocios.

Como resultado de la aplicación de las consideraciones del CINIF 12 "Contratos de Servicios de Concesión", la compañía procedió a determinar el valor razonable del flujo de efectivo producto de la garantía de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado Dominicano, utilizando una tasa de descuento del 9.626%, la cual corresponde a la tasa promedio de las obligaciones generadoras de intereses que mantiene la Compañía. Como resultado del descuento de los flujos se generó un activo financiero ascendente aproximadamente a US\$153,2 millones, el cual está siendo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva anteriormente indicada.



## Aruba

### Green Corridor

#### ■ Resultados Operativos

Al ser seleccionado a finales del año 2013 el Grupo Odinsa como proponente favorecido, se dio inicio a la primera fase del contrato de lograr el cierre financiero del proyecto, cuyo plazo vence en abril de 2015. Simultáneamente, de acuerdo con los términos contractuales, en diciembre de 2013 se firmó el contrato de ejecución del Pre-Work que incluye la construcción del tramo entre la intersección Sero Tijshi y la vía a Barcadera en una longitud de 860m. Dicha obra finalizó el 4 de julio de 2014. El contrato indica que en caso de no alcanzar el cierre financiero del proyecto, la Entidad reembolsará los gastos incurridos hasta la suma de Afl. 5 millones (US\$ 2,8 millones).

En el segundo trimestre se espera realizar el cierre financiero. Con base en esto cambiar el contrato, firmando el contrato de concesión (DBFM Agreement) e iniciar la construcción de las obras principales. El plazo contractual para ejecutar las obras es de 25 meses, finalizando obras en el primer semestre de 2017.

En la estructura del proyecto el contratista principal (concesionario) es Caribbean Infrastructure Company NV (CIC) y el contratista EPC es Chamba Blou NV. Ambas sociedades anónimas registradas en Aruba.

El CAPEX tiene un valor de Afl. 106 millones (US\$ 59,6 millones) en corrientes, de los cuales se proyecta ejecutar en el año 2015 un 25%, en el año 2016 ejecutar 65% y en el año 2017 el 10% restante.

A la fecha la concesión tiene contratados 4 empleados directos y tuvo 30 empleos indirectos durante la construcción del prework.

#### ■ Resultados Financieros:

Teniendo en cuenta que el contrato de concesión está pendiente del cierre financiero, los gastos, costos y preoperativos del proyecto se han llevado a activos diferidos.



Los recursos requeridos en el proyecto han sido obtenidos por préstamos de Grupo Odinsa y de Odinsa Holding.

### ■ Hechos destacados

Con base en la selección como proponente favorecido al Grupo Odinsa a finales del año 2013, se dio inicio a la primera fase del contrato que corresponde a lograr el cierre financiero del proyecto. Simultáneamente se ejecutó el diseño y la construcción del tramo en doble calzada entre la intersección Sero Tijshi y la vía a Barcadera con una longitud de 860m.

Se constituyeron las sociedades arubianas Caribbean Infrastructure Company (CIC) NV como concesionario siendo único accionista el Grupo Odinsa; y Chamba Blou NV como EPC, siendo el único accionista Odinsa Holding Inc.

El proyecto incluye a la construcción de los siguientes proyectos:

- La construcción de una segunda calzada entre el Aeropuerto Reina Beatriz y PosChiquito en una longitud de 6 Km. En el tramo se encuentran otras obras importantes como son 3 interseccio-

nes a nivel tipo glorieta (turborotonda), la construcción de un puente sobre el caño Mahuma y la construcción de un puente en arco superior sobre la Laguna Española (Spaans Lagoon). Este último fue un factor de importante calificación en el momento de la licitación, ya que los pliegos establecían que debe ser una obra emblemática para la isla.

- Adicionalmente en el sector de Poschiquito se construirá una rambla en una longitud de 1 Km aproximadamente con un espacio público entre las calzadas.
- Se rehabilitarán 23 Km de vías secundarias en los sectores de SanNicolas, Sabaneta, PosGrande, PosChiquito.

### ■ Responsabilidad Social Corporativa

CIC se adhirió la campaña gubernamental de adornar intersecciones en época de navidad. Para lo cual hizo parte de la inversión de la decoración de la intersección San Nicolás que se ubica en el centro del proyecto Green Corridor.





## 2. Puertos

### Sociedad Portuaria de Santa Marta

#### ■ Resultados Operativos

Durante el año 2014 el Puerto de Santa Marta se consolidó como el terminal de mayor eficiencia en el país en operaciones de granos y vehículos. Igualmente se presentó un alza en los estándares operacionales para cargas como contenedores y cargas generales, lo cual permitió incrementar la participación en las operaciones portuarias que se realizan al interior del Terminal Marítimo.

#### Contenedores

El año 2014 se cerró con 88.096 movimientos (160.524 TEU) lo cual representa un crecimiento del 1,8% comparado con el año anterior.

El rendimiento promedio en operaciones de contenedores durante el año 2014 fue de 30,74 movimientos por hora buque, el cual representó un 1,4% de crecimiento frente al año 2013, destacándose en el mes de marzo

la mayor productividad con 34,99 movimientos por hora.

#### Granel Sólido, Carbón y otras Cargas

En relación con la operación de granel sólido a través del Puerto de Santa Marta, durante el año 2014 se alcanzó el máximo registro histórico de granel movilizado con 1,758 millones de toneladas distribuidas entre gránulos vegetales, barita y cemento Clinker.

El rendimiento operacional en el descargue de buques de carga a granel sólido fue en promedio de 9.708 toneladas día, alcanzándose el máximo rendimiento en las primeras 24 horas de 20.089 ton/día en la operación de la M/N UBC SACRAMENTO, con un rendimiento promedio final de 13.490 Toneladas día. Igualmente, durante el año 2014 se cumplió un record histórico en el Puerto de Santa Marta, al realizar el descargue de 10.948 Toneladas de Harina en un tiempo de 34.08 horas, con una rata diaria de 7.710 Toneladas día.

Las exportaciones de carbón por el Puerto de Santa Marta se vieron impactadas negativamente durante el año 2014 en razón al comportamiento del precio internacional del mineral; el Puerto manejó clientes diferentes a los tradicionales con carbones metalúrgicos y finos de coque. Sin embargo se lograron los presupuestos de carga en un 79%, CCC el cliente en déficit debe pagar una tarifa en Take or Pay.



Como resultado de la operatividad de La Compañía, el Puerto de Santa Marta generó 484 empleos directos y 8.000 empleos indirectos.

### ■ Resultados Financieros

En relación con las cuentas de Estado de Resultados del año 2014, se destaca la obtención de ingresos operacionales por \$78.016 millones, lo cual representa un crecimiento de 7,21% con respecto a los ingresos obtenidos durante el año 2013. Por su parte, los costos directos e indirectos del año 2014 fueron de \$57.649 millones, lo cual representa un aumento del 8,04% frente al año inmediatamente anterior.

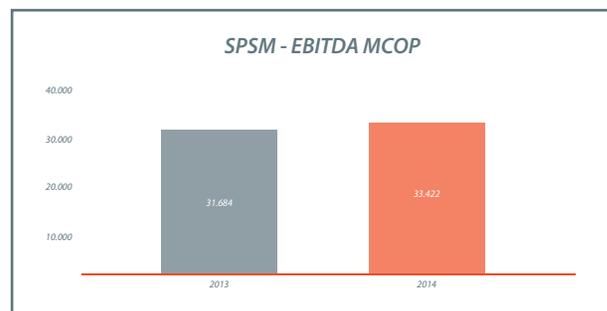
En relación con el margen operacional del año 2014, éste estuvo en el 26,11% frente al 26,68% registrado en el año 2013.

La utilidad operacional correspondiente al ejercicio del año 2014 registró un incremento del 4,89% frente al año inmediatamente anterior, al obtener \$20.366 millones frente a \$19.417 millones obtenidos en el año 2013.

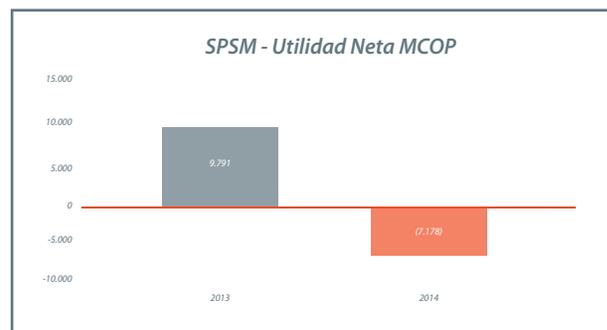
El margen EBITDA de la compañía se ubicó durante el año 2014 en el 42,82%, frente al 43,54% del año anterior.

Ahora bien, en relación con los resultados correspondientes a los ingresos y egresos no operacionales, se disminuyó en \$18.706 millones provocado principalmente por

efectos de diferencia en cambio por la filial SMITCO.



Con base en lo anterior, la pérdida neta registrada para el año 2014 fue de \$7.178 millones.



En relación con las cuentas del Balance General, los activos totales de la compañía se mantuvieron relativamente estables con una variación negativa de \$1,220 millones en comparación con el año 2013.

De igual manera sucedió con los pasivos los cuales también se mantuvieron prácticamente estables, decreciendo un 0,51% frente al año 2013.

Al cierre del año 2014, la Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta S.A. cuenta con un patrimonio de \$107.569 millones, lo que refleja un decrecimiento de \$433 millones frente al año anterior, debido a la utilidad del ejercicio, la cual está afectada principalmente por efecto diferencia en cambio de las deudas en dólares de las filiales, coberturas cambiarias y la entrada en operación de nuevas operaciones.

El nivel de endeudamiento de la compañía (pasivos totales/activo total) es del 59%, lo cual evidencia la capacidad de la compañía para cumplir con sus obligaciones en su totalidad, sin afectar los niveles de liquidez.

En relación con los indicadores financieros, la razón corriente para el año 2014 (activo corriente/pasivo corriente) fue de 2,19 veces, lo cual indica la posibilidad de pagar todas las obligaciones financieras de corto plazo. A su vez, el indicador de las obligaciones EBITDA se ubicó en 2,98 veces, con lo cual se da cumplimiento a las obligaciones financieras establecidas en el contrato de crédito sindicado con base en el cual se financia la ejecución del Plan Maestro de Inversiones.

## ■ Hechos Destacados

### Infraestructura y Mantenimiento

Durante el año 2014 se ejecutó el programa anual de mantenimiento preventivo de la Sociedad Portuaria de Santa Marta sin novedad, con una inversión cercana a los \$1.123 millones. Se ha realizado soporte técnico para las empresas vinculadas, realizando el diseño, planificación y ejecución del programa anual de mantenimiento sin novedad alguna, realizando una inversión para las filiales Carbosan y Operlog cercanas a los \$ 191 millones y 122 millones respectivamente.

Presupuesto año 2015 SPSM \$ 1.158 millones.

Presupuesto año 2015 OPERLOG \$ 125.6 millones.

El presupuesto para el año 2015 de Carbosan no ha sido aprobado.

### Plan de Inversiones

En relación con otros aspectos relevantes relacionados con la gestión del año 2014, se destaca la ejecución de inversiones en infraestructura y equipamiento portuario en cumplimiento del Plan Maestro de Inversiones por un valor de US\$ 2.1 millones durante el año, dentro de los proyectos más importantes se encuentran: Construcción Talleres de Mantenimiento, Protección Costa Muelle N°5, Construcción ménsulas muelle N°6 y 7, Cerramiento Zona Externa II, Telefonía IP y red Inalámbrica Puerto, llegando a una ejecución acumulada de USD\$ 84.2 millones desde el año 2008.

### Procesos judiciales

La Sociedad Portuaria de Santa Marta adelanta acciones legales que se estima sean dirimidas en el próximo año, tales como la reclamación de los ingresos percibidos por la Dimar por concepto de fondeo, en los períodos comprendidos entre los años 2007 y 2015 por una suma aproximada de \$12.801 millones, y la proyección de los ingresos que se percibirían entre el año 2015 y 2033 (vencimiento de la concesión), esto es, por valor de \$17.251 millones, para un total de \$30.052 millones.

### Proyectos relevantes ejecutados durante el año 2014

En el año 2014 la Sociedad Portuaria de Santa Marta logró aliarse con la empresa Fast Terminal International S.A.S., para desarrollar en el Terminal Marítimo de Santa Marta la operación integral de vehículos, ofreciendo a las líneas marítimas que transportan carga rodada y arriban al Puerto de Santa Marta, una terminal habilitada y capacitada para prestar servicios logísticos integrales y de esta manera posesionarse en el mercado como un puerto especializado en carga rodada, destacándose por la eficiencia en la prestación de los servicios.

Igualmente, en el año 2014 Sociedad Portuaria de Santa Marta logró la implementación y puesta en marcha de varias herramientas útiles para el mejoramiento de las actividades portuarias. La primera de ellas es el Customer Relationship Management

(CRM), la cual permite gestionar la relación con nuestros clientes facilitando la administración de las actividades diarias del equipo de negocios, el seguimiento documentado de las concesiones y restricciones de clientes, de propuestas de negocio, organización electrónica del servicio de atención a clientes, reporte y administración de fallas en los servicios mediante el uso de dispositivos móviles, evidencia en línea del comportamiento del clientes en cuanto a facturación.

Otra herramienta que entro en funcionamiento en el año 2014, fue la plataforma Puerto Virtual, la cual ha significado para los actores de las operaciones portuarias una reducción considerable de costos representada en la eliminación de tiempo de esperas y traslados innecesarios a las instalaciones portuarias, debido a la posibilidad de realizar trámites y seguimientos a través de la plataforma implementada. Por último se diseñó e instaló un nuevo sistema de telefonía IP, la cual integra a la Sociedad Portuaria de Santa Marta con sus filiales en Barranquilla, permitiendo mayor conectividad y facilidad de comunicación para todas las empresas del grupo.

Para el año 2014, el área de Seguridad del Puerto de Santa Marta mantuvo como una prioridad la búsqueda de la excelencia; esto implicó que se consolidara su eficiencia operativa de manera sostenible y nos llevara a ser merecedores de reconocimientos a nivel nacional e internacional tales como:

- Primer premio marítimo de las Américas, OEA: La Organización de Estados Americanos (OEA) eligió al Puerto de Santa Marta como el ganador del Primer Premio Marítimo de las Américas en la categoría de Responsabilidad Social Empresarial en puertos, compitiendo con terminales de los 34 Estados miembros de dicha organización. Este premio es un reconocimiento a las prácticas exitosas del Puerto que permiten una relación armónica entre el crecimiento económico, las políticas ambientalmente sostenibles, los aspectos sociales de inclusión y beneficio mutuo. Hechos que demuestran excelencia, innovación y sostenibilidad en el sector marítimo y portuario de la ciudad de Santa Marta.
- Certificación sistemas integrados de

Gestión: Se mantuvieron las certificaciones del Sistema Integrado de Gestión ISO 14001 e ISO 9001. Así mismo, en agosto de 2014 se renovó el certificado BASC. Por otro lado, se renovó por 5 años más la Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria, otorgado por la DIMAR. Y por último, se renovó el certificado RUC otorgado por el Consejo Colombiano de Seguridad para SPSM.

- Permisos ambientales: se renovó por 5 años más el permiso de emisiones atmosféricas otorgado por el Departamento Administrativo Distrital del Medio Ambiente, DADMA, bajo Resolución 830 de 2014.

### ■ Responsabilidad Social Corporativa

La Fundación Sociedad Portuaria, en el año 2014 logró consolidar y afianzar las relaciones con los aliados estratégicos y la comunidad a través de sus líderes, dándose a conocer como un administrador efectivo y transparente en la ejecución de programas sociales, generando beneficios para la comunidad, mediante sus programas de capacitación.



### 3. Aeropuertos

#### OPAIN S.A.

OPAIN S.A., es el concesionario encargado de administrar, modernizar y expandir, operar, explotar comercial y mantener el Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento.

Duración del contrato: es de 20 años.

##### ■ Resultados Operativos:

Durante el año 2014 el número de pasajeros alcanzó más de 27'550.403 con un crecimiento de 10,15 % respecto al 2013.

Respecto a los pasajeros que pagaron tasa en el 2014:

- Total Pasajeros: 11,149,936, con un crecimiento de 8.99% respecto al 2013, 3,116,638 correspondientes a pasajeros internacionales, que representan un crecimiento de 9.95 % frente al año anterior; 8,033,298 pasajeros de tráfico doméstico, con un crecimiento del 8.62%.
- En cuanto a la Carga, se registró un leve crecimiento de 7.26%, movilizando aproximadamente 604,000 toneladas métricas a Octubre de 2014.
- Las Operaciones crecieron un 3,0% en 2014 con más de 315.000 ATMs OPAIN S.A. genera 489 empleos directos en la concesión y cerca de 1281 empleados Indirectos.

##### ■ Resultados Financieros:

Durante el año 2014 la facturación registrada en los ingresos brutos del Fideicomiso OPAIN S.A. por actividades aeroportuarias, fueron de \$534,111 millones.

La pérdida del ejercicio antes de impuestos ascendió en el 2014 a -\$103,331.8 millones,



Fotografía de constructores El Cóndor S.A.

la pérdida se debió a los siguientes eventos: (i) en su mayor parte a la diferencia en cambio producto de la valoración de la deuda en dólares por un valor de -\$135,297 millones (ii) Al registro en el gasto de la indemnización por la terminación anticipada del contrato de arrendamiento suscrito con OTCA y (iii) Registro de las comisiones de terminación del contrato de crédito vigente con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo de China y la Corporación Andina de Fomento.

#### ■ Hechos destacados

##### Traslado del 65% de la operación de Avianca al Muelle Norte T1

De acuerdo con lo convenido, a partir de octubre se regresaron al Terminal Puente Aéreo las rutas: Bucaramanga (BGA), San Andrés (ADZ) y Pasto (PSO).

##### Nuevo sistema de abastecimiento de combustible

- Capacidad de bombear hasta 800 galones por minuto.

- El Sistema tiene más de 8 kilómetros de tubería.
- 75.000m<sup>2</sup> será el área total que ocupará el sistema, cuando entre en servicio el nuevo depósito.
- El primer avión que se abasteció fue un Airbus A340-600, el avión para pasajeros más grande que aterriza en Bogotá, y en tan sólo 33 minutos se suministraron 24.680 galones.
- Inversión realizada por Allied de US\$63.359.293.

##### Contratación de estudio de Consultoría Skytrax

- Skytrax, la organización de investigación del Reino Unido dedicada al análisis, clasificación y comparación en materia de calidad de aerolíneas y aeropuertos de todo el mundo, calificó con CUATRO (4) estrellas al Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento.
- En su campo de análisis abarca más de 550 aeropuertos y más de 525 compañías aéreas alrededor del mundo.









## Otros resultados

KLM: nueva ruta AMS-BOG-CLO-AMS con un B747-400 de 510 pasajeros (Marzo 28 de 2015).

SOUTHWEST: nueva ruta HOU-BOG-HOU para primer trimestre de 2016.

AVIANCA: nueva ruta BOG-LAX-BOG para julio de 2015.

CONDOR: nueva aerolínea Charter en negociación.

LUFTHANSA: cambio de equipo de un A340 a un B747-800 (Categoría F) en proceso.

BLUESKY: con el fin de abrir una nueva ruta a Gran Cayman a través de Montego Bay. 1er semestre de 2016.

JETBLUE: se inicia la segunda frecuencia itinerada a FLL en el primer trimestre y se continuará gestionando nuevas frecuencias a SJU.

Otros prospectos: **Emirates, Turkish, West-Jet, British Airways, Air Europa, ANA y Nippon Cargo.**

## ■ Responsabilidad Social Corporativa

### Con la comunidad

A continuación se enlistan algunas de las actividades que se ha realizado con la comunidad:

- 27 de febrero de 2014: reunión con la comunidad para escuchar diferentes inquietudes y conocer sus expectativas sobre diversos temas.
- 15 de mayo de 2014, se socializó con los líderes comunitarios de la localidad de Engativá, el estudio de impacto social sobre la remodelación y ampliación del Aeropuerto El Dorado.
- 27 de mayo de 2014, se llevó a cabo un encuentro con los líderes comunitarios para expresar, por parte de OPAIN S.A., su deseo de seguir brindando apoyo a los barrios vecinos, definiendo el alcance del concesionario. También se hizo referencia al proyecto de traslado de com-



bustibles para mantener a la comunidad informada.

- 27 de julio de 2014 se realizó una mesa de trabajo a la cual asistieron 6 líderes comunitarios de la localidad de Fontibón y 3 de la localidad de Engativá, con el fin de socializar el estudio de impacto social sobre la remodelación y ampliación del Aeropuerto El Dorado para estas dos localidades.
- 8 de julio de 2014 tuvo lugar una mesa de trabajo para escuchar las propuestas de la intervención social de los representantes de las localidades de Fontibón y Engativá y Comunidades Unidas. Luego de revisar cada una de las propuestas, se concluyó que éstas no eran viables, al estar fuera del alcance de OPAIN S.A.



## 4. Negocios Energéticos

### Generadora del Atlántico - GENA

#### ■ Resultado Operacional

En el 2014 GENA consolidó su operación mostrando una Utilidad Neta positiva por segundo año consecutivo. Este resultado positivo se logró gracias a la adjudicación de un contrato de solo energía de tres años y a que la empresa pudo aprovechar los precios de la energía altos durante el verano. El precio de la energía en el mercado ocasional alcanzó un promedio anual de US\$217 por MWh: US\$281 durante el verano y US\$171 por MWh durante el invierno. En verano aprovechamos el spot para vender excedentes de generación a buen precio y en el invierno aprovechamos el spot bajo para comprar energía en el mercado ocasional y venderla al nuevo contrato. Lo anterior nos permitió un margen de contribución de US\$32.2 millones.

Para aprovechar la oportunidad en el mercado ocasional la empresa tuvo que gestionar crédito para compra de combustible por US\$34 millones con las propias petroleras para lo que tuvo que hacer uso del mecanismo de fideicomiso creado en el 2013 y tuvo que contratar fianzas de pago con compañías de seguros. Al final del año la empresa recibió ofertas de bancos importantes para otorgar líneas de crédito por US\$40 millones para sustituir el crédito de los proveedores a tasas muy atractivas.

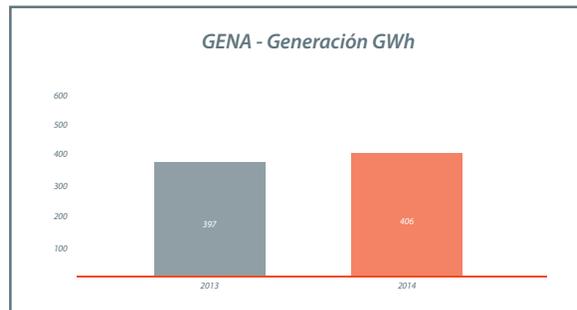
En el 2014 la empresa continuó con su programa de mantenimientos preventivos. Se hizo una inspección mayor a la U3 de vapor y un mantenimiento mayor a la U1. Con estos mantenimientos la empresa cumplió con el ciclo de mantenimiento de sus tres unidades y está preparada para afrontar la generación de los siguientes veranos.

En el 2014, GENA decidió asumir directamente la administración de la empresa

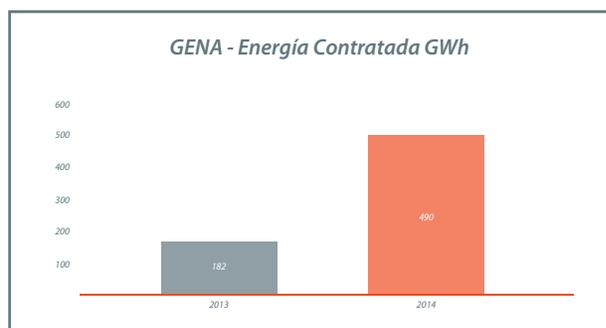
y terminar el contrato de administración de GECSA. Luego de las negociaciones se cancelaron todas las penalidades de terminación y el personal de administración de GECSA pasó a ser parte de GENA.

Un hecho lamentable es que el 13 de diciembre el Tribunal de Arbitraje de Houston ha condenado a GENA al pago de sobre costos durante la construcción de la planta por US\$11.2 millones más intereses y gastos legales de la parte afectada que suman US\$15.6 millones, lo que nos fue notificado el 18 de Diciembre. El fallo no está en firme porque está pendiente de una aclaración.

#### ■ Resultados Operativos



En el 2014, la planta generó 406 GWh, 9 GWh más que en el 2013 cuando se generaron 397 GWh. Esto es un incremento de 2% con respecto al 2013. La máxima generación se dio en el mes de abril, por un valor de 79 GWh. La generación se vio afectada por una falla en la U3 a mediados de mayo producto de un apagón nacional que afectó los cojinetes de la unidad. La indisponibilidad de la U3 dejó indisponible el ciclo combinado lo que nos sacó del despacho porque nos dejó con el costo variable de ciclo abierto que es demasiado alto.





En cuanto al número de colaboradores, la empresa aumentó su planilla de 64 a 69 colaboradores. El aumento se dio por la adición de una cuadrilla de operación más para completar los 5 equipos requeridos para una operación 24/7 confiable y segura.

### ■ Resultados Financieros

En el 2014, los Ingresos Operativos sumaron US\$185.4 millones, un aumento de US\$48.3 millones o 35% comparado con el 2013; mientras que los costos directos aumentaron US\$39.7 millones.

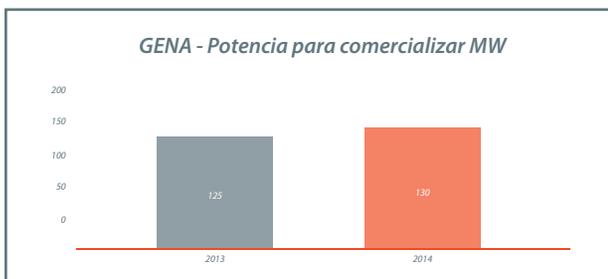
Este aumento resultó en un margen de contribución de US\$32.3 millones, US\$9.0 millones por encima del 2013 que se sustenta en mayor medida por el margen adicional por el nuevo contrato de solo energía.

Los gastos financieros se mantuvieron en US\$6.4 millones, de los cuales la deuda con La Concepción representa US\$4.9 millones. Este año se recibió financiamiento de parte de los accionistas por US\$8.8 millones lo que generó gastos financieros por el orden de US\$759 mil.

En el 2014 se logró reducir el costo del financiamiento para capital de trabajo con el uso de líneas de factoring con Bladex y se recibió una oferta de Banistmo para una línea de crédito de US\$40 millones que fue aceptada y en cuya ejecución se está trabajando durante el 2015.

La utilidad neta en el 2014 resultó en US\$12 millones, US\$1.5 millones por debajo del año pasado.

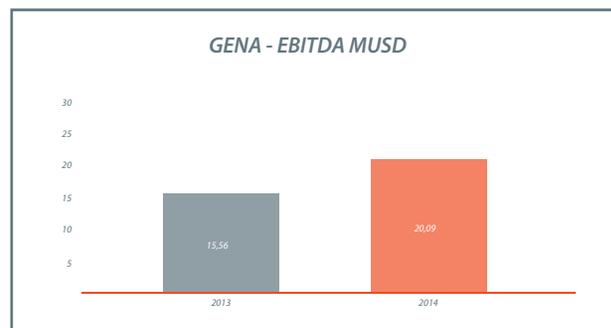
En la gráfica que sigue se observa la evolución de los resultados financieros de la empresa.

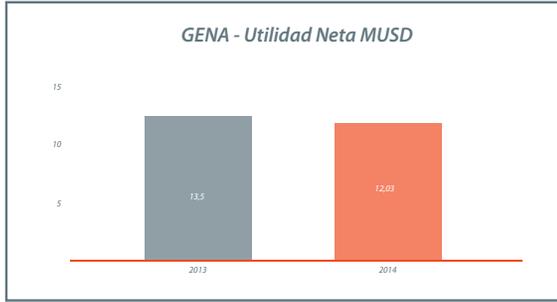


Para el 2014 la energía contratada fue de 490 GWh, 308 GWh más que en el 2013 cuando se vendió en contrato 182 GWh. Este aumento fue producto del nuevo contrato de solo energía que inicio en febrero de 2014.

Por lo anterior, las ventas en el mercado ocasional fueron menores que en el 2013. Para el 2014 la energía vendida en el mercado ocasional fue de 189 GWh, 100 GWh menos que los 289 GWh del 2013.

Durante el año se compró energía en el mercado ocasional para honrar los contratos con las distribuidoras. En el 2014 dichas compras fueron de 273 GWh, 197 GWh más que los 76 GWh del 2013. La potencia firme disponible para comercialización fue de 130 MW, 5 MW más que el 2013.





### ■ Hechos Destacados

- En el mes de enero, Gena se ganó un PPA con las distribuidoras de sólo energía con una potencia equivalente promedio de 69 MW que se espera generen un beneficio de más de US\$20 millones en los tres años.
- Se terminó el mantenimiento mayor a la U2, se realizó una inspección mayor a la U3 y un mantenimiento mayor a la U1 con lo que se logró realizar un mantenimiento mayor a cada una de las tres unidades. Un logro importante en estos mantenimientos fue la instalación de un sistema de vibración de última generación en cada una de las unidades, lo que permite reducir al máximo los riesgos de fallas catastróficas en las unidades. Además se logró detectar y corregir muchas de los problemas de instalación de las unidades.
- Se logró la aprobación de un Costo Variable reconocido de US\$20.41 por MWh vigente hasta marzo de 2015.
- Se logró una propuesta en firme de una línea de crédito por US\$.40 millones para capital de trabajo. Lo que permitirá optimizar las compras de combustible y reducir costos de manera importante.
- A partir de septiembre del 2014 GENA asumió el control de su administración para lo cual fue necesario terminar el contrato de administración con GECSA.

### ■ Responsabilidad Social

Generadora del Atlántico es consciente de la importancia de compartir con la comunidad parte de los beneficios percibidos por la operación dentro de ella. A continuación, algunas de las actividades que se realizaron para compartir los beneficios con la comunidad:

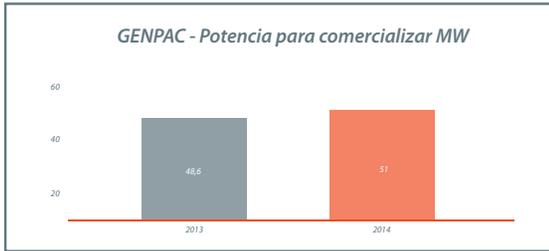
En Junio de 2014, Generadora del Atlántico realizó, con los estudiantes de Educación Especial, de la Universidad de Las Américas (UDELAS), una donación de pañales desechables al Hospital del Niño.

Celebrando entre risas, GENA y su equipo de trabajo, dirigió su atención hacia la comunidad de Colón. Se realizó una fiesta para niños, con comida, piñata, Santa Claus, golosinas, muchos regalos aportados por padrinos de la empresa y padrinos de la comunidad.

Nos enorgullece la pequeña pero gran contribución hacia el corazón de niños que verdaderamente son de escasos recursos y que recibieron cariño de parte de nuestra organización que trata día a día de volcarse hacia su gente de Colón.







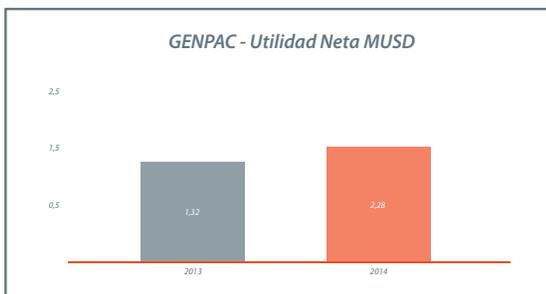
### Resultados Financieros

El despacho o generación de energía está regulado en la normativa eléctrica vigente y asigna exclusivamente al CDEC-SIC la responsabilidad del despacho coordinado, en donde en función de la situación del sistema en un momento dado y los costos de operación de las centrales disponibles, se decide operar o no nuestra planta. En este sentido, no es potestad de Termo pacífico entrar a generar en cualquier momento.

En 2014, los ingresos operacionales se fundamentaron principalmente en la remuneración por potencia firme que el sistema le reconoce a Termo pacífico por su disponibilidad, los cuales sumaron US\$5,8 millones, los ingresos por venta de energía solo sumaron US\$0,8 millones, se destaca adicionalmente los ingresos por diferencia en cambio que suman US\$1 millón debido al efecto de la devaluación del peso chileno.

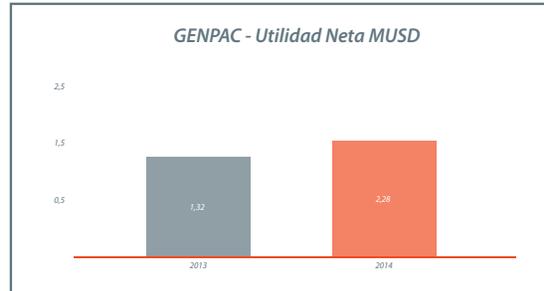
En cuanto a los egresos se destaca la disminución en las compras de combustible como consecuencia del bajo despacho de la planta, que llegaron a US\$0,67 millones. Sin embargo los cargos fijos del sistema fueron de 0,15 MM.

Es así como el EBITDA de la empresa alcanzó US\$3,3 millones, manteniéndose casi constante contra el 2013.



Los gastos directos incluyendo los gastos financieros sumaron, US\$5,3 millones arrojando un beneficio neto de la operación de US\$2,2 millones en 2014.

La deuda financiera de la empresa se redujo en 4,8 MM durante el año 2014, aprovechando la sólida generación de caja.



### Hechos Destacados

Una vez legalizada la concesión del Lote de 15,38 Hectáreas aledaño a la central Termo pacífico, se inició el proceso de licitación en el cual participaron 5 empresas de primer nivel en el sector de construcción de paneles fotovoltaicos. Se ha escogido a la empresa TBEA de China como la mejor opción para realizar la obra y actualmente la misma se encuentra en proceso de firma del contrato de construcción. Esta obra constituye uno de los mayores hitos en el sector de energía de ODINSA al incursionar con éxito en el sector de energías renovables. Con el aprendizaje obtenido en este proceso se podrá expandir esta tecnología a otras regiones que tengan un potencial positivo para este tipo de inversión.





## 5. Constructora Bogotá Fase III S.A., CONFASE

### ■ Resultados Operativos:

Durante el año 2014 la Constructora estuvo concentrada básicamente en las actividades de mantenimiento rutinario de los cuatro tramos asignados en el contrato IDU y en obras del Parque Bicentenario.

En el tramo 4 de la carrera 10 se continuó con la etapa de mantenimiento, el cual se extiende desde la Calle 7 hasta la Calle 26, con una longitud total de 1.983 m. Se compone de dos carriles mixtos y dos carriles TransMilenio por cada sentido de calzada.

Durante el período fueron realizadas actividades de mantenimiento como texturizado de losas, tratamiento de juntas, demarcación horizontal y vertical, arreglo del espacio público entre otras. Se cumplió con todos los parámetros exigidos por IDU que garantizan un estado de condición óptimo a todos sus usuarios.

En las zonas de espacio público se realizaron actividades de resello de los prefabricados, se hizo reemplazo de las unidades que presentaron deterioro, se reemplazo el mobiliario urbano afectado por daños o vandalismo. El alto volumen de peatones deterioran de manera constante la zona peatonal, también las ventas ambulantes dificultan la intervención de áreas extensas, trabajos en horario diurno y ocasionalmente la correcta aplicación de los productos.

Se ejecutaron obras para el cambio del sentido vial de la calle 22 entre las carreras 5 y 22 y la calle 23 entre las Carreras 3 y Caracas, destacando como actividad principal la señalización horizontal y vertical. También se realizaron los trabajos de atención de observaciones para la entrega de la red matriz del acueducto.

En el tramo 5 de la carrera 10, que se extiende desde la calle 26 frente al Hotel Tequendama hasta la Carrera 7 con Calle 34, con longitud total 1.044 m.

Durante el año 2014 en el tramo se realizaron los mantenimientos sobre el pavimento asfáltico y las losas de concreto hidráulico que componen esta zona. Al igual que las demás evaluaciones del estado de condición semestral que se realizó al pavimento de este sector se presentó un resultado superior al 90% requerido en las especificaciones del contrato.

Se ejecutaron las obras para la instalación del mobiliario semafórico de la carrera séptima con calle 29 y carrera séptima con calle 34. También se atendieron observaciones para la entrega de la red matriz del acueducto y del colector de alcantarillado de 2.0 metros.

En el tramo 5 de la calle 26, comprendido sobre la calle 26 entre carreras 13 y 18, se realizaron las actividades sobre las losas de pavimento hidráulico consistentes en cambios de sellos, reparación de fisuras y desportillamientos y remarcación de texturizado.

Debido a la presencia de habitantes de la calle en la zona correspondiente a la Estación Central, las zonas de espacio público en la misma presentan un deterioro acelerado, con el consecuente hurto de tapas de infraestructura de servicios públicos y actos de vandalismo.

En este tramo, también se atendieron observaciones para la entrega de las cámaras y canalizaciones de la ETB.

En el Tramo 6 de la Calle 26, comprendido por la calle 26 desde la carrera 13 a la carrera 3 y por la carrera 3 entre calles 26 y 19, se realizó el mantenimiento de las losas de concreto (reparación de fisuras, desportillamiento, remarcación de texturizado y repinte de la señalización horizontal). Adicionalmente se adelantaron las actividades de sostenimiento para los puentes peatonales y vehiculares que componen este tramo con el mantenimiento de las barandas, la reparación de muros y new jerseys y la verificación topográfica de estas estructuras.

De manera frecuente y según necesidad, CONFASE ha realizado en el espacio público el resello de las juntas de las zonas prefabricadas, la reposición de mobiliario urbano, lavado y pintura trimestral además

del arreglo de las zonas de concreto que presentan fisuras o desportillamientos. La glorieta de la carrera tercera con calle 19 fue un sitio de atención permanente reponiendo las especies arbóreas definidas en el diseño paisajístico, ya que por robo y actos vandálicos estas fueron afectadas.

También se ejecutaron los trabajos en la franja 1 y la plazoleta del Parque Bicentenario con actividades de izaje de vigas postensadas, fundición de vigas en el sitio, columnas apoyo central, losas de concreto reforzado y rellenos con material de escoria producto de altos hornos. Igualmente se atendieron las observaciones para la entrega de las cámaras y canalizaciones de la ETB, redes matrices de 42", 48" y 42" del acueducto en las carreras 3ª, 4ª y 5ª respectivamente, reparación del colector de alcantarillado de 12" en el sector de la Raqueta, en las calles 22 A y 22B con carrera 3 y reparación de la canalización de Codensa en el mismo sector.

Se construyó la canalización de empalme de la red de Codensa en el Parque la Independencia.

A través de sus subcontratistas, CONFASE realizó el ajuste a los diseños del proyecto Parque Bicentenario, en el marco de la normatividad expedida por el Ministerio de Cultura, productos que fueron entregados a la Entidad en el mes de diciembre de 2014.

Al finalizar el año 2014 se contó con un avance de obra del 99.48%. El 0,52% está representado en obras que no fue posible ejecutar durante la etapa de construcción por motivos ajenos a CONFASE, y que corresponden a la terminación el cruce de la calle 23 con carrera decima, los espacios públicos en el sector del Parque Bicentenario entre la carrera quinta y séptima con calle 26 y las obras de redes, espacio público y vías en el sector de la Avenida Circunvalar con la Calle 26.

Durante el año 2014 CONFASE S.A., facturó obra por valor de \$6.952 millones.

A continuación se presenta un cuadro resumen con toda la facturación del año 2014:





efectividad de las acciones llevadas a cabo y proponer acciones de mejora para proyectos futuros de infraestructura vial.

CONFASE cumple con la normatividad legal vigente en materia de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, y continua trabajando de manera constante por la prevención de Accidentes Laborales y la aparición de en-

fermedades profesionales en nuestra población trabajadora a todo nivel.

Durante el año 2014 se trabajó en el control del ausentismo laboral, en la realización de un sistema de vigilancia epidemiológica para riesgo ergonómico y se enfatizaron nuestros riesgos en las inducciones; adicionalmente se trabajo en el refuerzo del cono-





## 6. Odinsa Proyectos e Inversiones

### Proyecto de Peajes Inviás

En el 2014 se ejecutaron normalmente las actividades ampliamente descritas en el objeto del contrato de Concesión No. 250 de 2011, celebrado entre el Instituto Nacional de Vías - Inviás y Odinsa Proyectos e Inversiones S.A., consistentes en la operación, explotación, organización y gestión total del servicio de recaudo de las 39 estaciones de peaje que se encuentran ubicadas a lo largo de la red vial nacional a cargo del Instituto Nacional de Vías.

El proyecto cuenta con presencia en 11 ciudades capitales, desde donde se atienden 39 peajes ubicados en 16 de los 32 departamentos que componen la división política de Colombia.

Odinsa Proyectos e Inversiones S.A., genera más de 928 empleos directos con contrato de trabajo a término indefinido, de los cuales, el 77% corresponde a mujeres cabeza de hogar.

#### ■ Resultados Operativos.

El recaudo producto de la tasa de peaje para el año 2014, presentó un incremento equivalente al 7.26% frente al año inmediatamente anterior.

El tráfico de vehículos que hicieron tránsito por las estaciones de peajes aumento 5.2% respecto al año 2013.



como proveedores para el mantenimiento de la demarcación en las concesiones Autopistas de los Llanos, Santa Marta Paragachon, Autopistas de Café y Vías de las Américas.

## 7. Odinsa Servicios

### ■ Resultados Operativos

Durante el año 2014 Odinsa Servicios S.A.S. realizó contratos de Señalización y Demarcación, siendo los más relevantes los desarrollados en Concesión Autopistas del Café, Vías de las Américas, Autopistas de los Llanos, Concesión Santa Marta- Paragachon, Grupo Constructor AKF, en la etapa de mantenimiento de estos proyectos. En contratos de Obra para la etapa de construcción, la señalización horizontal y vertical con el Consorcio Constructor Nuevo Dorado y Construcciones El Cóndor.

Con la ejecución de los 22 contratos suscritos en el 2014, se demarcaron 2'281.000 ml y 44.800 m<sup>2</sup>. Se instalaron 2.100 señales verticales, 27.000 tachas reflectivas y 1900 estoperoles.

### ■ Resultados Financieros

Los ingresos generados por los proyectos descritos fueron de \$3.061 millones. Los Costos de ventas más gastos operacionales y de administración, frente a los ingresos, fueron del 91% para el año 2013 y del 88% para el 2014; esta reducción permitió una utilidad final del 12,2%, 3,2% mayor que la obtenida el año 2013.

### ■ Hechos destacados

Como resultado de la optimización, de los recursos humanos y físicos, que ha permitido competir con precios y mejorar la calidad en la ejecución, se logro la continuidad







# Gestión Financiera Individuales



ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A.

## Dictamen Revisor Fiscal

A los señores Accionistas de

Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A.

25 de febrero de 2015

1. He auditado el balance general de Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A. al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 1 y otras notas explicativas. Los estados financieros de Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A. correspondientes al año 2013 fueron auditados por otro contador público vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en su informe de fecha 26 de febrero de 2014, emitió una opinión sin salvedades e incluyó un párrafo de énfasis relacionado con la posible recuperabilidad de una cuenta por cobrar.
2. La administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones controladas por la Superintendencia Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planeé y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.
4. Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso en el párrafo 6 más adelante.



ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A.

## **Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía**

A los señores Accionistas de

Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A.

25 de febrero de 2015

Los suscritos representante legal y contador de la Compañía certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido reconocidos en los estados financieros.

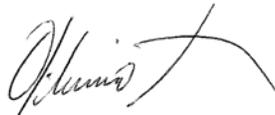
Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



*Victor Manuel Cruz Vega*  
Representante Legal



*Guillermo Tuta Aponte*  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 20826-T

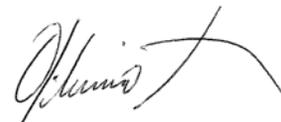


		<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	12	30,677,560	17,034,377
Proveedores		3,127,852	2,913,910
Cuentas por pagar	13	31,739,117	26,175,747
Impuestos, gravámenes y tasas	14	12,775,494	38,505,029
Obligaciones laborales	15	3,876,247	3,189,701
Pasivos estimados y provisiones	16	16,958,469	11,235,149
Pasivos diferidos	17	9,108,331	3,462,415
Otros pasivos	18	<u>14,285,734</u>	<u>11,812,582</u>
Total de los pasivos corrientes		<u>122,548,804</u>	<u>114,328,910</u>
<b>Pasivos a largo Plazo</b>			
Obligaciones financieras	12	236,310,435	195,380,853
Cuentas por pagar	13	51,477,356	68,619,233
Bonos y papeles comerciales	19	79,000,000	79,000,000
Otros pasivos	18	<u>26,379,379</u>	<u>24,585,266</u>
Total de los pasivos no corrientes		<u>393,167,170</u>	<u>367,585,352</u>
Total de los pasivos		<u>515,715,974</u>	<u>481,914,262</u>
<b>Patrimonio de accionistas (ver estado adjunto)</b>			
Capital suscrito y pagado	20	18,316,631	17,780,510
Superávit de capital		358,126,236	224,004,447
Reservas		364,000,933	352,970,175
Revalorización del patrimonio		19,388,076	22,092,002
Resultados acumulados		-	52,263
Utilidad neta del año		102,200,030	83,041,821
Superávit por valorizaciones		<u>14,219,230</u>	<u>29,602,163</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>876,251,136</u>	<u>729,543,381</u>
Total de los pasivos y del patrimonio		<u>1,391,967,110</u>	<u>1,211,457,643</u>
Cuentas de orden	21	1,603,738,918	2,120,808,771

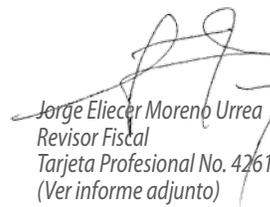
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Víctor Manuel Cruz Vega  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Guillermo Tuta Aponte  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 20826-T  
(Ver certificación adjunta)



Jorge Eliecer Moreno Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 42619-T  
(Ver informe adjunto)



ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A. - GRUPO ODINSA S.A.

## Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(En miles de pesos colombianos)

	Reservas										
	Capital social	Superávit de capital		Reservas						Utilidad meta del ejercicio	Superávit por valorizaciones
		Prima en colocación de acciones	Déficit método de participación	Reserva legal	Reserva para inversión y donaciones	Revalorización del patrimonio	Utilidades acumuladas	Utilidad meta del ejercicio	Superávit por valorizaciones	Total patrimonio	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	16,933,226	177,697,513	(33,398,646)	64,280,815	238,801,849	24,795,929	-	142,173,597	31,369,593	662,653,876	
Apropiaciones	847,284	54,183,761	-	14,217,358	35,670,154	-	-	(104,918,557)	-	-	
Dividendos decretados y pagados	-	-	-	-	-	-	-	(37,255,040)	-	(37,255,040)	
Dividendos decretados por pagar	-	-	-	-	-	-	52,263	-	-	52,263	
Diferencia en cambio y método de participación	-	-	25,521,819	-	-	-	-	-	(1,767,430)	23,754,389	
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	(2,703,927)	-	-	-	(2,703,927)	
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	83,041,821	-	83,041,821	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	17,780,510	231,881,274	(7,876,827)	78,498,173	274,472,003	22,092,002	52,263	83,041,821	29,602,163	729,543,381	
Apropiaciones	536,121	32,354,945	-	-	11,030,757	-	-	(43,924,700)	-	(2,877)	
Dividendos decretados y pagados	-	-	-	-	-	-	(52,263)	(39,117,121)	-	(39,169,384)	
Diferencia en cambio y método de participación	-	-	-	-	101,766,844	-	-	-	(15,382,933)	86,383,911	
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	(2,703,926)	-	-	-	(2,703,926)	
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	102,200,030	-	102,200,030	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	18,316,631	264,236,219	93,890,017	78,498,173	285,502,760	19,388,076	-	102,200,030	14,219,230	876,251,136	

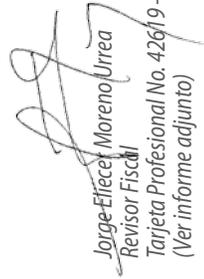
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Guillermo Tuta Aponte  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 20826-T  
(Ver certificación adjunta)



Victor Manuel Cruz Vega  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Jorge Ezequiel Moreno Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 42619-T  
(Ver informe adjunto)

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A. - GRUPO ODINSA S.A.

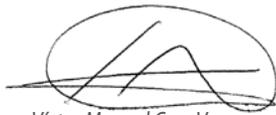
## Estado de Cambio en La Situación financiera

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(En miles de pesos colombianos)

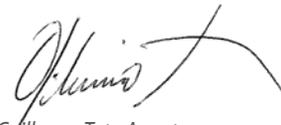
	Año terminado a 31	
	de diciembre de	
	2014	2013
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Utilidad neta del año	102,200,030	83,041,821
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados del año que no afectaron el capital de trabajo		
Depreciación de propiedades y equipo	2,401,313	1,708,950
Amortización de intangibles y diferidos	7,505,974	2,357,041
Provisión de inversiones permanentes	193,912	(673,387)
Provisión para propiedades y equipo	-	69,196
Provisión para deudores	-	332,407
Utilidad en método de participación	<u>(94,479,881)</u>	<u>(68,967,151)</u>
Capital de trabajo provisto por las operaciones	17,821,348	17,868,877
Préstamos recibidos de filiales	-	-
Adquisición de obligaciones financieras	40,929,581	42,693,571
Aumento (Reducción) de otros pasivos	1,794,113	(2,830,667)
Reintegro en acciones Autopista de los llanos	11,746,979	-
Dividendos recibidos en acciones (Opain S.A)	-	(4,343,594)
Dividendos recibidos de compañías con método de participación	47,656,949	76,618,467
Impuesto al patrimonio	-	<u>(2,703,927)</u>
Total de recursos financieros provisto	<u>119,948,970</u>	<u>127,302,727</u>
Los recursos financieros fueron usados en:		
Disminución (aumento) de propiedades y equipo	9,910,737	(24,244,812)
Pago de impuesto al patrimonio	(2,703,927)	(2,703,927)
Compra de inversiones	(104,253)	(22,874,595)
Aumento de deudores	(46,825,379)	(38,052,095)
Aumento de intangibles	(19,919,123)	(47,068,697)
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar	(17,141,876)	1,643,185
Aumento de cargos diferidos	(6,163,107)	(63,256)
Dividendos pagados a accionistas	<u>(39,169,384)</u>	<u>(37,202,777)</u>
Total de los recursos financieros usados	<u>(122,116,313)</u>	<u>(170,566,974)</u>
Aumento (Disminución) aumento en el capital de trabajo	<u>[2,167,343]</u>	<u>[43,264,247]</u>

	<u>Año terminado a 31</u>	
	<u>de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Disponible	(2,732,514)	5,649,693
Inversiones temporales	284,938	1,326,553
Deudores	4,257,685	(36,240,794)
Inventarios	(453,295)	(2,525,906)
Cargos diferidos	4,695,736	316,669
Obligaciones financieras	(13,643,183)	21,097,155
Proveedores	(213,942)	368,184
Cuentas por pagar	(5,563,370)	(6,271,747)
Impuestos, gravámenes y tasa	25,729,535	(27,047,262)
Obligaciones laborales	(686,546)	(1,286,502)
Pasivos estimados y provisiones	(5,723,320)	(6,496,174)
Pasivos diferidos	(5,645,916)	2,842,394
Otros pasivos	<u>(2,473,152)</u>	<u>5,003,490</u>
(Disminución) aumento en el capital de trabajo	<u>(2,167,344)</u>	<u>(43,264,247)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Victor Manuel Cruz Vega  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Guillermo Tuta Aponte  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 20826-T  
(Ver certificación adjunta)



Jorge Eliecer Moreno Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 42619-T  
(Ver informe adjunto)

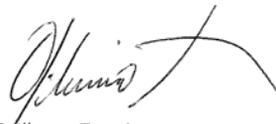


	<u>Año terminado a 31</u>	
	<u>de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipo	9,910,737	(24,244,812)
Adquisición de inversiones	(104,253)	(22,874,595)
Reintegro de inversiones en acciones ALL	11,746,979	-
Aumento de intangibles	<u>(19,919,123)</u>	<u>(50,690,514)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(1,634,340)	(97,809,921)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	54,572,764	21,596,416
Pago de dividendos	<u>(39,169,384)</u>	<u>(37,202,777)</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(15,403,380)</u>	<u>(15,606,361)</u>
Aumento (disminución), neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(2,447,576)	6,976,246
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>11,839,120</u>	<u>4,862,874</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>9,391,544</u></u>	<u><u>11,839,120</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Victor Manuel Cruz Vega  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Guillermo Tuta Aponte  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 20826-T  
(Ver certificación adjunta)



Jorge Eliecer Moreno Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 42619-T  
(Ver informe adjunto)

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A. - GRUPO ODINSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos, salvo lo referente a dólares y números de acciones y tasas de cambio)

### NOTA 1 - OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A. (la Compañía) fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá y su termino de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

El objeto social principal de la Compañía es el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción. La inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores y tener su capital inscrito en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía, tiene como categoría de supervisión la de control a través de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### Políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Compañía observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia de Sociedades y por otras normas legales. Dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior.

#### Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía es el peso colombiano.

#### Período contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

#### Consolidación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan, no consolidan los activos, pasivos, patrimonio, ni resultados de la Compañías subordinadas Odinsa Proyectos e Inversiones S. A., Odinsa Servicios S. A. S., Odinsa Holding Inc., Autopistas de los Llanos S. A., Autopistas del Café S. A., Constructora Bogotá Fase III S. A. - Confase, Generadora del Atlántico S. A. Las inversiones en estas Compañías están registradas por el método de participación patrimonial como se indica más adelante. Estos estados son presentados a la Asamblea de Accionistas y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

## Homogeneización de políticas y métodos contables

En los casos en los que la Compañía y sus subordinadas utilizan políticas o métodos de contabilidad diferentes para transacciones y eventos semejantes en circunstancias similares, los estados financieros de la subordinada se ajustan en los papeles de trabajo elaborados para el efecto. Si los ajustes carecieren de importancia relativa podrán omitirse, siempre que así lo revelen. Lo anterior, de acuerdo con la circular conjunta de la Superintendencia de Sociedades No. 100-000006 de 2005.

## Cambios normativos

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 y el 27 de diciembre de 2013 la misma entidad expidió los Decretos 3023 y 3024, que reglamentan la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades de tamaño grande que cumplan con ciertos parámetros definidos por estas disposiciones.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", las Normas Internacionales de Contabilidad "NIC", las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 fue un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2014 fue el período de transición para llevar a cabo en el 2015 la adopción plena del nuevo marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014.

## Inversiones temporales e inversiones permanentes

Las disposiciones de la Superintendencia de Sociedades requieren que las inversiones que posee la Compañía se clasifiquen de acuerdo con la intención de su realización por parte de la gerencia en negociables, antes de tres años, y permanentes después de tres años y de acuerdo con los rendimientos que generen en inversiones de renta fija y de renta variable; una vez clasificadas las inversiones se registran y valúan de la siguiente manera:

- a. Las inversiones de renta fija (derechos de deuda), independiente de su clasificación entre negociables o permanentes, se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan por su valor de realización determinado con base en su valor de mercado en bolsa (o a falta de este con base en la tasa interna de retorno de cada título calculado al momento de la compra); el ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.
- b. Las inversiones de renta variable en acciones o participaciones de capital en entidades no controladas por la Compañía se registran al costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006 y mensualmente se valorizan a su valor de realización; el ajuste resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones en el activo con abono o cargo a superávit por valorizaciones en el patrimonio, según el caso, para inversiones clasificadas como permanentes; para inversiones clasificadas como negociables si el ajuste resultante es negativo se registra como una provisión con cargo a resultados. El valor de mercado es determinado para las acciones que cotizan en bolsa de

alta o media bursatilidad, con base en el promedio de cotización de bolsa del último mes y para las de baja bursatilidad o que no cotizan en bolsa, con base en su valor intrínseco.

c. Las inversiones en Compañías subordinadas en las cuales la Compañía posee en forma directa o indirecta más del 50% del capital social se contabilizan por el método de participación. Bajo este método las inversiones se registran inicialmente al costo ajustado por inflación a partir del 1 de enero de 1992 y hasta el 31 de diciembre de 2006, posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las Compañías subordinadas ocurridas a partir del 1 de enero de 1994, previa eliminación de las utilidades no realizadas entre las subordinadas y la matriz. La distribución en efectivo de las utilidades de estas Compañías obtenidas antes del 31 de diciembre de 1993 se registra como ingresos y las posteriores como un menor valor de la inversión. Adicional a lo anterior, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subordinadas, diferente a resultados del ejercicio con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio. Una vez registrado el método de participación si el valor intrínseco de la inversión es menor que el valor en libros se registra una provisión con cargo a resultados. Cualquier exceso del valor intrínseco sobre el valor en libros de la inversión al cierre del ejercicio es contabilizado separadamente como valorizaciones de activos, con abono a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones.

d. La actualización de las inversiones de la Compañía en filiales del exterior por el método de participación patrimonial, se realiza con base en los respectivos estados financieros homologados a principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y convertidos a pesos colombianos.

De acuerdo con el Decreto 4918 de 2007, las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior, deben ser re expresadas en la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente y registrando la diferencia que resulte entre el valor en libros de dichos activos y su valor re expresado como un mayor o menor valor del patrimonio en las cuentas en las que se registran los movimientos de las otras cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones se realicen, los ajustes por diferencia en cambio que se hayan registrado en el patrimonio afectarán los resultados del período.

### **Inventarios**

Los inventarios se contabilizan al costo de adquisición. Su valor se determina mediante el método de promedio ponderado, el cual es reducido a su valor neto de realización, si éste fuere menor.

### **Propiedades y equipo, neto**

Se contabilizan al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006) que en lo pertinente incluye cargos por gastos de financiación o cambio de divisas. Las ventas y retiros de tales se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre el costo ajustado por inflación, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5% para construcciones y edificaciones, 10% para maquinaria y equipo, equipo de oficina y 20% para equipo de cómputo y comunicación y flota y equipo de transporte.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

### **Contratos de leasing**

Los contratos de leasing financiero son capitalizados como activos intangibles, reconociendo la respectiva obligación financiera, si la estructura del mismo indica claramente que se está adquiriendo un activo y se deprecian durante la vigencia de los contratos.

## Cargos diferidos

Los cargos diferidos se contabilizan al costo e incluyen principalmente:

- Estudios e investigaciones de proyectos: Corresponde a los gastos incurridos en la realización de las propuestas a través del mecanismos de Asociaciones Público Privadas los cuales son amortizados una vez se conozca el resultado de la propuesta.
- Impuestos de renta diferido débito: Corresponde a las diferencias temporales entre la liquidación privada del impuesto sobre la renta y los registros contables.
- Impuesto al patrimonio: Corresponde al impuesto causado el 1 de enero de 2011, el cual se pagó en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante cuatro años.

## Valorizaciones

Las valorizaciones corresponden:

- a. A excesos entre el valor de realización determinado por avalúos de reconocido valor técnico y el valor neto en libros de propiedades y equipo. Las desvalorizaciones de propiedades y equipo se registran directamente en el estado de resultados como gasto del período.
- b. Las valorizaciones de inversiones que forman parte del patrimonio de los accionistas, incluyen excedentes del valor comercial o intrínseco de inversiones permanentes al final del período sobre su costo neto ajustado por inflación y por el método de participación, según el caso. Cuando el valor de realización en inversiones permanentes de no controlantes es inferior al costo en libros, la diferencia disminuye la valorización hasta su monto y en el evento de ser mayor, tal valor constituye una desvalorización, sin perjuicio que el saldo neto sea de naturaleza contraria.

Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución.

## Intangibles

Corresponden principalmente a fideicomisos inmobiliarios y a los créditos mercantiles generados por el exceso entre el valor pagado en la compra de acciones y el valor neto en libros de los activos y pasivos recibidos en sociedades subordinadas. Este crédito mercantil es amortizado en un período de 20 años por el método de línea recta a partir de la fecha de compra de las acciones mencionadas.

## Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y en los convenios laborales vigentes.

## Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina con base en estimaciones. La provisión para impuesto sobre la renta llevada a resultados incluye, además del impuesto sobre la renta gravable del ejercicio, el aplicable a las diferencias temporales entre el saldo en libros y el tratamiento fiscal de ciertas partidas. El impuesto sobre tales diferencias se registra en las cuentas de impuesto sobre la renta diferido crédito e impuesto sobre la renta diferido débito, según corresponda.

## Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la administración de la Compañía registre estimados y provisiones que afecten los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultantes reales pueden diferir de dichos estimados.



### Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el proceso anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

### Equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimiento de tres meses o menos contados a partir de la fecha de su emisión inicial.

### NOTA 2 - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren del cumplimiento de ciertos requisitos legales.

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2014 fue de \$ 2,392.46 (2013 - \$1,926.83) por US\$1 y \$44,36 (2013 - \$42.66) por RD\$1 respectivamente.

2014			2013			
Florines Aruba AWG	Reales dominicanos\$	US\$	Equivalentes en miles de pesos	Reales dominicanos\$	US\$	Equivalentes en miles de pesos
<u>10,000</u>	<u>32,143,292</u>	<u>378,615,346</u>	<u>506,250,586</u>	<u>2,117,449</u>	<u>248,165,527</u>	<u>478,172,782</u>

### NOTA 3 - DISPONIBLE

El disponible al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Caja	16,400	24,777
Bancos	625,624	4,259,656
Cuentas de ahorro	5,015,243	4,250,920
Fondos	78,259	302,323
Disponible proveniente de consorcios (1)	<u>1,675,812</u>	<u>1,306,176</u>
	<u>7,411,338</u>	<u>10,143,852</u>

(1) El disponible proveniente de Consorcios comprendía:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Consortio Constructor Nuevo Dorado	824,781	306,591
Consortio Imhotep	19,755	379,420
Consortio mantenimiento Opain	340,962	206,350
Consortio Odival	35,937	39,549
Otros consorcios	<u>454,377</u>	<u>374,266</u>
	<u>1,675,812</u>	<u>1,306,176</u>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

#### NOTA 4 - INVERSIONES

Las inversiones a 31 de diciembre comprendían:

##### Temporales

	<u>Tasa de interés efectivo anual</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FiduBogotá F.C.O.	2.28%	4,576	4,463
FiduBogotá	3.76%	1,735,615	2,060
Fiducolombia	2.84%	54,596	777
Fiduciaria Popular	2.60%	17,658	10,352
Internet por Colombia S. A. (1)	-	-	43,960
Internet por América S. A. (1)	-	-	1,456,678
Inversiones temporales consorcios	-	<u>167,761</u>	<u>176,978</u>
		<u>1,980,206</u>	<u>1,695,268</u>

(1). Para el año 2013 las acciones en las sociedades Internet por Colombia S. A. e Internet por América S. A. se reclasifican de inversiones permanentes no controladas a Inversiones temporales; En marzo del año 2014, la inversión en Internet por Colombia S.A. e Internet por América S.A. fue vendida a Anditel S.A.S por valor de \$2,465,880.

## Permanentes

a. De renta variable en compañías controladas por método de participación directa o indirectamente, a través de Grupo Odinsa S. A. y Odinsa Holding Inc:

	<u>Participación</u>	<u>2014</u>	<u>Participación</u>	<u>2013</u>
Autopistas de los Llanos S. A. (1) (5)	68.46%	37,963,550	68.46%	80,691,002
Autopistas del Café S. A. (1) (4)	61.92%	72,149,015	61.92%	41,412,518
Constructora Bogotá Fase III S. A.	50.00%	(6,257,534)	50.00%	(5,166,112)
Generadora del Atlántico S. A. (3)	4.18%	12,827,262	4.18%	9,361,255
Odinsa Holding Inc.	100.00%	488,769,562	100.00%	344,893,583
Odinsa Proyectos e inversiones S. A. (1)	89.65%	82,516,716	89.65%	80,515,321
Odinsa Servicios S. A. S. (1)	85.00%	9,740,207	85.00%	9,160,866
Caribbean Infrastructure Company (7)	100.00%	13,367	100.00%	-
		<u>697,722,145</u>		<u>560,868,433</u>

b. De renta variable en compañías no controladas:

	<u>Participación</u>	<u>2014</u>	<u>Participación</u>	<u>2013</u>
Opain S. A. (2)	35.00%	36,611,452	35.00%	36,611,450
Santa Marta Paraguachon S. A.	40.83%	15,292,893	40.83%	15,292,893
Vías de las Américas S. A. S.	33.34%	8.666.668	33.34%	8,666,668
Hatovial S. A. S. (2)	22.22%	1.110.800	22.22%	2,890,892
Proceal S. A.	3.51%	461.209	3.51%	461,209
Consortio COCAN	23.07%	1.780.092	23.07%	507,650
Aerotocumen S. A. (2)	10.00%	2.392	10.00%	1,927
Autopistas del Nordeste	0.10%	2.991	0.10%	2,409
Boulevard Turístico del Atlántico S. A.	0.50%	1.869	0.50%	1,505
Cía. Autopistas del Nordeste C.A.	0.00%	65	0.00%	57
Consortio Dovicon EPC	0.50%	(91)	0.50%	(91)
Consortio Dovicon O & M	0.50%	(2)	0.50%	(2)
JV dovicon O & M S. A. S.	0.50%	324	0.50%	324
JV dovicon EPC S. A. S.	0.50%	321	0.50%	321
JV Proyecto ADN S. A.	0.50%	27	0.50%	23
JV Proyecto BTA S. A.	0.50%	27	0.50%	23
Metrodistrito S. A.	15.00%	20.634	15.00%	20,634
Norein S. A.	7.00%	3.500	7.00%	3,500
Fabricato S.A. (6)	0.00%	352.771	-	-
Concesion La Pintada	25%	50.000	-	-
		<u>64,357,942</u>		<u>64,461,390</u>
		<u>762,080,087</u>		<u>625,329,823</u>



### Autopistas de los Llanos S. A.

Tiene como objeto social la celebración y ejecución de un contrato estatal de concesión a fin de realizar los diseños y las obras de mejoramiento - rehabilitación, la operación y mantenimiento de las vías: Villavicencio - Granada, Villavicencio - Puerto López y Villavicencio - Cumaral en el departamento del Meta. En el mes de Enero de 2015 se firma el Otrosí 10 con la Agencia Nacional de Infraestructura - "ANI" con el fin de acordar las actividades encaminadas a la reversión del contrato de Concesión 446 de 1994, para lo cual se acuerda extender el plazo de la Concesión hasta máximo el 20 de octubre de 2015. Durante el período de reversión, el Concesionario continuará con la administración, operación y mantenimiento de las vías concesionadas.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	62,094,412	140,592,599
Pasivos	6,642,410	22,730,132
Patrimonio	55,452,002	117,862,467
Utilidad neta del ejercicio	(3,404,010)	33,268,867
Porcentaje de participación	68.46%	68.46%

### Autopistas del Café S. A.

El objeto social principal es la construcción de obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de obras públicas y/o privadas bajo cualquier otro sistema distinto de concesión.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	191,626,115	178,585,315
Pasivos	75,108,270	111,705,716
Patrimonio	116,517,845	66,879,599
Utilidad neta del ejercicio	58,634,653	6,375,320
Porcentaje de participación	61.92%	61.92%

### Constructora Bogotá Fase III - CONFASE S. A.

El objeto social único es la celebración y ejecución del contrato de obra pública, en los términos de la Licitación Pública No. IDU - LP-DG 022 -2007 Grupo 3, que hace referencia a la ejecución de las obras de Construcción y actividades necesarias para la ejecución de unos tramos del sistema de transporte Transmilenio en la ciudad de Bogotá D.C. En la actualidad se encuentra en etapa de mantenimiento, durante los próximos cinco años.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	71,217,214	74,132,924
Pasivos	83,732,282	84,465,149
Patrimonio (déficit)	(12,515,068)	(10,332,225)
Pérdida neta del negocio acumuladas	(1,686,245)	(11,126,523)
Porcentaje de participación	50.00%	50.00%



### Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.

En su objeto social contempla las actividades de urbanización de terrenos, construcción de toda clase de proyectos de ingeniería y arquitectura, tanto de obras públicas como privadas, a nivel nacional como en el exterior y el arrendamiento y administración de inmuebles ya sean estos de su propiedad o de terceros. Desde junio de 2011 desarrolla el contrato de concesión para el recaudo de peajes por cuenta del INVIAS, Número 250.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	102,492,209	104,143,487
Pasivos	10,449,023	14,332,744
Patrimonio	92,043,186	89,810,741
Utilidad neta del ejercicio	13,977,785	13,808,589
Porcentaje de participación	89.65%	89.65%

### Odinsa Servicios S. A. S.

Su objeto social es la prestación de servicios de señalización vial horizontal y vertical, para concesiones y otros entes, privados y públicos.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	12,830,476	12,013,737
Pasivos	1,371,410	1,236,248
Patrimonio	11,459,066	10,777,489
Utilidad neta del ejercicio	1,732,239	1,242,836
Porcentaje de participación	85,00%	85,00%

### Caribbean Infrastructure Co. N.V.

Es una sociedad domiciliada en Aruba, constituida el 21 de Noviembre de 2013. Su objeto social es la prestación de servicios de construcción en el corredor vial de Aruba, constituida con un aporte inicial de AWG \$10,000, equivalentes a US\$5,618 pendientes por cancelar.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	7,612,306	10,805
Pasivos	7,598,864	-
Patrimonio	13,442	10,805
Utilidad neta del ejercicio	-	-
Porcentaje de participación	100,00%	100,00%

**NOTA 5 - DEUDORES**

Los deudores al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
A corto plazo		
Cuentas corrientes comerciales	10,565,055	8,314,737
Cuentas por cobrar a accionistas y filiales	392,162	4,833,190
Anticipos y avances (1)	12,677,962	4,309,155
Ingresos por cobrar (2)	66,020,924	78,833,449
Anticipos de impuestos	9,355,817	19,282,813
Reclamaciones pendientes	-	5,710
Cuentas por cobrar a trabajadores y otros	91,692	28,766
Préstamos a sociedades	2,596,370	1,415,863
Deudores varios	1,170,637	3,851,006
Clientes - Consorcios	9,823,284	3,115,897
Cuentas por Cobrar a vinculados – Consorcios(7)	14,047,196	116,857
Anticipos y avances - Consorcios	5,096,797	10,173,553
Ingresos por cobrar – Consorcios(5)	31,436,436	17,176,655
Retención sobre contratos – Consorcios(6)	19,128,558	14,912,354
Anticipo de impuestos - Consorcios	31,657	25,925
Cuentas por cobrar a trabajadores - Consorcios	28,388	264,780
Deudores varios - Consorcios	<u>1,400,846</u>	<u>13,117,183</u>
	183,863,781	179,777,893
<u>Menos</u> - Provisión para deudores de dudoso recaudo	<u>2,748,760</u>	<u>2,920,557</u>
	<u>181,115,021</u>	<u>176,857,336</u>
A largo plazo		
Deudores varios - anticipos de capitalización (3)	9,106,389	7,066,161
Depósitos por cobrar (4)	<u>263,063,849</u>	<u>218,278,696</u>
	<u>272,170,238</u>	<u>225,344,857</u>

(1).Corresponden básicamente a saldos por concepto de anticipos a proveedores por \$637,293 (2013 \$46,841); anticipos a contratistas por \$10,528,679 (2013 \$2,766,852); depósitos en garantía entregados a clientes en ejecución de contratos de construcción por \$1,454,624 (2013 \$1,455,602).

(2).Corresponde a los saldos por cobrar de la facturación emitida por la Compañía en contratos de construcción y operación entre los que se encuentran: Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por \$1,719,877, Constructora Bogotá Fase "Confase III" por \$49,363,361( 2013 - \$48,884,897), Vías de las Americas por \$4,320,080; intereses causados por préstamos a Generadora del Atlántico S. A. por \$ 202,009 (2013 - \$162,693) también, registra los dividendos por cobrar a Hatovial S. A. S. por 2013 - \$2,265,720.y honorarios a Generadora del Pacífico en Chile por \$1,976,172. Adicionalmente, como resultado de la aplicación del método de grado de avance de obra, la Compañía reconoció en 2014 y 2013 ingresos estimados así: Consorcio Constructor Nuevo Dorado \$1,521,608 (2013 - \$19,532,863) y en

Imhotep por \$4,873,236 (2013 - \$1,737,896) y otros ingresos por cobrar a Aerocotumen por \$269,151, Caribbean \$64,515, Inversiones e Infraestructura por \$202,009, y Murcia Murcia S. A. por \$968,610.

Las cuentas por cobrar a la subordinada Confase III representa la facturación, por ejecución de obra en la que Grupo Odinsa S. A., es subcontratista en este proyecto. El pago directo a Confase III de esta facturación está a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano "IDU", con el que dichas subordinada estableció, a comienzo de 2013 un tribunal de arbitramento por una valor de \$50,685 millones el cual fue fallado en febrero 10 de 2014 y condenó al "IDU" a pagar a Confase III la suma de \$16,227 millones de pesos. Sin embargo, a la fecha este fallo no se encuentra en firme ya que podrían ser interpuestos recursos de anulación. Adicionalmente, durante el primer semestre de 2014, Confase III presento un segundo tribunal de arbitramento por reclamaciones adicionales por \$20,770 millones. Sobre estas cuentas no se ha generado ninguna provisión en Grupo Odinsa ni en su subordinada dado que al fecha no se dispone de la información suficiente que permita determinar el monto a provisionar.

- (3). En noviembre de 2014, se incrementó el aporte de Equity de la Concesión Aburra Norte por valor de \$2,040,228 debido a que se capitalizaron dividendos por cobrar de los años 2012 y 2013 quedando un saldo de aporte Equity para esta concesión en \$9,106,389 (2013-\$7,066,161).

En el año 2013 la sociedad concesionaria Autopistas del Café realizó la devolución del capital de riesgo indexado que mantenían con los accionistas. El capital de riesgo ascendía a \$78,349,798 y la indexación del mismo aprobada por Asamblea de Accionistas mediante Acta No. 51 de diciembre de 2013 ascendió a \$53,577,263, de los cuales a Grupo Odinsa S. A. le correspondió una indexación de \$16,348 millones por su participación directa y de \$3,429 millones por la compra que realizó de la participación accionaria a Mincivil y Topco en diciembre de 2013.

- (4). Corresponde básicamente a los pagos realizados para futuras capitalizaciones en - Opain S. A. por \$210,605,751 (2013 - \$181,905,751), Constructora Bogotá Fase III - CONFASE \$ 7,974,187, Vías de las Américas S. A. S. por \$35,837,032 (2013 - \$29,032,663) y Concesión la Pintada S.A.S \$2,012,500; depósitos en consorcios \$1,669,920 y otros depósitos \$4,934,459.
- (5). Corresponde a ingresos por cobrar Consorcio Constructor Nuevo Dorado \$24,473,444 (2013-\$10,189,532); Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$686.710 (2013-\$1,286,253); Consorcio Mantenimiento Opain \$895,590 (2013-\$196,568); Consorcio Odival \$5,380,692 (2013-\$5,380,692).
- (6). Corresponde a retenciones sobre contratos Consorcio Constructor Nuevo dorado \$17,932,912 (2013-\$14,514,235); Consorcio Imhotep \$1,137,693 (2013-\$340,166); Consorcio Mantenimiento Opain \$57,953 (2013-\$57,953).
- (7). El saldo corresponde al anticipo dado por el Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por valor de \$11,145,850; Consorcio Imhotep \$2,901,346

## NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Consorcio Imhotep	-	13,534
Consorcio Mantenimiento Opain	12,493	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	<u>704,567</u>	<u>1,156,821</u>
	717,060	1,170,355



**NOTA 8 - INTANGIBLES**

Los intangibles al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito mercantil (1)	56,827,495	59,838,620
Derechos (2)	58,226,590	38,395,672
Licencias	-	29,350
	115,054,085	98,263,642
<u>Menos - Amortización acumulada</u>	<u>1,969,352</u>	<u>906,555</u>
	<u>113,084,733</u>	<u>97,357,087</u>

La amortización total cargada a resultados durante el año 2014 y 2013 fue de \$4,191,477 y \$889,261 respectivamente.

(1).El crédito mercantil corresponde al exceso del costo pagado sobre el valor de mercado de los activos netos adquiridos en la capitalización de cuentas por cobrar que se tenía con la Compañía Generadora del Atlántico - GENA ocurrida durante el año 2012 por \$6,952,444 y 2013 por \$725,307. Adicionalmente, en diciembre de 2013 se registró un crédito mercantil por \$52,544,756 producto de la compra de la participación del 11.9132% a Mincivil y Topco en Autopistas del Café S. A.

(2).Registra los derechos inmobiliarios del Megaproyecto Tuluá por \$17,141,432 (2013 - \$16,742,615), derechos fiduciarios en Fiducoldex y Autopistas del Café por \$1,256,277 (2013 - \$1,082,551) y de consorcios por \$10,038,887 \$ (2013 - \$7,161,511). Adicionalmente, en diciembre de 2013 se realizó reclasificación de \$4,343,594 de cuentas por cobrar a Intangibles de la compra de las acciones de Arquitectura y Concreto en Opain; lo anterior, mientras se recibe la aprobación de la compra por parte de la Aeronáutica Civil.

Los contratos de leasing vigentes a 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

<u>Razón Social</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa pactada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Fecha de constitución</u>
Leasing BBVA (3) (a)	8,974,771	DTF + 3.8	144 meses	28/12/2010
Leasing Bancolombia (b)	16,381,000	DTF + 3.7	144 meses	30/09/2014

(1) (a) Leasing correspondiente a las oficinas del edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura CCI en Bogotá.

b) Leasing correspondiente al edificio de la Carrera 14 No. 93A 30 donde funciona la sede administrativa de la compañía



**NOTA 12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían:

Entidad	Tasa de interés efectiva anual	Vencimiento	2014	2013
Banco Occidente leasing	DTF + 2.9	Ene/20/2015	-	37,682
Bancolombia leasing	DTF + 2.5	May/10/2016	-	73,535
Banco Santander	DTF + 1.25	Jun/16/2015	15,500,000	-
Bancolombia (1)	DTF + 3.3	May/23/2016	7,830,248	-
Bancolombia (1)	DTF + 3.3	May/24/2016	7,621,726	7,621,726
Bancolombia (1)	DTF + 3.3	May/28/2016	21,837,700	21,837,700
Bancolombia (2)	DTF + 4.4	Nov/28/2020	112,613,298	112,613,298
Bancolombia (2)	DTF + 4.4	Nov/28/2020	21,787,149	-
Bancolombia (2)	DTF + 4.4	Nov/28/2020	7,028,112	-
Bancolombia (2)	DTF + 4.4	Nov/28/2020	27,409,638	27,409,638
Bancolombia (2)	DTF + 4.4	Nov/28/2020	8,082,330	8,082,329
BBVA leasing (4)	DTF + 3.8	Dic/28/2022	9,056,023	6,553,263
Bancolombia leasing (3)	DTF + 2.5	Sep/28/2026	16,424,874	13,112,000
Otras			197,823	74,059
Banco AV Villas	DTF +1.38	Sep/21/2015	11,599,074	15,000,000
			266,987,995	212,415,230
<u>Menos - Porción a largo plazo</u>			<u>236,310,435</u>	<u>195,380,853</u>
Porción corriente			<u>30,677,560</u>	<u>17,034,377</u>

(1).Corresponden al desembolso de aportes para futuras capitalizaciones en la Compañía Vías de las Américas S. A. S. el cual se pagará al termino del vencimiento.

(2).Corresponden al desembolso de aportes para futuras capitalizaciones en la Compañía Opain S. A. con un tiempo de gracia de 36 meses a partir de la fecha de desembolso.

(3).Corresponde al contrato de leasing por la construcción de la sede administrativa de la Calle 93a la cual fue finalizada en febrero de 2014 y el otrosi al contrato No. 141379 firmado en diciembre de 2014.

(4).Corresponde al contrato de leasing para las oficinas del edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura CCI en Bogotá.

Los demás créditos fueron solicitados en el desarrollo de la operación para ser utilizados como capital de trabajo.



## NOTA 14 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre renta y complementarios	5,449,582	22,142,038
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	1,853,162	7,971,134
Impuesto a las ventas por pagar	536,498	468,946
Impuesto de industria y comercio	4,936,252	5,218,984
Impuesto al patrimonio	<u>-</u>	<u>2,703,927</u>
	<u>12,775,494</u>	<u>38,505,029</u>

### Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a. A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.
- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- d. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.
- e. No se ha establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2013.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta	107,306,395	113,343,756
<b>Más - Impuestos y otros gastos no deducibles</b>		
Impuesto de industria y comercio	(62,945)	859,851
Gasto no deducible	5,158,002	4,550,425
Otros ingresos gravados	<u>7,309,791</u>	<u>41,837,938</u>
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	<u>12,404,848</u>	<u>47,248,214</u>
<b>Menos - Reintegro de provisiones</b>	285,803	3,056,666
Ingresos por método de participación	95,093,620	68,967,151
Ingresos exentos	<u>3,749,105</u>	<u>-</u>
Total partidas que disminuyen la renta líquida	99,128,527	72,023,817
Renta (pérdida) líquida	20,582,716	88,568,153
Renta presuntiva	9,235,934	8,447,009
Renta líquida gravable	<u>20,582,716</u>	<u>88,568,153</u>
Tasa impositiva	25%	25%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente (1)	<u>5,145,679</u>	<u>22,142,038</u>
	10%	10%
Ingresos por ganancia ocasional	3,039,031	-
Ganancias ocasionales gravables	<u>3,039,031</u>	<u>-</u>
Provisión para impuesto de ganancia ocasional (2)	<u>303,903</u>	<u>-</u>
Total provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional (1+2)	5,449,582	22,142,038

### Conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Patrimonio contable	876,251,135	729,543,381
Más o (menos) partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:		
Provisiones no deducibles	5,061,044	29,246,502
Impuesto diferido pasivo	-	591,285
Superávit por valorización activos e inversiones	(4,601,191)	(29,602,163)
Método de participación	(95,093,620)	(68,968,151)
Ajuste fiscal de las inversiones	(363,667,483)	(235,637,548)
Impuesto diferido activo	<u>(2,671,677)</u>	<u>(1,066,583)</u>
Patrimonio Fiscal	<u>415,278,208</u>	<u>424,106,723</u>

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2014 y 2013 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

### **Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad -CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa 15% no son sujetos pasivos de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.
- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c. Al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.
- d. Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.
- e. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, y, de acuerdo al artículo 31 de la misma Ley, a partir del 1 de enero de 2014, están exonerados de la cotización del régimen contributivo de salud, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.
- f. La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará los que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.
- g. A partir del año 2015, de conformidad con lo establecido por la Ley 1739 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta para la equidad -CREE y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta para la equidad	<u>107,306,395</u>	<u>113,343,756</u>
<b>Más - Impuestos y otros gastos no deducibles</b>		
Impuesto de industria y comercio	(62,945)	859,851
Gasto no deducible	5,165,971	4,550,425
Otros ingresos gravados	<u>7,309,791</u>	<u>41,837,938</u>
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	12,412,817	47,248,214
<b>Menos - Reintegro de provisiones</b>	285,803	3,056,666
Ingresos por método de participación	95,093,620	68,967,151
Ingresos exentos	<u>3,749,105</u>	<u>-</u>
Total partidas que disminuyen la renta líquida	99,128,527	72,023,817
Renta (pérdida) líquida	20,590,685	88,568,153
Renta presuntiva	9,235,934	8,447,009
Renta líquida gravable	20,590,685	88,568,153
Tasa impositiva	9%	9%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	1,853,162	7,971,134

**Composición del gasto y del pasivo (saldo a favor) de Impuesto de Renta y complementario de ganancia ocasional e Impuesto sobre la equidad CREE al 31 de diciembre.**

El cargo por impuesto de renta y complementario e impuesto de renta para la equidad CREE comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	5,449,582	22,142,038
Provisión de impuesto de CREE corriente	1,853,162	7,971,134
Ajuste provisión renta	-	(1,518,664)
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito RENTA	(1,363,130)	1,833,241
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito CREE	(833,249)	(125,814)
Provisión para impuesto sobre la renta y CREE	<u>5,106,365</u>	<u>30,301,935</u>

El saldo por pagar de impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional y CREE al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	5,449,582	22,142,038
Provisión de impuesto de CREE corriente	1,853,162	7,971,134
Menos - Descuentos tributarios		
Retención en la fuente por RENTA	6,087,483	15,684,220
Autorretenciones CREE	1,919,051	1,480,614
Anticipos en impuesto de renta	<u>1,321,141</u>	<u>2,115,259</u>
Pasivo de renta y CREE (saldo a favor)	(2,024,931)	10,833,079

### Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1,000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

<u>Límite Inferior</u>	<u>Límite Superior</u>	<u>Tarifa 2015</u>	<u>Tarifa 2016</u>	<u>Tarifa 2017</u>
>0	<2,000,000,000	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable)* 0.15%	(Base gravable)* 0.05%
>=2,000,000,000	<3,000,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0.35%+4,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000)* 0.25%+ 3,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0.10%+ 1.000.000
>=3,000.000,000	<5,000,000,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.75%+ 7,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.50%+ 5,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.20%+ 2.000.000
>=5,000,000,000	En adelante	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.15% + 22,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.00%+ 15,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) *0.40%+ 6,000,000

### Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente:

<u>AÑO</u>	<u>TARIFA</u>
2015	10.0%
2016	11.5%
2017	13.0%

**NOTA 15 - OBLIGACIONES LABORALES**

Las obligaciones laborales a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Salarios por pagar	14,423	11,473
Cesantías consolidadas	981,877	729,246
Intereses sobre cesantías	84,266	82,406
Prima de servicios	74	61,603
Vacaciones consolidadas	966,142	860,936
Bonos por desempeño	<u>1,829,464</u>	<u>1,444,037</u>
	<u><u>3,876,247</u></u>	<u><u>3,189,701</u></u>

**NOTA 16 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES**

Los pasivos estimados y provisiones a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Para costos y gastos (1)	16,767,564	10,968,826
Para obligaciones laborales – otras	138,840	-
Para contingencias	<u>52,066</u>	<u>266,323</u>
	<u><u>16,958,469</u></u>	<u><u>11,235,149</u></u>

(1). En 2014 se reconoce provisión para costos y gastos de la operación en el Consorcio Constructor Nuevo Dorado por \$12,306,535 y por avance de obra en Vías de las Américas por \$2,259,879. En 2013 se reconoce provisión de costos por grado de avance de la operación en el Consorcio Constructor Nuevo Dorado por \$9,703,407.

**NOTA 17 - PASIVOS DIFERIDOS**

Los pasivos diferidos a 31 de Diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Para ejecución de contratos	9,108,331	2,871,130
Impuesto de renta diferido	-	591,285
	<u><u>9,108,331</u></u>	<u><u>3,462,415</u></u>

## NOTA 18 - OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
A corto plazo		
Anticipos y avances recibidos (1)	11,869,855	3,787,937
Depósitos recibidos (2)	1,249,096	7,093,986
Ingresos recibidos para terceros	<u>1,166,783</u>	<u>930,659</u>
	<u>14,285,734</u>	<u>11,812,582</u>
A largo plazo		
Anticipos y avances recibidos (1)	17,065,362	15,308,226
Depósitos recibidos (2)	3,674,673	3,168,031
Retención sobre contratos	3,600,909	6,109,009
Cuentas en participación	<u>2,038,436</u>	<u>-</u>
	<u>26,379,379</u>	<u>24,585,266</u>

(1).Corresponde principalmente a anticipos recibidos por legalizar en los proyectos así: Megaproyecto inmobiliario de Tulúa (Fonvivienda) por \$7,981,266 (2013 - \$7,500,000), Vías de las Américas por \$11,793,573 (2013 -\$ 7,750,000), Santa Marta Paraguachon 2013 - \$2,490,911, en Consorcios por \$6,535,023( 2013 - \$ 7,093,964), y Consorcio Constructor Americas \$2,244,382.

(2).Corresponde a retenciones en garantía a subcontratistas sobre ejecución de contratos, en cumplimiento de contratos de los diferentes proyectos que desarrolla Grupo Odinsa S. A.

## NOTA 19 - BONOS Y PAPELES COMERCIALES

Con el propósito de obtener recursos para capital de trabajo, el 18 y 19 de diciembre de 2008 la Compañía realizó una emisión y colocación de bonos, con las siguientes características:

Monto total autorizado:	\$100,000,000
Cantidad de bonos:	10,000 Bonos
Valor nominal en pesos:	\$10,000,000 c/u
Fecha de emisión:	18 de diciembre de 2008
Garantías:	Patrimonio de la Compañía



## Superávit de capital

### Método de participación:

Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultados, pero que aumentan o disminuyen el valor de la inversión registrada por la entidad controlante.

El siguiente es el movimiento del superávit de capital:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Prima en colocación de acciones	264,236,219	231,881,274
Diferencia en cambio (1)	(7,224,378)	(7,224,378)
Método de participación	<u>101,114,395</u>	<u>(652,450)</u>
	<u>358,126,236</u>	<u>224,004,447</u>

(1). Con base en el Decreto 4918 de diciembre 26 de 2007, a partir de ese año, la diferencia en cambio de las inversiones en subordinadas del exterior se registrará contablemente en la cuenta patrimonial de la matriz "superávit método de participación".

## Reserva legal

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

## Revaloración del patrimonio

La revalorización del patrimonio refleja el efecto sobre el patrimonio organizado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. Su saldo solo puede distribuirse como utilidad cuando un ente se liquide. En el año 2014 y 2013 se disminuyó en \$2,703,927 respectivamente, por la imputación del pago de las cuotas del impuesto al patrimonio y que en el año 2014 fueron las dos últimas, de acuerdo a la Ley 1370 de 2009 y 1430 de 2010.



## NOTA 22 - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Construcción y mantenimiento (a)	163,631,338	203,491,017
Servicios - Contrato de cooperación (b)	16,127,808	15,170,644
Honorarios peajes y administrativos (c)	9,795,083	11,180,226
Alquiler equipos	452,593	991,291
Suministro de equipos	-	318,763
Diseño	-	212,229
	<u>190,006,822</u>	<u>231,364,170</u>

(a) El resumen por tercero es:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fideicomisos BBVA Santa Marta Paraguachón (1)	6,804,214	6,003,483
Fideicomisos BBVA Autopistas de los Llanos (1)	4,905,643	14,298,940
Fiducoldex Autopistas del Café (1)	86,891	3,277,657
Consortio Constructor Nuevo Dorado (2)	58,448,477	149,192,928
Consortio Gehatovial - Cocan (3)	8,098,071	98,552
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café (3)	32,899,633	25,437,747
Consortio Imhotep (3)	19,957,680	6,228,376
Consortio Mantenimiento Opaín (3)	2,153,022	1,566,114
Consortio Odival (3)	-	394,346
Vías de las Américas S.A.S (7)	30,277,707	-
Constructora Bogotá Fase III S. A. (4)	-	8,497,866
Generadora del Pacifico S. A. Genpac (5)	-	417,363
Construcciones El Cóndor S.A. (6)	-	780,155
	<u>163,631,338</u>	<u>216,193,527</u>

(1).Corresponde a ingresos por facturación de servicios de mantenimiento.

(2).ICorresponde a ingresos por la participación en un 35% de Grupo Odinsa en el Consortio Constructor Nuevo Dorado que ejecuta obras de construcción a Opaín S.A. en el Aeropuerto el Dorado.

(3).Ingresos operacionales de acuerdo con la participación que tiene Grupo Odinsa en los diferentes consorcios hatovial, COCAN Y Consortio Grupo Constructor Autopistas del café.

(4).Corresponde a la facturación de servicios de personal y construcción; la fase de construcción del proyecto de Transmilenio fue finalizado durante el año 2013

(5).Ingresos originados en la prestación de servicios de consultoría financiera.



**NOTA 24 - GASTOS OPERACIONALES**

Los gastos operacionales durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	15,869,828	16,477,922
Honorarios	4,639,607	3,653,993
Impuestos	2,183,185	2,588,627
Arrendamientos	365,270	927,354
Contribuciones y afiliaciones	226,530	254,025
Seguros	500,675	313,264
Servicios	2,248,764	2,086,439
Gastos legales	54,890	53,301
Mantenimiento y reparaciones	206,919	89,692
Adecuación e instalación	53,420	11,938
Gastos de viaje	1,029,074	1,107,514
Depreciaciones (1)	1,660,989	978,198
Amortizaciones (2)	7,478,332	2,361,245
Provisiones (3)	193,912	1,449,449
Diversos	<u>942,198</u>	<u>991,263</u>
	<u>37,653,593</u>	<u>33,344,224</u>

(1).El aumento se debe a que en el año 2014 se empezó a depreciar el edificio de la Calle 93.

(2).Para el año 2014 se incrementa debido a la amortización del crédito mercantil de Autopistas del Café.

(3).Para el año 2014 la Compañía registró provisión para la inversión en Fabricato por \$193,912. Para el año 2013 la Compañía registró provisiones así: Provisión para la inversión en Metrodistrito por \$1,047,847, provisión de deudores \$328,381 y para propiedades y equipo \$69,196.



## NOTA 26 - GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Financieros (1)	36,079,566	54,987,655
Perdida en venta y retiro de bienes (2)	483,093	56,235
Impuestos asumidos	17,093	7,029
Costos y gastos de ejercicios anteriores	1,833,844	1,427,858
Donaciones	7,969	3,122
Indemnizaciones	-	1,466
Multas, sanciones y litigios (3)	7,087	2,201,445
Diversos	<u>26,383</u>	<u>99,983</u>
Total	<u>38,455,034</u>	<u>58,784,793</u>

(1). Los gastos financieros están representados por: Intereses de las obligaciones financieras por \$32,528,869 (2013 - \$45,266,788); gravamen a los movimientos financieros de Consorcios y de la Compañía por \$1,048,785 (2013 - \$922,799); comisiones y gastos bancarios por \$1,221,297 (2013 - \$1,408,368), diferencia en cambio de activos y pasivos en moneda extranjera por \$648,935 (2013 - \$4,765,091) y otros por \$ 576,585 (2013 - \$2,624,547) y que en éste último año corresponden al ajuste por actualización de equity que mantenían en el proyecto Autopistas del Café, las firmas, Construcciones El Cóndor, Constructora TAO, CONCAY y Aguirre Monroy.

(2). Corresponde principalmente a la pérdida en venta y retiro de bienes de acuerdo con la participación que tiene Grupo Odinsa en el Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café.

(3). En el año 2013 corresponde principalmente al registro de capital, intereses y sanciones por \$1,966,054 asociados con el reconocimiento del impuesto de industria y comercio de los diferentes municipios en los cuales Grupo Odinsa S. A. ejecutó operaciones durante los años 2009 a 2013.

## NOTA 27 - INDICADORES FINANCIEROS

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 291 del Código de Comercio y en la circular 002/98 de la Superintendencia de Valores (Superintendencia Financiera), a continuación se presentan los principales indicadores financieros:

### Índices de liquidez

#### a. Capital de trabajo

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo corriente - pasivo corriente	<u>85,281,610</u>	<u>87,448,953</u>

El capital de trabajo aumentó en 2014 versus 2013 en \$995,244 principalmente de anticipos recibidos para ejecución de contratos.

## b. Razón corriente

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo corriente / pasivo corriente	<u>1.70</u>	<u>1.76</u>

Durante el año 2014 la Compañía tenía \$1,70 pesos de activos corrientes por cada peso de pasivo a corto plazo, superior a los \$1,76 pesos del corte año 2013.

**Índices de endeudamiento**

## a. Razón de endeudamiento

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivo total / activo total	<u>37.05</u>	<u>39.77%</u>

El aumento del patrimonio ha tenido como efecto que por cada peso invertido en activos de la Compañía, esta debía 37,05 y 39.77 centavos en el 2014 y 2013 respectivamente.

## b. Concentración de endeudamiento

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivo corriente / pasivo total	<u>23.76%</u>	<u>23.72%</u>

El nivel de endeudamiento de corto plazo en 2014 equivale al 23,76% del pasivo total frente a un 23.72% del año 2013, por lo que el nivel de endeudamiento del corto plazo aumenta.

## c. Apalancamiento

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivo corriente / patrimonio	<u>13.99%</u>	<u>15.67%</u>

Por cada \$100 de aportes de los accionistas, la Compañía tenía obligaciones de corto plazo con terceros por valor de \$13,99 y \$15.67 para los años 2014 y 2013 respectivamente.

**Apalancamiento financiero**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivos entidades financieras / patrimonio	<u>30.47%</u>	<u>29.11%</u>

Por cada \$100 de aportes de los accionistas, la Compañía debía a entidades del sector financiero \$30,47 y \$29,11 en 2014 y 2013 respectivamente.

### Razón de pasivo a capital

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivo a largo plazo / patrimonio	<u>44,87%</u>	<u>50,38%</u>

Por cada \$100 del patrimonio de los accionistas, existían obligaciones para cubrir en un plazo mayor de un año, en cuantía de \$44,87 y de \$50,38 en 2014 y 2013 respectivamente.

### Índices de rentabilidad

#### a. Margen bruto de utilidad

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad bruta / ingresos netos	<u>40,16%</u>	<u>27,55%</u>

Por cada \$100 que la Compañía recibió como ingreso, se obtuvo una utilidad bruta de \$40,16 en 2014 y \$27,55 en 2013.

#### b. Margen operacional utilidad

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad operacional / ingresos netos	<u>71,16%</u>	<u>47,89%</u>

Por cada \$100 que la Compañía recibió como ingresos, se obtuvo una utilidad operacional de \$71,16 en 2014 y \$47,89 en 2013.

#### c. Margen neto utilidad

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad neta / ingresos totales	<u>34,40%</u>	<u>22,26%</u>

Por cada \$100 que la Compañía recibió, se obtuvo una utilidad neta de \$34,40 en 2014 y \$22,26 en 2013.

#### d. Rendimiento aportes de capital

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad neta / (capital social + prima en colocación de acciones + reservas)	<u>13,80%</u>	<u>13,77%</u>

Por cada \$100 que los accionistas han invertido y/o capitalizado en Grupo Odinsa S. A. obtuvieron una utilidad neta de \$ 13,80 en 2014 y \$13,77 en 2013.



## 2. Costos y gastos incurridos para el desarrollo de contratos firmados en 2014 y 2013:

Estas mediciones se realizaron a precios de mercado de acuerdo con el porcentaje de avance de obra y consumo de materiales

### 2.1. Por intereses para capital de trabajo:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. (1)	3,266,705	3,842,566
Puertos y Valores S.A.S. (2)	20,509	8,972
Inv. de Infraestructura y Operaciones S.A.S. (2)	24,631	15,650

(1).La tasa utilizada para la liquidación de estos valores fue del DTF+3

(2).La tasa utilizada para la liquidación de estos valores fue del DTF+1.2

## 3. Ingresos obtenidos de vinculados:

### 3.1 Por construcción:

Estas mediciones se realizaron a precios de mercado de acuerdo con el porcentaje de avance de obra y consumo de materiales.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Constructora Bogotá Fase III	-	8,497,865
Fideicomiso Autopistas de los Llanos S. A.	4,905,643	11,888,364
Fideicomiso BBVA Concesión Santa Marta Paraguachón	6,804,214	5,323,793
Concesión Autopistas del Café S. A.	-	318,763
Fiducoldex Fideicomiso Autopistas del Café S.A	86,891	-
Vías de las Américas S.A.S	30,277,707	780,154
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	32,899,633	565,171

### 3.2. Por honorarios:

Prestación de servicios a precios de mercado.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fideicomiso Autopistas de los Llanos S. A.	1,211,351	2,410,576
Autopista del Café S. A.	2,772,435	2,958,894
Fideicomiso BBVA Concesión Santa Marta Paraguachón	-	679,690
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	2,364,089	283,376
Generadora del Pacífico	334,535	417,363

**3.3. Por personal en comisión:**

Prestación de servicios a precios de salarios de mercado.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fideicomiso Autopistas de los Llanos	1,065,274	-
Fideicomiso Opain S.A	219,617	-
Consortio Constructor Nuevo Dorado	471,634	677,185

**3.4. Por contrato de Cooperación:**

Ingreso por cesión de recaudo de peajes contrato 250 con Invías.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Recibidos de</u>		
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.	16,127,808	15,170,644

**3.5. Por arrendamiento de bienes muebles:**

Vehículos

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Recibidos de</u>		
Consortio Constructor Nuevo Dorado	-	80,815

**3.6. Por intereses para capital de trabajo**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Recibidos de</u>		
Concesión Autopistas del Café S.A.	-	19,778,221
Consortio Grupo Constructor AKF	-	13,841,070

**4. Saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con vinculados económicos:**

<u>Tercero</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Vías de las Américas	Deudores	42,008,679	30,578,420
Opain S. A.	Deudores	210,605,875	181,905,751
Concesión Autopistas de los Llanos	Deudoras	499,406,333	2,903,400
Constructora Bogotá Fase III	Deudoras	61,782,292	53,856,133
	Acreedores	2,272,040	2,601,599
Odinsa Proyectos e Inversiones	Deudoras	16	127,876
	Acreedores	44,122,837	52,706,400
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Deudoras	1,736,823	4,776,279
	Acreedores	11,408,293	8,231,468
Construcciones el Cóndor S. A.	Deudoras	82,092	82,092
Odinsa Servicios S. A. S.	Deudoras	64,807	233,078
	Acreedores	2,450	-
Autopistas del Café S. A.	Deudoras	13,946,148	3,861,870
Puertos y Valores S. A. S.	Deudoras	95,640	99,878
	Acreedores	219,893	240,947
Inversiones de Infraestructura y Oper. Port. S. A. S.	Deudoras	120,329	139,708
	Acreedores	583,032	658,731
Inversiones Comerciales Exportadoras S. A. S.	Deudoras	42,657	59,836
Concesión Santa Marta Paraguachón S. A. S.	Deudoras	1,220,243	3,720,383
	Acreedores	21	4,051,536
Generadora del Pacífico S. A.	Deudoras	2,205,880	1,322,135
Generadora del Atlántico S. A.	Deudoras	1,936,142	1,559,323



ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A. - GRUPO ODINSA S.A.

## Proyecto de Distribución de Utilidades año 2014

[En pesos]

Utilidad neta del ejercicio después de provisión impuesto de la renta		102,200,029,320	
Reserva legal 10% constituida con utilidades gravables		-	
Utilidad después de Reserva Legal		102,200,029,320	
Utilidad a disposición de la Asamblea	102,200,029,320		
Dividendo ordinario en acciones a razón de:			
\$500 pesos por acción, pagadero el 22 de abril de 2015	91,583,156,500		
Reserva para Inversiones	10,616,872,820		
TOTAL	102,200,029,320	102,200,029,320	
Acciones en Circulación 25 de marzo de 2015		183,166,313	
Valor Intrínseco 31 de diciembre 2014		4,783.91	
Valor base para liquidar y pagar el dividendo en acciones		7,110.00	
Número estimado de acciones a ser repartidas como dividendos		12,880,894	
Dividendo ordinario en acciones por acción		500	
Nuevo total de acciones estimado		196,047,207	

Para el cálculo del número de acciones a ser repartidas como dividendo en acciones, se tomará un valor de acción equivalente al 90% del precio en bolsa al cierre de 31 de diciembre de 2014.

A partir del 1 de marzo de 2012, entró en vigencia la modificación al artículo 3.1.1.12. del Reglamento General de la BVC y del artículo 3.3.1.2. de la Circular Única de la BVC relacionados con el período o fecha ex-dividendo. Conforme lo anterior, se entenderá que una operación sobre acciones se realizó en período o fecha "ex-dividendo", cuando la misma se celebre entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los cuatro (4) días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha. Siendo así, en las enajenaciones de acciones que se realicen durante el periodo "ex-dividendo" los dividendos serán para el enajenante.





# Gestión Financiera Consolidados



ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A.

## Informe del Revisor Fiscal

---

A los señores Accionistas de

Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A.

25 de febrero de 2015

1. He auditado el balance general consolidado de Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo S. A. y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio de los Accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la nota 1 y otras notas explicativas. Los estados financieros consolidados de Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo S. A. correspondientes al año 2013, fueron auditados por otro contador público vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en su informe de fecha 26 de febrero de 2014, expresó una opinión sin salvedades e incluyó un párrafo de énfasis relacionado con la posible recuperabilidad de una cuenta por cobrar.
2. La administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones controladas por la Superintendencia Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.
3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.
4. Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso más adelante.



ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A.

## Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía

A los señores Accionistas de

Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo S.A.

25 de Febrero de 2015

Los suscritos representante legal y contador de la Compañía certificamos que los estados financieros consolidados de la Compañía Organización de Ingeniería Internacional S, A, - Grupo S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido fielmente tomados de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

Todos los hechos económicos realizados por la Compañía y sus subordinadas, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido reconocidos en los estados financieros.

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Todos los hechos económicos que afectan la Compañía y sus subordinadas han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Victor Manuel Cruz Vega  
Representante Legal



Guillermo Tuta Aponte  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 20826



	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	12	257,643,255	356,897,197
Proveedores	13	11,898,894	12,166,436
Cuentas por pagar	14	35,698,530	127,654,046
Pasivos estimados y provisiones	17	2,977,771	472,073
Pasivos diferidos	18	780,288,109	685,646,990
Otros pasivos	19	41,822,532	29,366,075
Bonos y papeles comerciales	20	<u>79,000,000</u>	<u>79,000,000</u>
Total de los pasivos no corrientes		<u>1,209,329,091</u>	<u>1,291,202,817</u>
Total de los pasivos		<u>1,631,046,702</u>	<u>1,606,650,771</u>
Interés Minoritario	21	190,515,391	159,872,857
Patrimonio de los accionistas	22		
Capital suscrito y pagado		18,316,631	17,780,510
Superávit de capital		264,236,219	231,881,275
Reservas		364,000,933	352,970,176
Revalorización del patrimonio		19,388,076	22,092,003
Utilidad neta del año		102,200,030	91,696,037
Resultados de ejercicios anteriores		-	(8,872,505)
Superávit por valorizaciones		25,269,559	50,775,711
Ajuste por Conversión y método de participación		<u>82,043,107</u>	<u>(17,193,967)</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>875,454,555</u>	<u>741,129,240</u>
Total de los pasivos y del patrimonio de los accionistas		<u>2,697,016,648</u>	<u>2,507,652,868</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Víctor Manuel Cruz Vega  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Guillermo Tuta Aponte  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 20826-T  
(Ver certificación adjunta)



Jorge Eliécer Moreno Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional N. 42619-T  
(Ver informe adjunto)



ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A. - GRUPO ODINSA S.A.

## Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidados

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(En miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Superávit de Capital	Reservas		Reservas para inversión y donaciones	Revalorización del Patrimonio	Utilidad neta del ejercicio	Superávit por Valorizaciones	Total Patrimonio
			Legal	Voluntarias					
Saldos al 31 de Diciembre de 2012	16.933.226	177.697.514	64.280.815	-	238.801.848	24.795.929	156.457.450	50.390.260	697.306.767
Dividendos decretados sobre apropiaciones	847.284	54.183.761	14.217.358	-	35.670.155	-	(156.457.450)	-	(51.538.892)
Ajuste por conversión y método de participación	-	-	-	14.856.308	-	-	-	385.451	15.241.759
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	91.696.037	-	91.696.037
Impuesto al Patrimonio	-	-	-	-	-	(2.703.926)	-	-	(2.703.926)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	(8.872.505)	-	(8.872.505)
Saldos al 31 de Diciembre de 2013	17.780.510	231.881.275	78.498.173	(17.193.967)	274.472.003	22.092.002	82.823.532	50.775.711	741.129.240
Dividendos decretados sobre apropiaciones	536.121	32.354.944	-	-	11.030.757	-	(82.823.532)	-	(38.901.711)
Diferencia en cambio y método de participación	-	-	-	99.237.073	-	-	-	(25.506.152)	73.730.922
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	102.200.030	-	102.200.030
Impuesto al Patrimonio	-	-	-	-	-	(2.703.926)	-	-	(2.703.926)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	18.316.631	264.236.219	78.498.173	82.043.107	285.502.760	19.388.076	102.200.030	25.269.559	875.454.555

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**Victor Manuel Cruz Vega**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Guillermo Tuta Aponte**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 20826-T  
(Ver certificación adjunta)



**Jorge Eliecer Moreno Urrea**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 42619-T  
(Ver informe adjunto)



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Disponible	(55.183.931)	148.898.728
Inversiones Temporales	29.215.442	(5.172.670)
Deudores	132.654.124	(242.873.176)
Inventarios	2.237.085	128.993
Intangibles	1.727.488	-
Cargos diferidos	17.948.614	(5.348.052)
Otros activos	4.742	-
Obligaciones financieras	(91.896.791)	112.069.306
Proveedores	(16.484.793)	(3.244.626)
Cuentas por pagar	3.259.673	11.906.376
Impuestos, gravámenes y tasas	11.043.003	(23.370.781)
Obligaciones laborales	(1.304.739)	(2.086.188)
Pasivos estimados y provisiones	(6.827.871)	6.520.828
Pasivos Diferidos	(7.929.525)	2.842.394
Otros pasivos	<u>3.871.386</u>	<u>(35.100.455)</u>
Aumento (Disminución) en el capital de trabajo	<u><u>22.333.907</u></u>	<u><u>(34.829.323)</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Victor Manuel Cruz Vega  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Guillermo Tuta Aponte  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 20826-T  
(Ver certificación adjunta)



Jorge Eliécer Moreno Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 42619-T  
(Ver informe adjunto)



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Compra de inversiones	85.902.798	23.722.403
Adquisición propiedad y equipo	(116.618.967)	(20.345.854)
Aumento intangibles	(145.158.930)	(72.233.423)
Realización otros activos	<u>90.365</u>	<u>972</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(175.784.734)</u>	<u>(68.855.902)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	(7.357.151)	69.696.261
Interés minoritario	30.642.534	(12.779.708)
Devolución de Capital social	(5.411.441)	-
Pago de dividendos	<u>(55.843.246)</u>	<u>(86.044.589)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento	<u>(37.969.304)</u>	<u>(29.128.036)</u>
Aumento, neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(25.968.489)	143.726.058
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>198.655.393</u>	<u>54.929.335</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>172.686.904</u></u>	<u><u>198.655.393</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros,



Victor Manuel Cruz Vega  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Guillermo Tuta Aponte  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 20826-T  
(Ver certificación adjunta)



Jorge Eliecer Moreno Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 42619-T  
(Ver informe adjunto)



**b. Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.**

Su objeto social se contempla las actividades de urbanización de terrenos, construcción de toda clase de proyectos de ingeniería y arquitectura, tanto de obras públicas como privadas, a nivel nacional como en el exterior y el arrendamiento y administración de inmuebles ya sean estos de su propiedad o de terceros. Desde junio de 2011 Odinsa Proyectos e Inversiones S.A., ejecuta el Contrato 250, firmado con INVIAS.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	102,492,208	104,143,486
Pasivos	10,449,023	14,332,744
Patrimonio	92,043,185	89,810,741
Utilidad (Perdida) neta del Ejercicio	13,977,785	13,808,589
Porcentaje de participación de Grupo Odinsa S.A.	89,65%	89,65%
Porcentaje de participación de Odinsa Servicios S.A.S.	10,00%	10,00%

**c. Odinsa Servicios S. A. S.**

Su objeto social es la prestación de servicios de señalización vial horizontal y vertical, para concesiones y otros entes, privados y públicos.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	12,830,476	12,013,737
Pasivos	1,371,410	1,236,248
Patrimonio	11,459,066	10,777,490
Utilidad (Perdida) neta del Ejercicio	1,732,239	1,242,836
Porcentaje de participación de Grupo Odinsa S.A.	85,00%	85,00%
Porcentaje de participación de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	15,00%	15,00%

**d. Autopistas del Café S. A.**

El objeto social principal es la construcción de obras públicas por el sistema de concesión, en el eje cafetero colombiano, así como el desarrollo total o parcial de obras públicas y/o privadas bajo cualquier otro sistema distinto de concesión.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	191,626,115	178,585,315
Pasivos	75,108,270	111,705,716
Patrimonio	116,517,845	66,879,599
Utilidad (Perdida) neta del Ejercicio	58,634,653	6,375,320
Porcentaje de participación	61,921%	61,921%



**f. Odinsa Holding Inc.**

Es una sociedad anónima de tipo comercial, domiciliada en Islas Vírgenes Británicas, constituida mediante Escritura Pública No, 465395, del 5 de octubre de 2001. La sociedad se constituyó con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional, con un aporte inicial de US\$150,000. En el mes de septiembre de 2002 incrementa su capital autorizado a US\$200,000.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	606,442,663	396,095,971
Pasivos	119,246,515	51,730,451
Patrimonio	487,196,148	344,365,520
Utilidad (Pérdida) neta del Ejercicio	46,229,477	39,472,402
Porcentaje de participación	100,00%	100,00%

Adicionalmente, en desarrollo de la contratación foránea en construcción y operación vial e inversión; ésta subordinada se ha venido expandiendo desde el año 2009 con inversiones en sociedades extranjeras que la convierten en Matriz de Ocho sociedades con la siguiente situación financiera:

**g. Quadrat Group Inc.**

Sociedad constituida en Islas Vírgenes Británicas, en el año 2007. Esta sociedad está conformada por Odinsa Holding Inc., con una participación del 100%. Desarrolla su objeto social como inversionista y subcontratista de construcción en Dominicana de Vías Concesionarias S.A. - DOVICON S, A, y en República Dominicana.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	12,953	13,122
Pasivos	20,570	11,752
Patrimonio	(7,617)	1,370
Utilidad (Pérdida) neta del Ejercicio	(5,978)	(73,682)
Porcentaje de participación	100,00%	100,00%

**- Autopistas del Oeste S. A.**

La sociedad concesionaria tiene como objeto social la construcción vial en República Dominicana, a través de la sociedad VIADOM S. A. Este proyecto se restituyó al estado dominicano en el año 2013 y liquidó los resultados entre sus accionistas. A partir del 01 de Abril de 2014 realizaron cese temporal de la compañía ante la administración respectiva.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	22,924	95,035
Pasivos	93,026	108,981
Patrimonio (Déficit)	(70,102)	(13,946)
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	(38,609)	311,859
Porcentaje de participación en Odinsa Holding Inc.	80,00%	59,00%

En Diciembre de 2014 Marjoram Riverside S.A., cede su participación del 20% en esta compañía, a su matriz Odinsa Holding Inc.



De la demanda realizada por Pro Energy Services International, instaurada en el año 2013, la Corte Internacional de arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (ICC), emite el fallo del laudo arbitral el 18 de diciembre de 2014 condenando a Gena y al resto de los demandados de manera solidaria por valor de US\$15,653 millones. En Asamblea Extraordinaria celebrada el 26 de enero de 2015 los Accionistas resuelven que US\$11,249 millones sean registrados como parte del costo de inversión de instalación de unidades de generación y que los US\$4,404 millones restantes que corresponden a gastos legales e intereses sean asumidos por los Socios; por acuerdo de los Socios que habían constituido un fondo legal y en el que se presenta la siguiente Clausula. "Las ganancias o pérdidas derivadas de dichos tribunales serán asumidas por los Accionistas en proporción a su participación en el capital social de "GENA" anterior a la capitalización de diciembre de 2012", para efectos de lo anterior, una vez esté en firme el laudo se convocará a una reunión de Asamblea de Accionistas en la cual se definirá la forma en que los Accionistas recibirán (en caso de un resultado positivo) o aportarán los recursos (en caso de un resultado negativo); como resultado de lo anterior Odinsa tendrá un saldo a favor que a la fecha está determinado en US\$1,448 millones.

#### - Inversiones y Administración Portuaria S. A.

Vehículo de inversión con acciones de la Sociedad Portuaria de Santa Marta S.A., en Colombia adquiridas en el año 2012 a través de la inversión poseída en Inversiones Comerciales Exportadoras S.A.S. e Inversiones de Infraestructura y Operaciones S.A.S.

Esta inversión tiene como finalidad incursionar en el sector portuario marítimo.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	11,313,994	10,327,595
Pasivos	20,810	9,634
Patrimonio	11,293,184	10,317,961
Utilidad (Pérdida) neta del Ejercicio	832,016	1,498,594
Porcentaje de participación	100%	100%

#### Exportadora de Servicios Portuarios S.A.

Vehículo de inversión con acciones de la Sociedad Portuaria de Santa Marta S.A. en Colombia adquiridas en el año 2012 a través de su inversión en Puertos y Valores S.A.S.

Al igual que Inversiones y Administración Portuaria S.A., tienen domicilio en Panamá y son subordinadas al 100% de Odinsa Holding Inc.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	2,480,813	2,267,331
Pasivos	20,810	9,634
Patrimonio	2,460,003	2,257,697
Utilidad (Pérdida) neta del Ejercicio	172,080	292,888
Porcentaje de participación	100%	100%

### La Concepción Advisors Corp.

Vehículo de inversión que utiliza Odinsa Holding Inc., para satisfacer necesidades de crédito en la compañía Generadora del Atlántico S.A. a partir del año 2014, se inicia el proceso de consolidación con esta filial.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	99,565,507	78,168,555
Pasivos	99,445,884	78,072,213
Patrimonio	119,623	96,342
Utilidad (Pérdida) neta del Ejercicio	-	-
Porcentaje de participación	100%	50%

Efecto de la consolidación sobre los estados financieros de la matriz:

Concepto	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	<u>Individual</u>	<u>Consolidado</u>	<u>Variación</u>	<u>Individual</u>	<u>Consolidado</u>	<u>Variación</u>
Activos	1,391,967,110	2,697,016,648	1,305,049,538	1,211,457,643	2,507,652,868	1,296,195,225
Pasivos	515,715,974	1,631,046,702	(1,115,330,728)	481,914,262	1,606,650,771	(1,124,736,509)
Patrimonio	876,251,136	875,454,555	796,581	729,543,381	741,129,240	(11,585,859)
Utilidad	102,200,030	102,200,030	-	83,041,821	91,696,037	(8,954,216)
Interés minoritario	-	190,515,391	(190,515,391)	-	159,872,857	(159,872,857)

### Políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Compañía observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia Financiera y por otras normas legales. Dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que las Compañías han adoptado en concordancia con lo anterior.

### Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía es el peso colombiano.

### Período contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

## Bases de consolidación

La compañía debe preparar estados financieros individuales de propósito general sin consolidar, los cuales se presentan a la Asamblea General de Accionistas y son los que sirven de base para la distribución de utilidades; adicionalmente, el Código de Comercio exige la elaboración de estados financieros de propósito general consolidados, los cuales también se presentan a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, pero no sirven de base para la distribución de utilidades.

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Odinsa S.A. y sus subordinadas; en Colombia: Autopistas del Café S.A., Autopistas de los Llanos S.A., Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A., Odinsa Servicios S.A.S., Odinsa Proyectos e Inversiones S.A., Puertos y Valores S.A.S., Inversiones Comerciales Exportadoras S.A.S., Inversiones de Infraestructura y Operaciones Portuarias S.A.S., y con compañías del exterior: Odinsa Holding Inc., Generadora del Pacífico S.A., Generadora del Atlántico S.A., Quadrat Group Inc., Autopistas del Oeste S.A., Marjoram Riverside S.A., Exportadora de Servicios Portuarios S.A., Inversiones y Administración Portuaria S.A., la Concepción Advisors Corp., Caribbean Infrastructure Company Inc., que cumplen las siguientes características:

- Más del 50% del capital pertenece a la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas o de las subordinadas de éstas.
- La matriz y las subordinadas tienen, conjunta o separadamente el derecho a emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en el máximo órgano social, o tengan el número de votos necesarios, para elegir la mayoría de los miembros de la Junta Directiva.
- La matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la Sociedad.
- Todas las cuentas y transacciones significativas realizadas entre estas compañías han sido eliminadas en la consolidación.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, utilizando el método de integración global, de conformidad con lo dispuesto en la Circular 002 de 1998 emanada de la Superintendencia Financiera.

## Homogenización de políticas y métodos contables

En los casos en los que la Compañía y sus subordinadas utilizan políticas o métodos de contabilidad diferentes para transacciones y eventos semejantes en circunstancias similares, los estados financieros de la subordinada se ajustan en los papeles de trabajo elaborados para el efecto. Si los ajustes carecieren de importancia relativa podrán omitirse, siempre que así lo revelen. Lo anterior, de acuerdo con la circular conjunta de la Superintendencia de Sociedades No. 100-000006 de 2005.

## Inversiones temporales e inversiones permanentes

Las disposiciones de la Superintendencia de Sociedades requieren que las inversiones que posee la Compañía se clasifiquen de acuerdo con la intención de su realización por parte de la gerencia en negociables, antes de tres años, y permanentes después de tres años y de acuerdo con los rendimientos que generen en inversiones de renta fija y de renta variable; una vez clasificadas las inversiones se registran y valúan de la siguiente manera:

- a. Las inversiones de renta fija (derechos de deuda), independiente de su clasificación entre negociables o permanentes, se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan por su valor de realización determinado con base en su valor de mercado en bolsa (o a falta de este con base en la tasa interna de retorno de cada título calculado al momento de la compra); el ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.

b. Las inversiones de renta variable en acciones o participaciones de capital en entidades no controladas por la Compañía se registran al costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006 y mensualmente se valorizan a su valor de realización; el ajuste resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones en el activo con abono o cargo a superávit por valorizaciones en el patrimonio, según el caso, para inversiones clasificadas como permanentes; para inversiones clasificadas como negociables si el ajuste resultante es negativo se registra como una provisión con cargo a resultados.

El valor de mercado es determinado para las acciones que cotizan en bolsa de alta o media bursatilidad, con base en el promedio de cotización de bolsa del último mes y para las de baja bursatilidad o que no cotizan en bolsa, con base en su valor intrínseco.

c. De acuerdo con el Decreto 4918 de 2007, las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior, deben ser re expresadas en la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente y registrando la diferencia que resulte entre el valor en libros de dichos activos y su valor re expresado como un mayor o menor valor del patrimonio en las cuentas en las que se generan por los otros movimientos de cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones se realicen, los ajustes por diferencia en cambio que se hayan registrado en el patrimonio afectarán los resultados del período.

## **Inventarios**

Los inventarios se contabilizan al costo de adquisición. Su valor se determina mediante el método de promedio ponderado, el cual es reducido a su valor neto de realización, si éste fuere menor.

## **Propiedad, planta y equipo - neto**

Se contabilizan al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006) que en lo pertinente incluye cargos por gastos de financiación o cambio de divisas. Las ventas y retiros de tales se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre el costo ajustado por inflación, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5% para construcciones y edificaciones, 10% para maquinaria y equipo, equipo de oficina y 20% para equipo de computación y comunicación y flota y equipo de transporte y fluvial y/o marítimo.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

## **Contratos de leasing**

Los contratos de leasing financiero, son capitalizados como activos intangibles, reconociendo la respectiva obligación financiera, si la estructura del mismo indica claramente que se está adquiriendo un activo, Se deprecian durante la vigencia de los contratos o la vida útil del activo la que sea menor.

## **Cargos diferidos**

Los cargos diferidos se contabilizan al costo e incluyen principalmente:

- Estudios e investigaciones de proyectos: Corresponde a los gastos incurridos en la realización de las propuestas a través del mecanismos de Asociaciones Publico Privadas - "APP" los cuales son amortizados una vez se conozca el resultado de la propuesta.

- Impuestos de renta diferido débito: Corresponde a las diferencias temporales entre la liquidación privada del impuesto sobre la renta y los registros contables.
- Impuesto al patrimonio: Corresponde al impuesto causado el 1 de enero de 2011, el cual se paga en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante cuatro años.
- Los costos y gastos de las concesiones originados durante las etapas de diseño y construcción y los costos generados en la etapa de operación de las carreteras, los cuales se amortizan en el término del contrato de concesión y a partir de la etapa de inicio de operación.

### Valorizaciones de activos

Las valorizaciones corresponden:

- a. A excesos entre el valor de realización determinado por avalúos de reconocido valor técnico y el valor neto en libros de propiedades, planta y equipo. Las desvalorizaciones de propiedades, planta y equipo se registran directamente en el estado de resultados como gasto del período.
- b. Las valorizaciones de inversiones que forman parte del patrimonio de los accionistas, incluyen excedentes del valor comercial o intrínseco de inversiones permanentes al final del período sobre su costo neto ajustado por inflación y por el método de participación, según el caso. Cuando el valor de realización en inversiones permanentes de no controlantes es inferior al costo en libros, la diferencia disminuye la valorización hasta su monto y en el evento de ser mayor, tal valor constituye una desvalorización, sin perjuicio que el saldo neto sea de naturaleza contraria.

Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución.

### Intangibles

Corresponden principalmente a fideicomisos inmobiliarios y a los créditos mercantiles generados por el exceso entre el valor pagado en la compra de acciones y el valor neto en libros de los activos y pasivos recibidos en sociedades subordinadas. Este crédito mercantil es amortizado en un período de 20 años por el método de línea recta a partir de la fecha de compra de las acciones mencionadas.

### Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y en los convenios laborales vigentes.

### Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina con base en estimaciones. La provisión para impuesto sobre la renta llevada a resultados incluye, además del impuesto sobre la renta gravable del ejercicio, el aplicable a las diferencias temporales entre el saldo en libros y el tratamiento fiscal de ciertas partidas. El impuesto sobre tales diferencias se registra en las cuentas de impuesto sobre la renta diferido crédito e impuesto sobre la renta diferido débito, según corresponda.



## ConSORCIOS

A partir del 31 de diciembre de 2011 se da cumplimiento a la Circular Externa No. 115-000006 de la Superintendencia de Sociedades, en cuanto que los integrantes de contratos de colaboración, entre ellos, consorcios y uniones temporales, deben incluir dentro de su estado de situación financiera (balance general) los activos y pasivos, de acuerdo al porcentaje de participación en estos entes económicos. Antes de la aplicación de la circular en mención la legislación tributaria, mediante la Ley 223 de 1995 definió la obligación, para los miembros de consorcios y uniones temporales de llevar en su contabilidad y declarar los ingresos, costos y gastos, que les correspondan, de acuerdo con su participación en los ingresos, costos y gastos del consorcio o unión temporal.

## Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

## Equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimiento de tres meses o menos contados a partir de la fecha de su emisión inicial.

## Cambios Normativos

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 y el 27 de diciembre de 2013 la misma entidad expidió los Decretos 3023 y 3024, que reglamentan la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades de tamaño grande que cumplan con ciertos parámetros definidos por estas disposiciones.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", las Normas Internacionales de Contabilidad "NIC", las interpretaciones "SIC", las interpretaciones "CINIIF" y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 fue un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2014 fue el período de transición para llevar a cabo en el 2015 la adopción plena del nuevo marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014.

## NOTA 2 - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales.

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2014 fue de \$2.392,46 (2013 - \$1.926,83) por US\$1 y \$44,36 - (2013 - \$42,66) por RD\$1 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía presenta los siguientes activos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos:

	2014			2013		
	Reales Do- minicanos	USD	Equivalentes en miles de pesos Colombianos	Reales Do- minicanos	USD	Equivalentes en miles de pesos colombianos
Activos	<u>425,021</u>	<u>316,077,417</u>	<u>756,202,577</u>	<u>2,117,449</u>	<u>248,232,114</u>	<u>478,396,724</u>

## NOTA 3 - DISPONIBLE

El disponible al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Caja	80,687	78,158
Bancos (2)	73,818,341	167,923,504
Cuentas de ahorro (2)	43,085,670	11,304,217
Derechos fiduciarios (2)	8,335,212	281,993
Fondos (2)	5,202,825	6,488,430
Consortios (1)	<u>1,675,812</u>	<u>1,306,176</u>
Total	<u>132,198,547</u>	<u>187,382,478</u>

(1).El disponible proveniente de las filiales y consorcios comprendían:

	2014	2013
Consortio Constructor Nuevo Dorado	824,781	306,591
Consortio Imhotep	19,755	379,420
Consortio Mantenimiento Opain	340,962	206,350
Consortio Odival	35,937	39,549
Otros consorcios	<u>454,377</u>	<u>374,266</u>
	<u>1,675,812</u>	<u>1,306,176</u>

(2).Para el año 2014 el disponible de las filiales se encuentran principalmente en Autopistas del Café S. A. y el fideicomiso Autopistas del Café por valor \$56,301,552 (2013 - 71,110,216), Autopistas de los

Llanos S. A. y el fideicomiso Autopistas de los Llanos por \$42,504,927 (2013 - \$81,932,052), Constructora Bogota Fase III por \$1,922,239, Generadora del Atlántico S. A. por \$5,609,762; Grupo Odinsa S.A. por \$7,411,338 (2013 - 10,143,652); Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. y por \$10,830,389, Odinsa Servicios S. A. S. por \$1,138,823 y Generadora del Pacifico S.A. por valor de \$ 3.342.190.

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

#### NOTA 4 - INVERSIONES

Las inversiones a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Temporales		
Certificados de Depósito a término "CDT" y otros títulos (1)	34,999,045	6,515,992
Derechos Fiduciarios Fondos Comunes	5,427,263	3,042,051
Acciones de Internet por Colombia S.A. (2)	-	51,489
Acciones de Internet por América S.A. (2)	-	1,486,405
Consortios	<u>62,049</u>	<u>176,978</u>
	<u>40,488,357</u>	<u>11,272,915</u>

(1). El saldo corresponde básicamente a la participación con la que cuenta el Fideicomiso Autopistas de los Llanos en las carteras colectivas abiertas de BBVA, dichas inversiones corresponden a dineros a favor de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI de acuerdo al otro si No 9 del 23 de Noviembre de 2013.

(2). En marzo de 2014 se realizó la venta de la participación en las compañías Internet por Colombia S.A., e Internet por América S.A., a Anditel S.A.S, por valor de \$2,465,880. Para el año 2014 se reciben dividendos de estas filiales por valor de \$320,091.



(6). En agosto de 2014 se recibieron 32,157,809 acciones de Fabricato S. A. como dación de pago por concepto de dividendos por parte del Consorcio Constructor Aburtá Norte Cocan.

## NOTA 5 - DEUDORES

Los deudores al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
A corto plazo		
Clientes	45,355,274	66,307,666
Cuentas corrientes comerciales (1)	16,920,437	16,542,076
Cuentas por cobrar a accionistas y filiales	3,006,808	4,490,659
Cuentas por cobrar a trabajadores y otros	123,633	299,864
Anticipos y Avances (2)	18,660,191	17,874,636
Reclamaciones pendientes	-	5,710
Anticipo de impuestos	49,849,547	9,203,944
Depósitos por cobrar (6)	7,188,762	224,246
Retención sobre contratos (7)	19,128,558	14,912,354
Ingresos por cobrar (4)	117,714,153	96,248,609
Deudores varios (5)	75,144,297	46,710,486
Préstamos a particulares (3)	<u>62,945,316</u>	<u>11,433,159</u>
	<u>416,036,976</u>	<u>284,253,409</u>
<u>Menos</u> -Provisión para deudores de dudoso recaudo	<u>6,646,318</u>	<u>7,516,875</u>
	<u>409,390,658</u>	<u>276,736,534</u>
Largo Plazo		
Deudores varios (5)	10,092,377	7,322,371
Depósitos por cobrar (6)	250,691,339	253,940,518
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	104,750
Ingresos por cobrar (4)	16,636	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	30,000	-
Préstamos a particulares (3)	<u>5,227,468</u>	<u>42,766,113</u>
	<u>266,057,820</u>	<u>304,133,752</u>

(1). Corresponde a los saldos de las deudas a favor de la Compañía, por la relación comercial con los fideicomisos que administran los patrimonios autónomos de las concesionarias, y con los cuales, se mantienen contratos, que dan derecho a reembolso de pagos realizados a nombre de los mismos en operación vial. Adicionalmente corresponde a los valores por cobrar a filiales como son: Vías de las Américas por valor de \$ 1.430.000, Santa Marta Paraguachón por valor de \$1.148.400, JV Proyectos por valor de \$3.077.531, Valorcon por valor de \$ 2,480.072, Odival por valor de \$ 3,224,590 y consorcios por \$ 3,703,119.

(2). Rubro conformado por anticipos a proveedores, contratistas y depósitos en garantía; En Grupo Odinsa S.A., el saldo es de \$3,313,997 (2013, \$ 4,309,155), y por consorcios en los que participa \$14,460,763 (2013-\$10,173,553); Autopistas del Café S.A., registra un valor de \$61,808 (2013 -\$809,009) por Confase S.A., un valor de \$710,971 (2013 -774,214) y por Autopistas de los Llanos un valor de \$20,830 (2013-\$1,428,053), en otras compañías registra un valor total de \$91,822 (2013 - \$380,652).



## NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - NETO

La propiedad, planta y equipo, neto al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terrenos rurales	3,219,085	2,596,467
Construcciones en curso	89,553,308	133,769,324
Construcciones y Edificaciones	30,208,605	24,755,174
Equipo de oficina	2,468,575	1,899,331
Equipo computación y comunicación	4,347,767	3,778,144
Maquinaria y equipo (1)	537,567,606	391,924,451
Flota y equipo Fluvial y/o marítimo	13,500	264,953
Flota y equipo de transporte	<u>5,400,072</u>	<u>5,131,901</u>
Subtotal	672,778,518	564,119,745
Menos -Provisión por desvalorización	101,429	208,456
Depreciación acumulada	<u>85,547,944</u>	<u>63,734,792</u>
Total	<u>587,129,146</u>	<u>500,176,497</u>

La depreciación total cargada a resultados durante el período terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$ 7,166,828 y \$12,124,248 respectivamente.

(1).En esta cuenta esta incluido los equipos adquiridos en la operación de la concesión de peajes de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. e Inviás y las plantas en Panamá y Chile de Generadora del Atlántico S.A. y Generadora del Pacífico S.A. respectivamente.

Adicionalmente incluye la participación correspondiente en los consorcios.

Los activos relacionados con la subsidiaria Generadora del Pacifico S.A. registrados como propiedad, planta y equipo por valor de \$9,414,155 (2013 - \$6,359,749), se encuentran actualmente pignorados al Banco de Chile.

## NOTA 8 - INTANGIBLES

Los intangibles al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Corto Plazo		
Derechos (1)	<u>1,727,488</u>	<u>-</u>
Derechos (1)	138,129,699	102,735,382
Crédito mercantil (2)	178,126,849	164,777,345
Licencias - consorcios	-	41,481
	<u>316,256,518</u>	<u>267,554,208</u>
Menos - Amortización Acumulada	<u>1,969,351</u>	<u>906,556</u>
	314,287,167	266,647,652



### NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corriente		
Diversos	<u>4,742</u>	<u>-</u>
Obras de arte	11,600	11,600
Derechos en clubes sociales	200,000	200,000
Diversos	<u>-</u>	<u>95,107</u>
No corriente	<u>211,600</u>	<u>306,707</u>

### NOTA 11 - VALORIZACIONES

Las valorizaciones al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones	12,575,848	38,400,099
Propiedades, planta y equipo (1)	<u>12,693,711</u>	<u>12,375,612</u>
	<u>25,269,559</u>	<u>50,775,711</u>

(1). Los avalúos respectivos fueron realizados por la firma Avalúos y Asesorías Industriales Aval Ltda., en el mes de diciembre de 2013 para las Compañías Grupo Odinsa S.A., Odinsa Proyectos e Inversiones S.A., y Odinsa Servicios S.A.S., sobre la base de su valor de reposición y demérito.



- (7). Préstamo para capital de trabajo en Grupo Odinsa S. A. con vencimiento en septiembre de 2015 a una tasa de interés de DTF + 1.38.
- (8). La Compañía mantiene contratos de factoring con Banco Aliado S.A. a una tasa de interés de 7.68%, el saldo a la fecha de este préstamo esta por valor de USD\$1,822,809 dolares, los cuales están garantizados por facturas o recibos de los deudores Gas Natural Fenosa y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) a favor de Generadora del Atlántico S. A. Adicionalmente mantiene contratos de factoring con Bladex, a una tasa de descuento 1.95%, más comisión de cierre de 0.25%, el saldo a la fecha corresponde a USD\$1,124,452 dolares, los cuales están garantizados por facturas o recibos de los deudores Elektra Noreste S. A. (ENSA) a favor de Generadora del Atlántico S. A.
- (9). La compañía mantiene Obligaciones financieras con el Banco de Chile por concepto de leasing con opción de compra cuyo saldo a la fecha es de USD\$ 4,203,999 dólares y devenga un interés a una tasa anual de 4,29%; leasing con opción de compra cuyo saldo a la fecha es de \$2,979,849 dólares y devenga un interés a una tasa anual de 8,28%; Obligación por cancelar de crédito financiero por valor de USD\$6,647,236 devenga un interés a una tasa anual de 7,98%.

El vencimiento de las obligaciones a largo plazo es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
2015	-	8,880,408
2016	89,564,993	71,571,796
2017	42,895,947	53,530,731
2018	40,591,939	53,530,731
2019	37,474,563	53,530,731
A más de 5 años	<u>47,115,813</u>	<u>115,852,799</u>
	<u>257,643,255</u>	<u>356,897,196</u>

### NOTA 13 - PROVEEDORES

Los proveedores a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores a corto plazo	77,200,813	60,716,020
Proveedores a largo plazo	<u>11,898,894</u>	<u>12,166,436</u>
	<u>88,099,707</u>	<u>72,885,456</u>



## Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a. A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.
- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos, El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- d. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.
- e. No se ha establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2013.

## Normas fiscales aplicables a las filiales del exterior

### - Panamá

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas pueden estar sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por los tres últimos años.

Las regulaciones fiscales vigentes también señalan que las utilidades no distribuidas de las subsidiarias en la República de Panamá, están sujetas a un impuesto sobre dividendos de 10%, al momento de su distribución.

Mediante la Ley No, 8 de 15 de marzo de 2010, se modificó el Artículo No, 699 del Código Fiscal, el cual reduce la tasa del impuesto sobre la renta aplicable a las personas jurídicas. La tasa nominal de impuesto sobre la renta fue cambiada de 30% a 27,5% para el año 2010 y 25% para el año 2011 en adelante.

Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas anuales, pagaran el impuesto sobre la renta a la tarifa que corresponda según lo que se indica en el párrafo anterior, sobre el cálculo que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido (tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del cálculo).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4,67%) (cálculo alternativo de impuesto sobre la renta - CAIR).



### Conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Patrimonio contable	876,251,136	729,543,381
Más o (menos) partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:		
Ajuste por inflación fiscal de activos y reajustes fiscales	(363,667,483)	(235,637,548)
Provisiones	5,061,044	29,246,502
Superávit por valorizaciones activos e inversiones	(4,601,191)	(29,602,163)
Método de participación	(95,093,620)	(68,968,151)
Impuesto sobre la renta diferido activo	(2,671,677)	(1,066,583)
Impuesto diferido pasivo	<u>-</u>	<u>591,285</u>
Total patrimonio fiscal	<u>415,278,201</u>	<u>424,106,723</u>

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravable 2013 y 2014 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

### Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad -CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa 15% no son sujetos pasivos de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.
- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c. Al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.
- d. Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.
- e. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, y, de acuerdo al artículo 31 de la misma Ley, a partir del 1 de enero de 2014, están exonerados de la cotización del régimen contributivo de salud, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente



**Composición del gasto y del pasivo (saldo a favor) de Impuesto de Renta y complementario de ganancia ocasional e Impuesto sobre la equidad CREE al 31 de diciembre.**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	5,449,582	22,142,038
Provisión de impuesto de CREE corriente	1,853,162	7,971,134
Ajuste provisión de renta 2012	-	(1,518,664)
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito RENTA	(1,363,130)	1,833,241
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito CREE	(833,249)	(125,814)
Provisión para impuesto sobre la renta y CREE	<u>5,106,365</u>	<u>30,301,935</u>

El gasto por impuesto sobre la renta y CREE consolidado por los años terminados en 31 de diciembre comprendía:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Organización de Ingeniería Internacional - Grupo S.A.	5,106,365	31,820,598
Odinsa Servicios S.A.S.	193,080	117,367
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	6,771,052	7,475,794
Autopistas de los Llanos S.A.	(1,338,326)	22,931,679
Autopistas del Café S.A.	10,956,536	6,082,769
Generadora del Atlántico S.A.	3,258,855	3,303,354
Confase fase III S.A.	-	-
Otros	<u>13,156</u>	<u>219,876</u>
Provisión impuesto de renta y CREE compañías consolidadas	<u>24,960,717</u>	<u>71,951,438</u>

**Impuesto a la riqueza**

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1,000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

<u>Límite Inferior</u>	<u>Límite Superior</u>	<u>Tarifa 2015</u>	<u>Tarifa 2016</u>	<u>Tarifa 2017</u>
>0	<2,000,000,000	(Base gravable)* 0,20%	(Base gravable)* 0,15%	(Base gravable)*0,05%
>=2,000,000,000	<3,000,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0,35%+4,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000)* 0,25%+ 3,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0,10%+ 1,000,000
>=3,000,000,000	<5,000,000,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0,75%+ 7,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0,50%+ 5,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0,20%+ 2,000,000
>=5,000,000,000	En adelante	(Base gravable- 5,000,000,000) *1,15% + 22,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) *1,00%+ 15,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) *0,40%+ 6,000,000



**NOTA 18 - PASIVOS DIFERIDOS**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corto plazo		
Ingresos recibidos por anticipado (1)	9,149,491	3,462,416
Crédito por corrección monetaria diferida	9,447	-
Impuesto de renta diferido	<u>2,233,003</u>	<u>-</u>
	<u>11,391,941</u>	<u>3,462,416</u>
Largo Plazo		
Ingresos recibidos por anticipado (2)	776,185,669	677,193,242
Crédito por corrección monetaria diferida	-	157,306
Impuesto de renta diferido	<u>4,102,440</u>	<u>8,296,442</u>
	<u>780,288,109</u>	<u>685,646,990</u>

(1).Corresponden básicamente a ingresos recibidos por anticipado para la ejecución de contratos de mantenimiento mayor que básicamente corresponde a Grupo Odinsa quien registra un valor de \$9,108,331 discriminado así con Vías de las Américas \$4,049,030; Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por \$671,403; Concesión Santa Martha Paraguachon por \$4,387,898

(2).Corresponden principalmente a los ingresos recibidos por anticipado registrados en el fideicomiso Autopistas del Café por \$341,422,848 (2013 - \$369,708,533) los cuales están siendo amortizados en 216 meses, valores por concepto de garantía de ingreso mínimo de peajes de los años 2005, 2006, 2007 por \$10,756,229 y vigencias futuras por \$322,621,211 (2013 - \$197,067,101).

**NOTA 19 - OTROS PASIVOS**

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros pasivos a corto plazo		
Anticipos y Avances recibidos (1)	11,760,738	37,280,479
Depósitos recibidos para garantía de contratos (2)	36,572,589	15,169,211
Ingresos recibidos para terceros	1,166,783	930,657
Otros	<u>221,114</u>	<u>212,263</u>
	<u>49,721,224</u>	<u>53,592,610</u>
Otros pasivos a largo plazo		
Anticipo y Avances recibidos (1)	27,862,026	21,417,379
Depósitos recibidos para garantía de contratos (2)	11,922,070	7,498,696
Otros pasivos largo plazo	<u>2,038,436</u>	<u>-</u>
	<u>41,822,532</u>	<u>29,366,075</u>



## NOTA 22 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS DE LA MATRIZ

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital suscrito y pagado		
Autorizado - 200,000,000 (2013 - 180,000,000) de acciones comunes de valor nominal de \$100 cada una	20,000,000	18,000,000
Capital por suscribir	<u>(1,683,369)</u>	<u>(219,490)</u>
Suscrito y pagado - 2014 - 183,166,313 acciones (2013 - 177,805,096 acciones)	<u>18,316,631</u>	<u>17,780,510</u>

### Distribución de utilidades

La Asamblea General Ordinaria en su reunión del 26 de marzo de 2014 aprobó el proyecto de distribución de utilidades de la siguiente forma: Utilidad a disposición de la Asamblea \$83,041,821 se distribuyeron dividendos en efectivo a razón de \$220 pesos por acción, pagados en dos cuotas así: 23 de abril y 18 de junio de 2014 por valor total de \$39,117,121. Dividendos ordinarios en acciones a razón de \$185 pesos por acción pagados el 23 de abril de 2014, por valor total de \$32,893,943 y reserva para inversiones por \$11,030,757.

La Asamblea General Ordinaria en su reunión del 18 de marzo de 2013 aprobó el proyecto de distribución de utilidades de la siguiente forma: Reserva legal 10% equivalente a \$14,217,358, Utilidad a disposición de la Asamblea \$127,956,238; se distribuyeron dividendos en efectivo a razón de \$220 pesos por acción, pagados en dos cuotas así: 16 de abril y 18 de junio de 2013 por valor total de \$37,255,040; dividendos ordinarios en acciones a razón de \$330 pesos por acción pagados el 16 de abril de 2013, por valor total de \$55,031,045 y reserva para inversiones por \$35,670,154.

### Prima en colocación de acciones

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal.

### Superávit de capital

Método de participación

Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultados, pero que aumentan o disminuyen el valor de la inversión registrada por la entidad controlante.

### Reserva legal

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

### Revalorización del patrimonio

La revalorización del patrimonio refleja el efecto sobre el patrimonio organizado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. Su saldo solo puede distribuirse como utilidad cuando un ente se liquide. En el año 2014 y 2013 se disminuyó en \$2,703,927 respectivamente, por la imputación del pago de las cuotas del impuesto al patrimonio y que en el año 2014 fueron las dos últimas, de acuerdo a la Ley 1370 de 2009 y 1430 de 2010.



## NOTA 24 - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales durante los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Suministro de electricidad (1)	379,267,250	272,889,292
Contratos de cooperación (2)	16,127,808	15,170,644
Construcción	179,472,227	252,029,021
Diseño	-	212,229
Mantenimiento	11,709,857	-
Honorarios (3)	11,072,306	-
Alquiler equipos	452,593	991,291
Suministro de equipos	86,891	318,763
Comercialización (venta señales)	28,561	201,831
Intereses	22,739,498	27,937
Recaudo Peajes (4)	298,949,286	332,137,266
Devolución en ventas	<u>(521)</u>	<u>-</u>
Total ingresos operacionales	<u>919,905,756</u>	<u>873,978,274</u>

(1).Corresponde a ingresos recibidos por Generación de Energía en Chile por parte de Genpac por valor de \$13,476,041 y Generación de Energía en Panamá por parte de GENA por valor de \$365,791,209.

(2).Corresponde al ingreso en desarrollo del contrato de recaudo de peajes 250 de junio de 2011, que mantiene firmado Odinsa Proyecto de Inversiones S.A. con INVIAS y de los cuales Grupo Odinsa S.A., participa al tener un contrato de cooperación con la subordinada.

(3).Ingresos asociados a la facturación de operación, servicios de mantenimiento y servicios de personal en comisión.

(4).Ingresos recibidos por recaudo de peajes en las siguientes compañías: En Odinsa proyectos e Inversiones S.A., se recibió un valor de \$60,326,422; en Autopistas de los llanos registra un valor de \$44,169,874; por Autopistas del Café registra un valor de \$194,452,990.



## NOTA 26 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales durante los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Financieros (1)	10,511,509	49,950,669
Arrendamientos (2)	3,721,634	2,227,505
Recuperaciones de costos y gastos (3)	12,615,909	14,448,843
Dividendos y participaciones (4)	3,222,801	46,966,546
Comisiones	18,695	18,246
Servicios	449,114	32,533
Utilidad en venta de inversiones - Grupo Odinsa	1,781,543	2,034
Utilidad en venta de otros bienes	-	16,000
utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	135,838	32,637
Ingresos de ejercicios anteriores (5)	3,300,791	45,850,903
Indemnizaciones recibidas	1,165,320	524,130
Diferencia en cambio por conversión de estados financieros	8,064,566	1,909,527
Diversos	1,839,443	19,437,782
Otras ventas	<u>285,571</u>	<u>343,502</u>
	<u>47,112,734</u>	<u>181,760,857</u>

(1). En el año 2014 para la compañía Odinsa holding se realiza una reclasificación de los intereses generados y llevados como un ingreso no operacional por valor de \$20,520,878; y se registran como ingreso operacional; el saldo para este rubro se genera por ingresos por diferencia en cambio por \$1,570,468; descuentos comerciales por \$128,071; e intereses de entidades bancarias recibidas en Grupo Odinsa por valor de \$731,801; Odinsa Servicios por valor de \$56,257; Odinsa Proyectos e inversiones por valor de \$204,998; Autopistas de los llanos por valor de \$2,396,571 y otros ingresos \$1,155,838; Generadora del Pacífico S.A. por valor de \$2,264,342 y Generadora del Atlántico S.A., por valor de \$13,740, y Autopistas del Café S.A., por valor de \$1,718,514.

En diciembre de 2013 la Concesión Autopistas del Café S, A, y el Consorcio Grupo Constructor AKF decidieron en Asamblea de Accionistas y en Consejo de Administración respectivamente indexar las deudas que tenían con sus accionistas, Como resultado de esta decisión Autopista del Café S, A, reconoció intereses por indexación a Grupo Odinsa así: \$16,348,965 por las deudas directas que tenía con Grupo Odinsa, y \$3,429,255 por la indexación de las deudas que adquirió Grupo Odinsa a Mincivil y Topco, De igual forma, el consorcio Grupo Constructor AKF reconoció a Grupo Odinsa intereses por indexación así: \$10,698,237 por las deudas directas con Grupo Odinsa y \$3,142,821 por las deudas que adquirió Grupo Odinsa a Mincivil y Topco; estos valores fueron eliminados en el proceso de consolidación.

(2). En este rubro se encuentra registrado en Grupo Odinsa por concepto de arrendamiento por valor de \$1,519,003 (2013 - \$1,424,219) recibidos de las oficinas del edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura de Bogotá a la Unidad Nacional de Protección; por arrendamiento de las oficinas calle 97 se recibieron \$51,034 a nombre de Embridge Colombia S.A.S y a nombre de Oleoducto Pacifico se recibieron \$204,134, De las oficinas ubicadas en Edificio calle 93 Bogotá, se recibieron ingresos por este concepto así: a nombre de Centennial Towers Colombia S.A.S \$286,140; a nombre de Multitek Pacifico Sucursal Colombia \$76,800; a nombre de Operadora logística de Santa Marta S.A.S \$12,180, por concepto de alquiler de vehículos y maquinaria de diferentes consorcios y otros se recibieron \$5,917 (2013- \$382,577); por otra parte Generadora del Pacifico, registra un ingreso por valor de \$1,087,430 (2013 - \$98,238) y Autopistas del Café S.A. un valor de \$478,997 (2013 - \$324,159).



Adicionalmente las subordinadas reportan gastos financieros así: Autopistas del Café S, A, por \$ 7,453,220 (2013- \$23,764,761); Constructora Bogotá Fase III S, A, por \$1,471,706 (2013 -\$1,111,557), Generadora del Atlántico S, A, por \$12,893,167 (2013- \$9,744,211); Generadora del Pacífico S, A, por \$ 3,305,630 (2013 -\$3,533,822) y Odinsa Holding Inc, por \$842,420 (2013 \$3,025,672).

(2).Corresponde principalmente al registro de capital, intereses y sanciones relacionados con el reconocimiento del impuesto de industria y comercio de los diferentes municipios en los que se ejecutan operaciones, para el año 2014 en Grupo Odinsa S.A., se registraron \$7,087, en Odinsa Proyectos e inversiones se registraron \$18,071 y en Autopistas del café se registraron \$27,902.

(3).En este rubro el saldo corresponde principalmente a operaciones de Autopistas del café por valor de \$8,918,060; y Autopistas de los llanos por valor de \$6,076,163.

## NOTA 28 - CONTINGENCIAS

### Proceso ejecutivo de Carlos Gaviria y Asociados S.A. en reorganización contra Organización de Ingeniería Internacional S.A. - Grupo Odinsa.

Este proceso cursa en el Juzgado Primero Civil del Circuito de Descongestión de Bogotá. El proceso fue reasignado y actualmente cursa en el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Bogotá.

El título ejecutivo base de la acción, son facturas que emitió el demandante por concepto de los trabajos y servicios prestados en el proyecto Confase para Grupo Odinsa S. A., como subcontratista.

Las pretensiones de la demanda ascienden a la suma de mil trescientos treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta y un mil trescientos noventa pesos (\$1,338,461,390) moneda corriente.

En sentencia de primera instancia se ordenó seguir adelante con la ejecución y se negó la excepción formulada por Grupo Odinsa S.A., sobre el no cumplimiento del contrato por parte del subcontratista y la amortización del anticipo.

Estado Actual:

En Julio 29 de 2014: El Tribunal Superior de Bogotá confirma la sentencia de primera instancia, ordenando seguir adelante la ejecución y negando la excepciones propuestas por Grupo Odinsa de reconocer el pago del anticipo que fuera pagado a Carlos Gaviria y Asociados cuando se suscribieron las órdenes de compra.

Julio 28 de 2014: Se radica oficio 3835-14 proveniente del Juzgado 40 Civil de Circuito de Bogotá, por medio del cual se embarga la obligación dineraria derivada de la sentencia proferida en este proceso.

Agosto 11 de 2014: el Juzgado tiene en cuenta el embargo de remanente decretado por el Jugado 40 Civil del Circuito.

Agosto 19 de 2014: Grupo Odinsa S.A. interpone recurso de reposición y en subsidio de apelación, para que el auto que decreta el embargo se corrija, porque no se embarga el remanente sino que se embarga la sentencia.

Septiembre 19 de 2014: el Juez revoca el auto del 121 de agosto, en atención de que no se trata el embargo de un remante, pero dispone oficiar al Juzgado 40 Civil de Circuito para que aclare el objeto embargado.

Octubre 7 de 2014: Grupo Odinsa S.A. interpone recurso de reposición y en subsidio de apelación solicitando se embargue la sentencia.

Enero 14 de 2015: Grupo Odinsa S.A. allega certificado de existencia y representación legal de Carlos Gaviria y Asociados Liquidada solicitándole al despacho tener en cuenta que la sociedad esta extinguida, así como el poder del apoderado judicial de la demandada.



Tribunal de arbitramento con sede en Houston bajo reglamentación de la Cámara de Comercio Internacional CCI.

Las pretensiones de la demanda ascienden a la suma de veinticuatro millones ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos veinte dólares (USD\$24,888,420,76).

A este proceso no esta vinculado Grupo Odinsa S.A.

Estado Actual:

El Tribunal de arbitramento profirió el laudo el 13 de diciembre de 2014 (nos fue notificado en Diciembre 18 2014).

La decisión del tribunal fue la siguiente:

Conceder el reclamo de PES por la cantidad de US\$11.248.810,57

Conceder a PES los intereses que se causaron antes del trámite arbitral (US\$ 1.770.531,90).

Conceder a PES USD 2.209.631,93 por los gastos legales en el arbitraje.

Conceder a PES US\$ 425.000,00 como parte de los costos de arbitraje ya pagados por éste.

Rechazar los reclamos de la demanda en reconvencción.

Determinar que los Demandados son solidariamente responsables ante PES para todos los montos adeudados.

Ordenar a los Demandados realizar el pago del monto de la condena a PES (US\$ 15.653.974,40) en el término de 30 días. A partir de esa fecha, se generarán intereses del 5%.

Uno de los principales fundamentos de la decisión del tribunal arbitral se basó no en lo dispuesto por las partes en los contratos, sino en una teoría de responsabilidad cuasicontractual del quantum meruit, en tanto que Gena aceptó unos trabajos adicionales, no comprendidos en los contratos, que fueron en efectos realizados por PES y que en consecuencia, el Tribunal ordena sean pagados.

El 9 de enero de 2015, los Demandados presentaron solicitud de corrección e interpretación del laudo alegando que:

- El tribunal no estableció los efectos del acuerdo de garantía.
- No es claro de dónde se deriva la responsabilidad solidaria de los Demandados a pagar.

Sin embargo, El reglamento no establece que la condena se suspenda mientras se decide el recurso.

El otro recurso que tenemos posibilidad de interponer es el recurso de anulación, el cual requiere lo siguiente:

- Debe interponerse bajo ley de Texas.
- Las causales de nulidad son restringidas.
- El porcentaje de laudos anulados es bajo.
- Bajo la jurisprudencia de Texas, eventualmente podría alegarse que el tribunal se extralimitó en sus facultades como fundamento del recurso de anulación, pero la probabilidad de éxito dependerá en gran medida del juez al que le corresponda.



El principal argumento de la demanda de reconvención fue la negligencia grave y conducta dolosa por parte de Proenergy, el incumplimiento de sus obligaciones, dolo en el consentimiento del contrato y falsa declaración.

Resumen de las decisiones:

- El tribunal declaró que ninguna de las partes había incumplido el contrato, y que por el contrario quedó demostrada la intención de las partes en sacar adelante el proyecto,.
- No se probó nexo causal entre las actuaciones de PES y el daño sufrido por GENA para la demanda de reconvención.
- El tribunal ordenó a Gena pagar las facturas pendientes de pago, que habían sido reconocidas en los Estados Financieros de Gena.

Estado actual del proceso:

- Hay proyecto en lectura circulando en la Sala Cuarta, ello significa que existe un Proyecto de Resolución Final para que sea revisado por todos los magistrados de la Sala Cuarta para su ratificación y firma.
- En la Sala Cuarta le han informado al Licenciado Jorge Lau la existencia de dicho proyecto, no obstante, dicho documento no es de acceso para las partes por lo que desconocemos el contenido del mismo.
- A juicio del Licenciado Lau dicho proyecto debiera estar relacionado con la decisión final de Sala, ya que una Resolución que acepta o deniega práctica de pruebas sólo necesita ser firmado por el magistrado ponente y no debe ser circulado entre todos los magistrados de la sala.
- De acuerdo al Licenciado Lau es probable que conozcamos la resolución en este año, aunque eso va a depender de la velocidad con que los nuevos magistrados, nombrados por el Gobierno Actual, revisen los casos de sus predecesores

**Reparación Directa de Jhon Jaime Gonzalez Jaramillo – Nohra Del Socorro Gonzalez Jaramillo – Luz Esthela González Jaramillo – Gloria Patricia González Jaramillo – Marleny Gonzalez Jaramillo – Paola Yovana González Jaramillo- Maria Elena González Jaramillo T. Jorge Eliecer González Jaramillo contra El Instituto Nacional de Vías – Invias - Autopistas del Café S.A. – Agencia Nacional de Infraestructura – Ani- Grupo Odinsa S.A. T. Cooperativa De Trabajo Asociado El Mitre Ltda. en liquidación**

Cursa en: Juzgado Segundo Administrativo Oral de Descongestión del Circuito de Armenia

Estado actual:

- Agosto 1 de 2014: Radican demanda.
- Octubre 15 de 2014: auto admite demanda.
- Diciembre 15 de 2014: La parte demandada se notificó de la demanda

Cuantía aproximada: Según la estimación razonada de la cuantía de las pretensiones señalada en la demanda, actualmente estas tienen un valor de Dos Mil novecientos millones de pesos M/Cte. (\$ 2.900.000.000).

**Proceso ejecutivo singular de Carlos Gaviria y Asociados en liquidación por adjudicación contra la Organización de Ingeniería Internacional S.A. – Grupo Odinsa S.A.**

Cursa en: Juzgado Quinto Civil del Circuito de Bogotá











# Anexo 1

## Listado de Accionistas

Nombre de Accionista	Número de Acciones	% Participación
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	29.035.670	15,85%
INVERSIONES CFNS S.A.S.	24.735.782	13,51%
MINCIVIL S.A.	19.254.525	10,51%
TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.	11.559.024	6,31%
CIA. ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA	9.677.618	5,28%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	9.180.577	5,01%
RUEDA GOMEZ SAMUEL	7.749.186	4,23%
ICEIN S. A.S	7.289.843	3,98%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	7.254.694	3,96%
ELECTRICA DE MEDELLIN COMERCIAL SA	5.972.362	3,26%
INVERSIONES GRECLAN S.A.S	4.772.765	2,61%
ELECTRICAS DE MEDELLIN-INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.	4.473.481	2,44%
DUQUE PEREZ Y CIA S.A	3.065.282	1,67%
DUQUE GOMEZ LUIS CARLOS	2.409.512	1,32%
TERFIN SAS	2.207.585	1,21%
NORGES BANK	1.642.136	0,90%
GISAICO S.A.	1.518.888	0,83%
M Y Z S.A	1.345.398	0,74%
HANDELSBANKENS TILLVAXTMARKNADSFOND	1.267.430	0,69%
RESLON S.A. (EN LIQUIDACION)	1.225.041	0,67%
INVERSIONES FAJARDO SANCHEZ S C A	1.187.846	0,65%
HANDELSBANKEN LATINAMERIKAFOND	1.030.016	0,56%
CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.	1.014.331	0,55%
INVERSIONES GIRUM S.A.S.	932.153	0,51%
JGI S.A.S.	796.713	0,44%
MEYAN S.A.	751.278	0,41%
CINCO CAPITAL S.A.S.	715.660	0,39%
HARDING LOEVNER FUNDS INC-FRONTIER EMERGING MARKET	664.449	0,36%
HUERTAS COTES MARIO ALBERTO	637.709	0,35%
ENGICO LIMITADA	630.995	0,34%
FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	593.803	0,32%
MAS INVERSIONES S.A.S.	585.968	0,32%
J.A.O.S. S.A.S.	540.448	0,30%
PEREZ GONZALEZ RAMIRO	540.027	0,30%
CORTES Y EXPLANACIONES S.A.	533.637	0,29%
FONDO ESPECIAL PORVENIR DE RETIRO PROGRAMADO	481.773	0,26%
JASICAROS S.A.S	475.361	0,26%
ACOSTA RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE	471.224	0,26%
ROJAS CALDERON HILDEBRANDO	466.494	0,26%
RESTREPO GARCES CARLOS MARIO	447.965	0,25%



Nombre de Accionista	Número de Acciones	% Participación
GRUPO SEVIMUR S.A.S	119.092	0,07%
VALORES LA ESTRADAY CIA SCA	114.660	0,06%
URREA DE SIEGRIST AMALIA EUGENIA	112.645	0,06%
GARCIA Y VANEGAS ARQUITECTOS ASOCIADOS LTDA	112.166	0,06%
ECHEVERRY BERMUDEZ JAIRO	112.139	0,06%
PARAMETRIC TAX-MANAGED EMERGING MARKETS FUND	111.623	0,06%
BLAIR LLORENS JUAN DIEGO	109.943	0,06%
NICHOLLS DE MONROY ESTER JUDITH	107.153	0,06%
GOMEZ MONTOYA JOSE ALBERTO	98.446	0,05%
ADVANCED SERIES TRUST AST PARAMETRIC EMERGING	96.127	0,05%
RAVENBIRD S.A.S.	84.913	0,05%
POSADA BOTERO JOSE DAVID	80.000	0,04%
POSADA BOTERO OLGA LUCIA	80.000	0,04%
ZULUAGA TOBON MARGARITA LUCIA	78.823	0,04%
GARTNER CABALLERO BORIS HERMAN	75.409	0,04%
MANRIQUE MANRIQUE BERNARDO	75.188	0,04%
FDO MUTUO DE INV DE LOS TRABAJADORES DE PROD FAMIL	72.473	0,04%
COLOMBIA SPECIAL INVESTMENTS FUND	65.000	0,04%
INVERSIONES MESC S.A.S	64.782	0,04%
MESA DIEZ OLGA CECILIA	63.788	0,04%
A.MESA Y CIA S.C.A.	63.543	0,04%
EATON VANCE INTERNATIONAL (IRELAND) FUNDS PLC - EA	63.495	0,04%
INVERSIONES ISAZA CAMACHO Y CIA	60.958	0,03%
VILLEGAS GUTIERREZ GEMA	57.546	0,03%
FONDO DE CESANTIAS PORVENIR	57.210	0,03%
ROJAS CASTRO PEDRO LEON	57.132	0,03%
INGENIERIA Y VIAS S.A.S.	56.480	0,03%
SAUDI ARABIAN MONETARY AGENCY	54.077	0,03%
MUVEK S.A.S	53.658	0,03%
COMPAÑIA DE TRABAJOS URBANOS S.A.	49.472	0,03%
MANRIQUE MANRIQUE ANDRES	47.620	0,03%
RESTREPO VILLEGAS ANA ISABEL	42.527	0,02%
ORTEGA ROLDAN GILDARDO DE JESUS APT	41.976	0,02%
CAPITAL RENTAVALORES S.A.S	41.460	0,02%
CONSULTORES CIVILES E HIDRAULICOS LTDA	40.624	0,02%
JUAN MARTIN ISAZA Y CIA. S.C.A.	39.761	0,02%
THE EMERGING MARKETS SMALL CAP SERIES OF THE DFA I	39.599	0,02%
SELECT BRASILIEN	37.927	0,02%
INVERSIONES ESPINOSA ARANGO E HIJO & CIA S.C.A	37.204	0,02%
SIERRA DUQUE GLORIA INES	35.630	0,02%



Nombre de Accionista	Número de Acciones	% Participación
GUZMAN LONDOÑO SANTIAGO	20.263	0,01%
FERMATI SAS	20.135	0,01%
ZONENSHAIN DE KAPLAN MYRIAM	19.589	0,01%
GONGORA MORENO FABIO	19.204	0,01%
ISAZA DE LA OSSA JUAN RICARDO	19.092	0,01%
PERMANECER S.A.	18.847	0,01%
GUZMAN LONDOÑO FERNANDO	18.410	0,01%
OSPINA PELAEZ OSCAR DARIO	17.847	0,01%
SILVA CARREÑO MARIA EUGENIA	17.811	0,01%
PUERTA MESA MARIA PATRICIA	17.754	0,01%
WHITE ARBELAEZ SUSANA	17.693	0,01%
PEREZ DE ANGEL MARIA MERCEDES	17.164	0,01%
BAYTER NARANJO MARIA EUGENIA APT	16.224	0,01%
FIGUEROA RUEDA & ASOCIADOS S.A.S.	16.178	0,01%
MUÑOZ GOMEZ MARIO	15.684	0,01%
INVERSIONES N. RESTREPO Y CIA S.C.A. APT	15.684	0,01%
WHITE ARBELAEZ MARIANA	14.821	0,01%
KAPITALFORENINGEN LAERERNES PENSION INVEST	14.818	0,01%
JARAMILLO OCHOA DARIO DE JESUS	14.346	0,01%
PEREZ ROLDAN LUIS HERNANDO	14.106	0,01%
CASTRO DE VELEZ MARIA EUGENIA	13.950	0,01%
SCHUSTER MEKLER VANESSA	13.879	0,01%
OBRAS Y MAQUINAS S.A.S.	13.680	0,01%
ZAPATA ALVAREZ LUIS HERNANDO	13.613	0,01%
VILLEGAS LONDOÑO BLANCA CECILIA	13.574	0,01%
MEKLER DE SCHUSTER FANNY RAQUEL	13.217	0,01%
INVERSIONES ARATOCA S.A.S.	13.191	0,01%
BLUE ROCK INVESTMENTS S.A.S.	13.107	0,01%
FUNDACION MUV	13.107	0,01%
QUINTERO ROCA MARIA CLARA	12.717	0,01%
INVERSIONES SINSONTE SAS	12.439	0,01%
NAVELA S.A.S.	12.427	0,01%
ARANGO CAMPUZANO RODRIGO	12.399	0,01%
RAMIREZ DE MESA ANA CECILIA DEL PERPETUO SOCORRO	12.361	0,01%
SALAZAR GIRALDO HUGO FERNANDO	12.254	0,01%
SILVA SALAMANCA ROBERTO APT	11.898	0,01%
COMUNICACIONES Y NEGOCIOS S.A.	11.650	0,01%
THF INTERNACIONAL S.A.S.	11.409	0,01%
FONDO PENSIONES OBLIGATOR. PORVENIR MAYOR RIESGO	11.349	0,01%
KIM YOUNG CHUL	11.344	0,01%



Nombre de Accionista	Número de Acciones	% Participación
ARANGO GUTIERREZ CLAUDIA MARIA	8.684	0,01%
BRIGARD RICAURTE DANIEL ARTURO APT	8.653	0,01%
ESGUERRA PORTOCARRERO SATURIA EUGENIA	8.620	0,01%
QUINTERO PUERTA LUIS FELIPE	8.529	0,01%
ZAPATA ALVAREZ LUIS HERNANDO	8.459	0,01%
MARIN REY SANTIAGO	8.414	0,01%
VILLEGAS MONTOYA JORGE IVAN	8.382	0,01%
GUZMAN LONDOÑO MARIA PAULINA	8.276	0,01%
EATON VANCE TRUST COMPANY COMMON TRUST FUND-PARAME	8.144	0,00%
ESCOBAR JARAMILLO BERNARDO	8.126	0,00%
LONDOÑO MARTA ELIZA	8.044	0,00%
CARRASCO MORALES ERNESTO	8.021	0,00%
GUZMAN GOMEZ HECTOR ENRIQUE	7.962	0,00%
SERVICIOS DE INGENIERIA SERVING LTDA	7.952	0,00%
INVERSIONES ISAZA VASQUEZ Y CIA. S.C.A.	7.853	0,00%
ECHEVERRI CALLE PAOLA	7.664	0,00%
DUQUE CHACON FRANCISCO APT	7.575	0,00%
RESTREPO VILLEGAS MANUELA	7.401	0,00%
MINOTAS MARTINEZ ANA MARIA	7.191	0,00%
ISAZA DE GOMEZ MARIA CECILIA DE LA AUX.	7.045	0,00%
FDO PENS OBLIGATORIAS COLFONDOS MAYOR RIESGO	7.005	0,00%
ARISTIZABAL ARAMBURO ALMA GLORIA CECILIA	6.975	0,00%
GOMEZ MINOTAS VALENTINA	6.808	0,00%
VALDER COLOMBIA S.A.S	6.781	0,00%
RUBINSTAIN LERNER MOISES LEON	6.726	0,00%
ECCO - ESTUDIOS CONTRACTUALES S.A.S.	6.721	0,00%
GOMEZ MINOTAS MELISSA	6.688	0,00%
CARDONA JARAMILLO ANDREA	6.654	0,00%
JARAMILLO DE ESCOBAR AMPARO	6.637	0,00%
GARIBELLO CELY VICTORIA ELVIRI	6.625	0,00%
ZULOAGA RODRIGUEZ CARLOS	6.608	0,00%
GUARIN GARCIA LILIA STELLA	6.582	0,00%
GAVIRIA RPO & CIA S.C.A	6.558	0,00%
LOPERA VASQUEZ CARLOS ELIAS	6.538	0,00%
LOPEZ BOTERO MANUEL ANTONIO	6.519	0,00%
HENAO QUIROS ALEJANDRO	6.393	0,00%
YUSTI CALERO GERMAN HUMBERTO	6.325	0,00%
WILMINGTON MULTI MANAGER INTERNATIONAL	6.256	0,00%
MARIA LIA RESTREPO Y CIA. S.C.A.	6.250	0,00%
TRUJILLO MONTOYA ELISA	6.198	0,00%



Nombre de Accionista	Número de Acciones	% Participación
VASQUEZ GAVIRIA GLORIA CECILIA	3.736	0,00%
LOPEZ VIGOYA MARIA CAMILA	3.719	0,00%
MERENDONI JARAMILLO CAMILO	3.677	0,00%
RUIZ PATIÑO ORIOL DE JESUS	3.667	0,00%
CLEVES SAA JOSE RAFAEL	3.605	0,00%
AGUDELO AGUDELO MARIA TERESA	3.581	0,00%
ISAZA BRANDO Y CIA S. EN C.	3.554	0,00%
ESCOBAR REY MARIANA	3.549	0,00%
MEJIA RAMIREZ FERNAN	3.477	0,00%
CHACON OJEDA DORIS MARLENE	3.445	0,00%
MULTIPARQUE CREATIVO S.A. APT	3.408	0,00%
PANPA S.A.S.	3.407	0,00%
SEPULVEDA LOZANO CIA LTDA	3.388	0,00%
MINOTAS MARTINEZ ALBA MARINA	3.387	0,00%
GIRALDO GOMEZ JORGE IVAN	3.346	0,00%
INVERSIONES LA SOLIDEZ LIMITADA	3.244	0,00%
PARRA VELASCO CARLOS ARMANDO	3.244	0,00%
INVERSIONES ME S.A.S. APT	3.244	0,00%
PORTAFOLIO ENERMIN SAS	3.237	0,00%
MORELLI SOCARRAS LUZ MILA	3.205	0,00%
CIA DE CARGA MOVITRANSPORTES S A S	3.173	0,00%
GUERRA VALLE BLANCA CECILIA	3.118	0,00%
EXCARVAR S.A.	3.105	0,00%
CARDONA JARAMILLO LUZ VICTORIA	2.965	0,00%
VALORES INCORPORADOS S.A.	2.950	0,00%
HOYOS CEBALLOS ANGELA MARIA	2.771	0,00%
ESCOBAR NEUMAN LUIS ERNESTO	2.741	0,00%
INVEGSA S.A.S. APT	2.704	0,00%
INVERSIONES LATAM S.A.S.	2.622	0,00%
SALCEDO DE RESTREPO LIBIA GLORIA	2.621	0,00%
RESTREPO SALCEDO ANGELA BEATRIZ	2.621	0,00%
MEJIA RESTREPO FELIPE EDUARDO	2.551	0,00%
INVERSIONES CINCO B S.A.S.	2.517	0,00%
RIVERA MESIAS CATALINA MARIA	2.499	0,00%
MUÑOZ CALLE ELIZABETH	2.478	0,00%
LOPEZ JARAMILLO JACOBO	2.478	0,00%
LOPEZ JARAMILLO ANTONIO	2.478	0,00%
MUNEVAR ESCOBAR MARTHA CLEMENCIA	2.460	0,00%
BORENSTEIN DE ROSENBAUM ETTICA	2.455	0,00%
SALGADO BERNAL PEDRO PABLO	2.432	0,00%



Nombre de Accionista	Número de Acciones	% Participación
MUÑOZ MUÑOZ FELIPE EDUARDO	1.641	0,00%
MINOTAS MARTINEZ PIEDAD LUCIA	1.548	0,00%
ALZATE MAYA PABLO ANDRES	1.534	0,00%
UPEGUI CARRILLO YECID ALBERTO	1.462	0,00%
CORPORACION INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS O CIMD	1.452	0,00%
VILLEGAS OSPINA MARIA MERCEDES	1.424	0,00%
RENDON OSPINA JHON JAIRO	1.359	0,00%
GOMEZ DE SOTO NORMA LUCIA	1.322	0,00%
CABAL VELEZ SANTIAGO	1.319	0,00%
ISAZA URIBE JUAN MARTIN DEL NIÑO JESUS	1.309	0,00%
CORREA GUTIERREZ RAFAEL IGNACIO	1.307	0,00%
INCIVILCO S.A.	1.292	0,00%
RENERIA RODRIGUEZ CAROLINA	1.249	0,00%
PULIDO ZORRO ADRIANA MARIA	1.246	0,00%
RESTREPO LONDOÑO MANUELA	1.245	0,00%
VARGAS GOMEZ MARIA CLAUDIA	1.216	0,00%
URIBE DE MENDEZ ESTELA	1.205	0,00%
DIAZ ESCOBAR RAMON	1.192	0,00%
ZAPATA OSPINA CARLOS ALBERTO	1.171	0,00%
RESTREPO GOMEZ CARLOS ANDRES	1.169	0,00%
ZAPATA ESPINOSA CAROLINA	1.154	0,00%
HABITAT URBANO S A	1.135	0,00%
GOMEZ ARISTIZABAL DANIELA	1.133	0,00%
VILLEGAS JARAMILLO OLGA MATILDE	1.112	0,00%
COMERCIAL AGROPECUARIA DE LA CUESTA LTDA	1.083	0,00%
VENTAS PROFESIONALES LTDA	1.081	0,00%
MEJIA BOTERO ANA MARIA	1.066	0,00%
DIEZ ZULUAGA MARIA CONSTANZA APT	1.045	0,00%
ESCOBAR CUARTAS ANTONIO JOSE	1.016	0,00%
BEJARANO DE LA TORRE VICTORIA EUGENIA	1.000	0,00%
GONZALEZ DUQUE RICARDO	1.000	0,00%
MEJIA BOTERO SANDRA SUSANA	985	0,00%
CONSTRUCTUM S.A.S	980	0,00%
BARONA ZULUAGA BERNARDO	958	0,00%
ARIAS BEDOYA LEONARDO ARTURO	931	0,00%
AYALA ROA JUAN CAMILO	918	0,00%
CASTILLO FLOREZ ARNULFO	915	0,00%
NIETO PEÑARANDA VICTORIA ISABEL	907	0,00%
PERILLA RODRIGUEZ MARCELA	883	0,00%
ORTIZ PERDOMO VICTOR MANUEL	878	0,00%



Nombre de Accionista	Número de Acciones	% Participación
OSCAR VELASQUEZ Y CIA S EN C	346	0,00%
ARIAS BEDOYA DESIREE	331	0,00%
MENDOZA TRUJILLO NIRZA ROCIO	324	0,00%
CARLESIMO REY SIMONE	299	0,00%
S & A SANTANDER Y ASOCIADOS LTDA	298	0,00%
PENAGOS ECHAVARRIA DAVID	280	0,00%
RESTREPO VELASQUEZ MARTIN	272	0,00%
RAMIREZ HOYOS MARTIN FERNANDO	267	0,00%
NOVOA PINEDA ROSALBA	264	0,00%
VELASQUEZ URIBE SEBASTIAN	243	0,00%
SIERRA DE ALICASTRO OLGA DE JESUS	226	0,00%
ARIAS BEDOYA MONICA LUCIA	225	0,00%
QUIROGA CORTES JUAN DE JESUS	225	0,00%
RUIZ PAEZ ALBERTO	225	0,00%
ALARCON ALARCON HECTOR	217	0,00%
AGUILAR RONCANCIO ROSA INES	212	0,00%
ESPEJO SAAVEDRA CUERVO ENRIQUE	206	0,00%
MINOTAS MARTINEZ LIGIA SUSANA	204	0,00%
MESA MATEUS FABIAN LEONARDO	199	0,00%
PENALOZA DIAZ WILLIAM GILBERTO	195	0,00%
RAMIREZ FRANCO OSCAR ANTONIO	195	0,00%
MEJÍA URRUTIA WILLIAM HUMBERTO	195	0,00%
TOPCO S.A.	179	0,00%
GOMEZ POSADA PAULA ANDREA	173	0,00%
SANCHEZ CAMARGO REGINA	164	0,00%
COBACO S.A.	164	0,00%
OSMA CRUZ STEPHANIE	149	0,00%
ATENEA INVEROCCIDENTE S.A.S.	147	0,00%
INGOMON S.A.S	142	0,00%
RESTREPO LONDOÑO MANUELA	138	0,00%
SALAZAR REVIKINA ALEXANDER	135	0,00%
TUTA APONTE GUILLERMO	134	0,00%
PATIÑO VELASQUEZ JORGE WILSON	134	0,00%
MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES LTDA.	130	0,00%
SILVA TIRADO MIRIAN	128	0,00%
JARAMILLO BERROCAL CAMILO	128	0,00%
INVERSIONES Y VALORES S.A.S	128	0,00%
V.D PACHECO ANGULO S EN C	123	0,00%
PATIÑO RIOS MARISOL	122	0,00%
HERMANITAS DE LOS POBRES	121	0,00%



Nombre de Accionista	Número de Acciones	% Participación
MARTINEZ BARAHONA YUDI	66	0,00%
ESPITIA HERRERA DIANA PATRICIA	66	0,00%
MOLINA MONTAÑEZ MARIA HERLINDA	66	0,00%
RODRIGUEZ NAVARRO LUZ AYDA	66	0,00%
LOZANO BARRERO JAEL	66	0,00%
BUSTAMANTE CARRIZOSA MIRYAM	66	0,00%
JIMENEZ ROCHA GLORIA INES	66	0,00%
ARDILA GOMEZ OSCAR EDUARDO	66	0,00%
POLO RENDON ARIANA FAUZURI	66	0,00%
GUTIERREZ MARTINEZ CLAUDIA BRIGITT	66	0,00%
VEGA ORTEGA LUZ STELLA	66	0,00%
CABRERA LAISECA JORGE ELIECER	66	0,00%
REYES LOPEZ NANCY	66	0,00%
MORENO RODRIGUEZ DANILLO ISAIAS	66	0,00%
CHAVARRO CHOCONTA ALEXANDRA	66	0,00%
QUIJANO OJEDA MAGDA JANNETH	66	0,00%
BAQUERO CELY MARISOL	66	0,00%
PEREZ SUSUNAGA MARTHA YAMILE	66	0,00%
MONCALEANO SANCHEZ BENJAMIN	66	0,00%
MANTILLA RODRIGUEZ MARTHA CECILIA	66	0,00%
AYALA GOMEZ RICHARD NORBERTO	66	0,00%
DUEÑAS APOLINAR MANASES	66	0,00%
TORRES RINCON NIDIA CRISTINA	66	0,00%
DEANTONIO MARTINEZ BLANCA DELIA	66	0,00%
UBAQUE VASQUEZ MIGUEL ANGEL	66	0,00%
MENDEZ MARTINEZ ALVARO ANTONIO	66	0,00%
VALENCIA VILLEGAS NESTOR ALBERTO	66	0,00%
JIMENEZ VEGA CAROLINA	66	0,00%
MELO HERNANDEZ SNEYDER	66	0,00%
MONTOYA CASTRILLON ANDRES ANTONIO	66	0,00%
VILLAFANE SOGAMOSO LINA MARIA	66	0,00%
SERRANO PEREZ MARTHA LUCIA	66	0,00%
CRESPO PAEZ ALFREDO JOSE	66	0,00%
TIBADUIZA VERGARA MONICA ALEXANDRA	66	0,00%
VASQUEZ BASTIDAS MARY LUZ	66	0,00%
LLANO GARCIA LUZ ANGELICA	66	0,00%
GIRALDO GRANADA SANDRA MILENA	66	0,00%
LOPEZ MONTES OMAIRA ANGELICA	66	0,00%
MARQUEZ VALENCIA PAOLA ANDREA	66	0,00%
GAVIRIA BETANCOURT GLORIA AMPARO	66	0,00%



Nombre de Accionista	Número de Acciones	% Participación
MEJIA URIBE CARLOS ALBERTO	66	0,00%
CASTRILLON AGUIRRE JORGE AROLDO	66	0,00%
LOPEZ CASTAÑO BLANCA FLOR	66	0,00%
OBANDO PULIDO CARLOS JULIO	66	0,00%
GONZALEZ IZA LIA MARIA	66	0,00%
CASTRO PEREZ FABIO ANDRES	66	0,00%
BONILLA ZUñIGA GLADIS ELENA	66	0,00%
GONZALEZ GARCIA DIANA JULIETH	66	0,00%
GUTIERREZ BARRIGA EDUARDO ANDRES	66	0,00%
FLOREZ GARCIA MARINELA	66	0,00%
LONDOÑO MARIN SANDRA MILENA	66	0,00%
ESTRELLA MARTINEZ LUZ ESTELA	66	0,00%
ZAPATA HURTADO DIANA MILENA	66	0,00%
CORREA PATIÑO EDUAR	66	0,00%
CUARAN GLADYS YOLANDA	66	0,00%
ECHEVERRI CASTAÑO LILIANA	66	0,00%
VALENCIA TORO ELIZABETH	66	0,00%
GARCIA JIMENEZ JHOANA ALEXANDRA	66	0,00%
ALEJALDE ARIAS GLADYS ESTELA	66	0,00%
LONDOÑO GARCIA DAILY YANET	66	0,00%
MOSCOSO SUAREZ CLAUDIA	66	0,00%
FLOREZ CASTAÑO CLAUDIA YANETH	66	0,00%
PINEDA AREIZA LELI YANETH	66	0,00%
GIRALDO QUICENO LUCELLY	66	0,00%
RUBIO CUBILLO YADI MARCELA	66	0,00%
GUZMAN MONTOYA YINNA ALEJANDRA	66	0,00%
RICOURTE MARTHA ISABEL	66	0,00%
LAME SANTAMARIA MARIA EUGENIA	66	0,00%
RIVERA CUELLAR FABIAN ANDRES	66	0,00%
CRUZ LUGO LUZ AMPARO	66	0,00%
DIAZ LOPEZ CARLOS ALBERTO	66	0,00%
YEPES ARIAS RUBEN ALONSO	66	0,00%
VELEZ GOMEZ LUIS FERNANDO	66	0,00%
CARDENAS ESPINOZA PAULA	66	0,00%
SANCHEZ GIRALDO JULIANA	66	0,00%
PEÑA LUNA RONALD MAURICIO	66	0,00%
SUAREZ ALVAREZ LEDY MARCELA	66	0,00%
VIDAL ORJUELA JHON ALEXANDER	66	0,00%
RINCON PARDO LUIS WELFERD	66	0,00%
BELTRAN GUTIERREZ HENRY ALEXANDER	66	0,00%









# Anexo 2 Contingencias



## Contingencias

### Materia fiscal

A la fecha el Grupo Odinsa, no tiene contingencia en materia fiscal.

### En contra de Grupo Odinsa S.A.

#### 1. Reorganización empresarial de Carlos Gaviria Y Asociados Ltda. Hoy en liquidación por adjudicación.

##### a. Tipo de proceso:

Liquidación

##### b. Cursa en:

Superintendencia De Sociedades. Superintendencia Delegada para Procesos de Insolvencia.

##### c. Situación actual del proceso:

- Con fecha 13 de enero de 2014 la Superintendencia aprobó la rendición de cuentas finales de gestión del liquidador con corte a 26 de noviembre de 2013, que fue presentado por el doctor Javier Suarez, liquidador de la sociedad Carlos Gaviria y Asociados S.A., y declaró terminado el proceso de liquidación por adjudicación de los bienes que conformaban el patrimonio de la sociedad y se ordenó el archivo del expediente.

- Mediante auto del 1 de diciembre de 2014 la Superintendencia decreta la reapertura del proceso teniendo en cuenta la aparición de un nuevo vehículo no inventariado ni adjudicado en el proceso reliquidación y autoriza realizar el traspaso a favor de Juvenal Patiño.

- Mediante auto del 26 de enero de 2015 la Superintendencia resuelve mantener la orden de reapertura del proceso de liquidación, para proteger la masa de la liquidación, frente a las actuaciones de Grupo Odinsa S.A. Ordena oficiar a la Cámara de Comercio, al Juzgado Tercero Civil del Circuito, al Juzgado Civil del Circuito, a la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá y a la Compañía de Seguros Confianza.

- El 2 de febrero de 2015 Grupo Odinsa S.A. interpone recurso de reposición en contra del auto que ordenó mantener la reapertura del proceso de liquidación de Carlos Gaviria y Asociados en Liquidación por Adjudicación.

- En la actualidad el proceso se encuentra para decidir el recurso de reposición.

##### d. Radicado del expediente: No. 43704

##### e. Cuantía aproximada:

La Sociedad Grupo Odinsa S.A., fue reconocida en este proceso como acreedora de la Sociedad en Liquidación por la suma de mil setecientos trece millones novecientos diez mil doscientos sesenta y un pesos (\$1.713'910.261) M/Cte. y su crédito ha sido calificado entre los de la Cuarta Clase del tipo "proveedor". Así mismo, la Sociedad Grupo Odinsa S.A. resultó deudora de Carlos Gaviria y Asociados por la suma de mil doscientos ochenta y ocho millones doscientos quince mil seiscientos treinta y seis pesos (\$1.288'215.636) M/Cte.

##### f. Contingencia judicial:

Eventual

#### 2. Carlos Gaviria Y Asociados S.A. En Reorganización Contra Organización de Ingeniería Internacional S.A. -Grupo Odinsa S.A.-

##### a. Nombre del demandante:

Sociedad Carlos Gaviria y Asociados, hoy en Liquidación por Adjudicación.

##### b. Nombre del demandado:

Grupo Odinsa S.A.

##### c. Tipo de proceso:

Proceso Ejecutivo

**d. Cursa en:**

Juzgado Primero Civil del Circuito de Descongestión. El proceso fue reasignado y actualmente cursa en el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Bogotá.

**e. Situación actual del proceso:**

- Julio 29 de 2014: El Tribunal Superior de Bogotá confirma la sentencia de primera instancia, ordenando seguir adelante la ejecución y negando la excepciones propuestas por Grupo Odinsa de reconocer el pago del anticipo que fuera pagado a Carlos Gaviria y Asociados cuando se suscribieron las órdenes de compra.
- Julio 28 de 2014: Se radica oficio 3835-14 proveniente del Juzgado 40 Civil de Circuito de Bogotá, por medio del cual se embarga la obligación dineraria derivada de la sentencia proferida en este proceso.
- Agosto 11 de 2014: el Juzgado tiene en cuenta el embargo de remanente decretado por el Juzgado 40 Civil del Circuito.
- Agosto 19 de 2014: Grupo Odinsa S.A. interpone recurso de reposición y en subsidio de apelación, para que el auto que decreta el embargo se corrija, porque no se embarga el remanente sino que se embarga la sentencia.
- Septiembre 19 de 2014: el Juez revoca el auto del 121 de agosto, en atención de que no se trata el embargo de un remanente, pero dispone oficiar al Juzgado 40 Civil de Circuito para que aclare el objeto embargado.
- Octubre 7 de 2014: Grupo Odinsa S.A. interpone recurso de reposición y en subsidio de apelación solicitando se embargue la sentencia.
- Enero 14 de 2015: Grupo Odinsa S.A. allega certificado de existencia y representación legal de Carlos Gaviria y Asociados Liquidada solicitándole al despacho tener en cuenta que la sociedad esta extinguida, así como el poder del apoderado judicial de la demandada.
- Febrero 4 de 2015: El proceso se encuentra para decidir el recurso inter-

puesto por Grupo Odinsa respecto del embargo de la sentencia.

**f. Cuantía aproximada:**

Según la estimación razonada de la cuantía de las pretensiones señalada en la demanda, actualmente estas tienen un valor de mil trescientos treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta y un mil trescientos noventa pesos (\$ 1.338'461.390) M/Cte.

**g. Radicado del proceso:**

11001310300320110074701

**h. Contingencia judicial:**

Eventual

**3. Reparación Directa de Jhon Jaime Gonzalez Jaramillo – Nohra Del Socorro Gonzalez Jaramillo – Luz Esthela González Jaramillo – Gloria Patricia González Jaramillo – Marleny Gonzalez Jaramillo – Paola Yovana González Jaramillo- Maria Elena González Jaramillo T. Jorge Eliecer González Jaramillo contra El Instituto Nacional de Vías – Invias - Autopistas del Café S.A. – Agencia Nacional de Infraestructura – Ani - Grupo Odinsa S.A. T. Cooperativa De Trabajo Asociado El Mitre Ltda. en liquidación**

**a. Nombre del demandante:**

Jhon Jaime Gonzalez Jaramillo – Nohra del Socorro Gonzalez Jaramillo – Luz Esthela González Jaramillo – Gloria Patricia González Jaramillo – Marleny Gonzalez Jaramillo – Paola Yovana González Jaramillo- Maria Elena González Jaramillo y Jorge Eliecer González Jaramillo

**b. Nombre del demandado:**

Instituto Nacional de Vías – Invias - Autopistas del Café S.A. – Agencia Nacional De Infraestructura – Ani - Grupo Odinsa S.A. y Cooperativa De Trabajo Asociado El Mitre Ltda. en liquidación

**c. Tipo de proceso:**

Proceso de Reparación Directa

**d. Cursa en:**

Juzgado Segundo Administrativo Oral de Descongestión del Circuito de Armenia.

**e. Situación actual del proceso:**

- Agosto 1 de 2014: Radican demanda.
- Octubre 15 de 2014: auto admite demanda.
- Diciembre 15 de 2014: La parte demandada se notificó de la demanda

**f. Cuantía aproximada:**

Según la estimación razonada de la cuantía de las pretensiones señalada en la demanda, actualmente estas tienen un valor de dos mil novecientos millones de pesos M/Cte (\$ 2.900.000.000).

**g. Radicado del proceso:**

63001333375220140007600

**h. Monto de honorarios facturados y no pagados:**

No hay.

**4. Proceso ejecutivo singular de Carlos Gaviria y Asociados en liquidación por adjudicación contra la Organización de Ingeniería Internacional S.A. – Grupo Odinsa S.A.**

**a. Nombre del demandante:**

Carlos Gaviria y Asociados en liquidación por adjudicación

**b. Nombre del demandado:**

Organización de Ingeniería Internacional S.A. – Grupo Odinsa S.A.

**c. Tipo de proceso:**

Proceso Ejecutivo Singular

**d. Cursa en:**

Juzgado Quinto Civil del Circuito de Bogotá

**e. Situación actual del proceso:**

- Mayo 16 de 2014. Se radica demanda en contra de Grupo Odinsa.
- Junio 16 de 2014. Libra mandamiento de pago contra Grupo Odinsa.

- Julio 21 de 2014. Interponemos recurso de reposición contra el auto de mandamiento de pago.

- Agosto 20 de 2014. Se declara probada la excepción de inexistencia del demandante, repone providencia del 21 de mayo de 2014 para denegar mandamiento de pago.

- Septiembre 3 de 2014. Se concede apelación interpuesta por la parte demandante.

- Febrero 3 de 2015: Se encuentra en el Tribunal Superior de Bogotá – Sala Civil para resolver en segunda instancia la apelación interpuesta por la parte demandante contra el auto que declaro probada la excepción de inexistencia del demandado.

**f. Cuantía aproximada:**

Según la estimación razonada de la cuantía de las pretensiones señalada en la demanda, actualmente estas tienen un valor de ciento noventa millones novecientos setenta y cuatro mil trece pesos M/Cte (\$190.974.013).

**g. Radicado del proceso:**

11001310300520140032600

**h. Contingencia judicial:**

Eventual

**i. Monto de honorarios facturados y no pagados:**

No hay.

**Proceso administrativo de acción de reparación directa de la Fiduciaria Cafetera FIDUCAFE y la Trilladora de Manizales contra la Organización de Ingeniería Internacional S.A. Grupo Odinsa S.A. y Otros.**

Este proceso cursa en la Sección Tercera del Consejo de Estado, que deberá pronunciarse sobre la admisión del recurso de apelación interpuesto por la parte demandante.

La parte demandante pretende que se responsabilice a Autopistas del Café S.A. y Otros





por una serie de inestabilidades geológicas que se habrían presentado en un predio de su propiedad en razón de un "relleno" que servía a la construcción del proyecto vial. En consecuencia los demandantes piden que se ordene el pago de una indemnización a su favor.

Las pretensiones de la demanda ascienden a tres mil setecientos noventa y tres millones ochocientos veinticuatro mil quinientos pesos M/Cte (\$3.793.824.500.00) del año 2006.

**Estado Actual:** El Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas concedió el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia de primera instancia, favorable a los intereses de la Organización de Ingeniería Internacional S.A. Grupo Odinsa S.A.

El paso a seguir es que el Consejo de Estado admita el recurso y entonces se surta el trámite de segunda instancia.

**Proceso administrativo de acción de reparación directa de la Universidad Antonio Nariño contra la Organización de Ingeniería Internacional S.A. Grupo Odinsa S.A. y Otros.**

Este proceso cursa en el Tribunal Administrativo de Caldas.

La parte demandante pretende que se responsabilice a Autopistas del Café S.A. y Otros por una serie de inestabilidades geológicas que se habrían presentado en un predio de su propiedad en razón de un "relleno" que servía a la construcción del proyecto vial. En consecuencia la demandante pide que se ordene el pago de una indemnización a su favor.

Las pretensiones de la demanda ascienden a cinco mil doscientos cuarenta y cuatro millones setenta y cinco mil pesos M/Cte (\$5.244.075.000.00) de 2006.

**Estado Actual:** se presentaron los alegatos de conclusión de primera instancia, por medio de los cuales se solicita que se nieguen las pretensiones de la demanda.

El paso a seguir es que el Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas profiera la sentencia de primera instancia.

**Proceso ordinario de responsabilidad civil extra-contractual de Luis Fernando Mejía Serna contra la Organización de Ingeniería Internacional S.A. Grupo Odinsa S.A. y Otros.**

Este proceso cursa en el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Manizales.

La parte demandante pretende que Autopistas del Café y el Grupo Odinsa S.A. realicen las labores de estabilización de las laderas de la finca "Don Eduardo", ubicada en la vía que de Pereira conduce a Manizales.

Las pretensiones de la demanda ascienden a la suma de ciento treinta y cuatro millones noventa y dos mil ciento ochenta y siete pesos M/Cte (\$134.092.187.00) de 2011.

**Estado Actual:** Se surte la primera instancia, en específico en la etapa de pruebas, que se encuentran evacuadas casi totalmente.

A continuación, el juzgado correrá traslado a las partes para que presenten sus alegatos de conclusión.

**Proceso Arbitral, Pro Energy Services Panama S. De Rl. (Pes) Vs Generadora Del Atlántico S.A.**

**Antecedentes y Estado Actual :** en el año 2011 Pro Energy Services Panama S. De Rl. (Pes) presentó una demanda arbitral contra GENA con sede en Panamá y la cuantía de las pretensiones eran de USD 2,080,381.27

El 15 de abril de 2013 el tribunal de arbitramento profirió el laudo dentro del proceso mencionado, y condenó a GENA a pagar la suma de USD 1,224,381 más intereses.

GENA el 27 de mayo de 2013 presentó ante la Corte Suprema de Justicia de Panamá un recurso de anulación del laudo arbitral, el cual se terminó por solicitud de GENA como consecuencia del acuerdo de transacción firmado entre las partes el 26 de febrero de 2015.

**Proceso arbitral, Proenergy Services International Inc. Vs. Gena y otros**

**Antecedentes:** el 8 de septiembre de 2011 ProEnergy Services International Inc. ("PES") presentó solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional

(CCI) contra GENA y otros demandados incluidos (Odinsa Holding Inc. y Grupo Odinsa).

Grupo Odinsa se opuso a ser parte del trámite arbitral, y como consecuencia de los argumentos que se presentaron, Grupo Odinsa fue excluido del trámite al considerar el tribunal arbitral que no tenía jurisdicción sobre esta sociedad.

Las pretensiones fueron de USD 22,027,056.43

**Laudo Arbitral:** el Tribunal de arbitramento profirió el laudo el 13 de diciembre de 2014 (notificado el 18 diciembre de 2014), donde se condenó a los demandados por la suma de USD 15.653.974,40

**Estado Actual:** el 26 de febrero de 2015, las partes suscribieron una transacción y se acordó el pago de una suma inferior a la condena.

Con el acuerdo mencionado por valor de USD 13,585,000 se finiquitan las reclamaciones de PES derivadas de las controversias en Houston y Panamá.



















[www.odinsa.com](http://www.odinsa.com)

Carrera 14 # 93A-30  
Bogotá D.C. - Colombia  
Tel.: (571) 650 1919  
Fax: (571) 635 6202